NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 951

ALMANAQUE

HOY 21—La presentacion de Nuestra Señora, san Alberto y san Honorio mártires.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—san Nicolas Ruffi...; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando ...; Iniciadores: San Isidro, D. Ventura Silveira; ...; Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. ...ino Pe...; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ...; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador ...; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ..., D. Ramon Castillo.

LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday...; Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araol; D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corriente, Fournier; Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imp. del Siglo.

SOLICITADAS

Sr. Director de la *Nacion Argentina*.

Mucho le ha de agradecer el que suscribe, le conceda un lugar en las columnas de su ilustrado periódico, para insertar las palabras que siguen.

Su atento servidor—

Y. M.

...al referirse á nuestra Patria (la España) ... hiciese siempre para poner de relieve las faltas de que adolecemos, exasperándolas ...idas veces é intencionalmente, faltas de que por otro lado no están exentas las demas naciones del globo; si los de acá y los de allá ya que tanto se afanan, como he dicho, en poner de relieve muchos defectos, procediesen con alguna imparcialidad, siquiera de tarde en tarde, y diesen á conocer los actos que nos honran, publicasen los hechos de ejemplar virtud que en nuestra Patria tienen lugar, una parte no insignificante de los pueblos, que desgraciadamente no vé sino por ojos y oidos ajenos, otro concepto formaria de nosotros, y aprenderia á respetarnos mas de lo que se nos respeta.

Para lograr una parte de mi objeto, no tendria necesidad mas que de esplicar, aun sin comentarios, los actos de virtud, de generosidad, de nobilísimo desprendimiento, de que han dado tan claras muestras en estos momentos, varias provincias de España, entre ellas Cataluña, Barcelona, la segunda capital de España, pero la primera en industria, tiempos atrás perseguida por la miseria, ... de la falta absoluta de trabajo, se vé ...ida súbitamente por el cólera. Aquellos habitantes, cuya caridad, parecia deber haber agotado por sus continuos sacrificios de largo tiempo en favor de la clase proletaria, nos muestran de repente, que para ellos nada era lo hecho, que empezaba recien su obra. Apesar del peligro, mantiénense en sus puestos los empleados de todas las categorias, el sacerdocio del altar y el de la medicina, viendo imposibles á sus colegas sucumbir en el cumplimiento del deber que les imponen sus respectivos ministerios. Organízanse comisiones de médicos que prestan gratis á todas horas del dia y de la noche á los enfermos pobres.

Los curas y obispos ausilian á los moribundos en los hospitales á toda hora, sin descanso; organízanse comisiones de ciudadanos pudientes que se ofrecen para enfermeros de los hospitales, ó para ocurrir donde la necesidad los designe, fórmanse juntas de recaudacion para alivio de los enfermos pobres, una de las cuales reune en un mes la respetable cantidad de sesenta y cinco mil duros, además de otras cantidades en especies; tal caballero ofrece y hace distribuir sopas y caldos de gallina á todos los pobres y enfermos de su distrito; tal otro distribuye por su mano vales para los restaurants de obreros en cantidad suficiente para mantener veinte familias durante quince dias, la *España Industrial* conserva con su jornal íntegro mil quinientos trabajadores de su fábrica, aunque le falta el trabajo y tenga sus almacenes repletos de productos; una larga lista de otros fabricantes ofrecen y cumplen lo mismo, con la circunstancia de pagar aun los gastos que les ocasionar la enfermedad de cualquier individuo de la familia de sus protejidos, los empleados esponen su vida en cumplimiento de su deber, y, mas que autoridades, se convierten en padres del pueblo y hacen donacion de su sueldo íntegro para aliviar la desgracia; ¡hasta el jornalero, quizá, cargado de familia, ofrece la mitad de su jornal para ser útil en algo á sus compañeros! No satisfaciéndoles aun tantas pruebas de caridad, algunos jóvenes se ofrecen, costeando los gastos de su propio peculio, á pasar á la provincia invadida del cólera para organizar comisiones y servir de enfermeros en los hospitales. ¡Tal es el espectáculo, pálidamente descrito, que ha ofrecido al mundo la España, en uno de sus momentos de dolor!

Otro ejemplo está dando la España en estos instantes, de tolerancia y de libertad política, que no puede tener ejemplar, apesar del atraso y despotismo en que, segun algunos, se halla sumerjida.

Jurada y acatada por la nacion, la forma de gobierno monarquico, y declarados reos de ... patria los que atentaren á cambiar su forma de gobierno, se tolera sin embargo la existencia de un partido contrario á la monarquia, partido que cuenta en la prensa diaria con tres órganos furibundos, cuyo lema seria bastante proceso en otro pais, quizá para llevar á sus editores y redactores al patíbulo. ¿Toleraria, por ejemplo, cualquiera de estas Repúblicas, el establecimiento de un periódico que desembozadamente manifestase y sostuviese que la forma de gobierno democrático es perjudicial y por consiguiente debia sustituirse por la monárquica? Creemos escusada la respuesta; se la dará cualquiera persona imparcial en sentido negativo. Pues en España sucede mas todavia. Sucede que en cualquier cuestion internacional, los periódicos aludidos están siempre en contra del Gobierno, llámese este, Narvaez, Espartero, O'Donnell ó como quiera que se llame, testigos Méjico, el Perú, Chile, etc. Bastará decir que durante la revolucion de Santo Domingo, los insurrectos recibian con profusion la *Discusion*, cuyos artículos eran las proclamas que servian para alentar la insurreccion, y sin embargo, el gobierno español nada hizo para hacer cesar tan monstruosa propaganda, tan increible acto de traicion!

Sirvan los primeros hechos para demostrar las virtudes de que están adornados los españoles, y el segundo para hacer perder las ilusiones á los que creen haber probado y sostienen que vivimos esclavos y despotizados.

Otras plumas mejor cortadas emprenden la tarea de probar, lo que les sera muy fácil á nuestros enemigos ó detractores, lo infundado de los cargos de otra especie con que todos los dias se nos abruma.

Agradezco, Sr. Director, su deferencia y tengo el honor de suscribirme de vd. atento S. S. Q. B. S. M.

Un español.

Bragado, Noviembre 15 de 1865.

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina.»

Sírvase vd. dar publicidad en su ilustrado diario á las siguientes líneas.

«Con profundo disgusto, hemos leido el artículo que se publica en el «Nacional» fecha 8 del corriente núm. 4,002, bajo el epígrafe *Bragado;* y como él no merece los honores de ser contestado, solo nos limitamos á decir á Vds que en todas las partes que toca referente á este pueblo, renglon por renglon y punto por punto, miente, miente y miente el articulista R. B.

Unos vecinos del Bragado.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 8, 9 y 10 de Noviembre de 1865.

Ministerio del Interior.

Al Exmo. Sr. Vice Presidente por diferencia de sueldo hasta fin de Octubre	3606 40
A Juan Crobeto por anticipo	60
	3666 40

Ministerio de Hacienda.

A Juan C. Lahire y ca. á cuenta de los trabajos de terraplen en el Riachuelo	4040 15
A Federico Mujica por carbon de piedra	258 13
	4298 28

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Comandante del vapor «Pampero» por raciones	148 48
Al Alferez Nicanor Lopez haberes de Octubre	36
Al Gefe del batallon 5.° por rancho	277 24
Al Oficial Cajero del Parque por jornales	3900 08
A Galvan y Lezama por suministros	8440 53
A J. G Lezama por id	3773
A J. Sidders haberes del Capitan C. Ugarte	40
Al Capitan Eduardo Rosedo por anticipo	106
	16715 35
	ps. 24680 01

Contaduria General Noviembre 15 de 1865

P. Pondal

Relacion de los decretos de pago espedidos por el superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 13 y 14 de Noviembre de 1865.

Ministerio de Hacienda.

Al Tesorero de la Aduana para peones	1950 28

Ministerio de Guerra y Marina.

Al ayudante Aristóbulo del Valle sus haberes de Octubre	50
A Miguel Quirno por raciones	3640 22
A Manuel V. Muñoz por articulos para la marina	2256 42
A Miguel Quirno por reses	2026 09
Al Subdelegado del Riachuelo por rancho, de Noviembre	108
A Adriano Diaz por pantalones.	3632 88
A Tomas Castelly por reses.	2819 85
Al comisario pagador respectivo haberes del regimiento 8 de línea por Agosto	877 48
A Benito Gonzalez por servicios fúnebres para Gefes y Oficiales	345 70
A Ramon Avalos por saldo de haberes de fuerzas correntinas.	505 95
Al Teniente Coronel Juan Casacuberta por saldo de una comision	460 71
	16723 30
	ps. 18673 58

Contaduria General Noviembre 16 de 1865.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 15 de Noviembre de 1865.

Ministerio del interior.

A Alcorta y ca. por un jiro del Sr. Palacio á cuenta de un contrato	5400
A la Comision de inmigracion en el Rosario por gastos verificados	196 50
A Cornelio Garay por fuegos artificiales	402 29
A Alfredo Glin por suscricion al «Ferro carril» (diario) hasta fin de Octubre	98 31
Al Administrador de Correos del Uruguay por imprecion de guias	60
A Benjamin Villegas por subsidio á Santiago, por Octubre	941 17
A Pompeyo Monetta por gastos de dibujos	135 75
A Daniel Gowland como apoderado para recibir el completo del subsidio para la colonia del rio Chabut	2000
Al Administrador de Correos del Rosario por gastos de correos	458 12
A Matti y ca. por subvencion á vapores	300
	9992 14

Ministerio de Guerra y Marina.

A Pascual Costa por botas	1873 80
A Bustamante y Galup por artículos	1835 56
A Marciano Molina por pantalones	3689 48
A Juan Gilardi por colchones etc.	745 70
A José E. Capdevila por kepies.	2523 90
A Manuel Lavie por caballos	479 50
A Sherman Allen y ca. por una máquina de vapor	1014 50
A M. S. Albarracin por pantalones	3831 42
A id por id	3218 39
A id id id id	1992 34
A Antonio Massa por rayar cañones	801 53
Al cajero oficial del Parque para artículo	2366 72
A Cándido Galvan por subvencion al vapor Victoria	3000
A Francisco de le Serna por Juan Coll por reses	3099 27
A M. S. Albarracin, por blusas brin	3218 39
A Juan Videla por caramañolas	517 24
Al habilitado del Regimiento general Lavalle por asignaciones Octubre	839 46
A Pablo Cataldi por retribucion á las medallas que hizo	114 73
A M. S. Albarracin por blusas	3831 42
A Tell Rubio y ca. por flete	525
A Gregorio J. Lezama por suministros al ejército	6279 75
A id id id id	23457
A Matti y ca. por pasages	122 37
A Manuel Lavie por caballos	1741 48
A Jacinto J. de Rovira por pension de alumnos en la escuela de Artes y Oficios	133 84
Al Directorio del ferro carril central argentino por acciones tomadas por gefes y oficiales	1185 80
Al Comisario pagador Julio Lacasa haberes de fuerzas de San Luis y Mendoza	10491 79
Al id id por id de Guardia Nacional en la Reduccion	351 23
Al id id haberes del cacique M. Rosas	1020
Al id id id del cacique Baigorria	765
	85057 61
	95049 75

Contaduria General, Noviembre 16 de 1865.

P. Pondal.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.

Arbolario, Mariscal Presidente sobrino mio:

Cansado me tiene el juicio que se forma del puesto de Presidente del Paraguay: tan desacreditado está, que parece que es el juguete de todo el mundo. Ya se me dice que tal sugeto se propone ser Presidente sucesor tuyo, que tal otro individuo pretende esa dignidad, que ya desde ahora otra persona se da humos de tal, de manera que no hay perro ni gato, que no se considere futurario, digno y merecedor de elevarse á tal altura, para que la República sea de él, y no él de la República, cuando colme su hartura, y llegue y bese el santo.

¿Y de qué nace todo esto? De haber visto gobernar un lebron zambombo con la mayor desfachatez.

Cualquiera que tenga cinco sentidos, y un poco de sindéresis, y fije su atencion en ese escudo patrio de *Estrella, Palma y Oliva,* debia detenerse, y procederia á hacer sus mementos. Ya considerando esa estrella como la polar, como la del norte, como el brillante sirio que nos alumbre: ya como la que sirvió de guia á los Reyes Magos, conduciéndolos á la cuna de la redencion, para ir marchando, y sin dormir en noche oscura al punto de la felicidad. Sin la luz resplandeciente de esa estrella nadie se figure hacer nada.

Del olivo y de la palma tendrémos esos dos ramos del emblema, que nos indica que hay necesidad de la sabiduria y del valor, con que debemos coronar nuestras sienes al fin de la jornada.

La posicion nuestra actual debe ser la misma de los que observaban y aprendian en el geroglífico, que mandó hacer Inocencio Octavo, presentando un monte escabroso, y con senderos embarazosos, llenos de yuqueries y yaguapindáes; pero que en la cima se ofrecia gozar á solaz un Eden de felicidades, y en cuyo centro y llanura se hallaban plantados frondosos un olivo y una palmera.

Mira, pues, todo lo que significan estos tres símbolos de nuestro escudo: piden lumbrera, sapiencia y fortalez, cualidades necesarísimas que deben adornar al que ha de ser Presidente de una nacion.

Mirate á tí primero, observa el estado de tu entendimiento, y rejistra tu corazon, y dime despues, si no estás huero, vano y vacío de todo, y que aunque tú no lo confieses, tus hechos te declaran convicto; pues así mismo estamos la mayor parte de los paraguayos, y lopezguayos que existimos en el mundo, y nos hemos educado bajo la tirania de Francia.

Hueca y vacía tu cabeza, débiles y flojas tus manos, por lo que no puedes ser lumbrera, ni puedes ornar tu frente con oliva, ni empuñar la palma de la victoria, porque no has sabido allanar lo arduo del camino de la virtud y del honor, sino pasar toda tu vida lujuriando, y pervirtiendo á toda la sociedad.

¿Dónde están tu inteligencia y tu valentia? ¿Dónde están esos conocimientos que se requieren para manejar con tino y acierto las riendas del gobierno que usurpaste? Muéstrame en qué escuela aprendiste la ciencia de gobernar: dónde tuviste vencimiento, constancia y valor para adquirir luces, política y estratégia?

De nada te ha servido tu viaje á Europa, mas que para los que empleaste en tu escalada Inglesa: es en lo único que has lucido de entendido, y has sido lo que has querido ser: en ella ha sido fecundo tu injenio: se ha visto que allí has trabajado mucho: hiciste lo que el labrador con el mejor terreno.

El fuego, los relámpagos, las centellas, los luceros, y todas las luces resplandecen con la ajitacion; y conociendo tú todo esto, no agitaste el entendimiento, para que se esclareciera, sino que tu agitacion fué á la manfla á todas luces, á alumbrar, y á dar á luz con toda felicidad. A esto solo se redujo tu trabajo y tu gloria.

En vano era recordarte la guitarra de Páris, ó la de Aquiles para ensanchar tu corazon: tú no querias mas música que la que tocabas á la inglesa, única espuela que servia para dilatar tu pecho, y mostrar tu valor.

En la edad de 16 años te traje á Buenos Aires, á este teatro de glorias y de héroes, á presencia de esta Emperatriz del Plata, adonde se refieren comentarios de un San Martin, de un Belgrano, de un Alvear, un Paz, y otros personajes ilustres, que unos han ardido como astros, otros como luceros, y muchos han aparecido y muerto como exhalaciones y cometas, pero luciendo.

En la de 18 años te ladeaste con el mismo General Paz, en los campos de Corrientes: pudiste haberte inspirado de aquel distinguido genio guerrero: estuviste en contacto inmediato con él, como para estregarte, y frotarte, de tal modo que de la fuerte friccion sacaras fuego con que lucir en toda tu vida: pudiste haberte inflamado en ardores de emulacion para aparecer con bizarria, no solo en esta ocasion, sino en todas tus empresas futuras; en una palabra, hubieras hecho lo que el famoso Soliman sintió en su pecho, y le animó á ser lo que fué, cuando leyó los comentarios de Julio César.

Seguidamente pasaste á Europa, á ese emporio de luces, á esa factoria general de grandezas, á esa tesoreria comun de heroismo; pero todo fué estéril y perdido, como estériles y perdidas fueron todas las ingentes sumas de dinero del tesoro nacional, que se invirtieron y consumieron en estas andanzas.

Cuando allí los payaguaes, y guaicurúes quieren sacar fuego, estregan entre si con violencia y fuerza dos pedazos de madera, y forman el incendio que quieren; pero tú y tu padre, dos zoquetes de corcho, que os habeis estado tantos años ludiendo, estregando, frotando, fregando y refregando con el mayor empeño y violencia, no habeis producido mas que humazo, y hacer que todo vaya en humo, como está de manifiesto.

¿Pues si esto sucede contigo despues de tanto roce y colision que tuviste, qué sucederá con nosotros, que hemos criado callos, que los hacemos, y los tenemos, y que no nos hemos raido si quisiera la corteza, de que estamos aforrado, y forma escamas costrosas? ¿Y nosotros somos los que ambicionamos ser presidentes? Es preciso ser un hotentote como tú para suponer esto. Si se dijera que muchos de los hombres de estos pueblos ansiaban el mando en sus respectivos estados, pasaria por ello, como cosa posible, justa y racional para quien le mereciese. Encontraria en ellos una razon, cual era, poseer la inteligencia, y tanta práctica.

¿Pero en nosotros los paraguayos, educados por Francia, por tu padre y por tí, que debe creerse? Acá se tiene el conocimiento, no solo de lo que uno es, sino de todo el mundo: acá se adquiere la esperiencia práctica: acá está la historia de los sucesos al alcance de todos: están los libros, los diarios, las discusiones, los debates, los hechos, el teatro de los acontecimientos: en ellos se conserva en cierto modo con los mayores hombres del universo, se aprende en todo órden de cosas, se hacen consultas de importancia, se atiende á la prudencia, se sabe quiénes son los buenos y malos Generales, los sabios gobiernos, los consejeros de guerra, los ministros de hacienda, los jueces rectos, los abogados puros, etc. etc.

Con solo estar uno en Buenos Aires, aun metido en su casa, puede estar viendo y aprendiendo todo sin riesgo, sin peligro, sin inquietud, sin sobresalto, y sin susto: sabe cómo se dieron y se dan batallas, cómo se manejan las intrigas, cómo se engaña á los bobos, como son las farsas, cómo se gobiernan bien los estados, cómo se procede con acierto, y cómo se hace vice versa.

Acá se vé bien cómo se tumban los tiranos, las vueltas y revueltas que esperimentan: los estados que bambolean, los presidentes que las lian, el poder que se defrauda por inútil, el bárbaro atolondrado que se pierde: acá se ven los *traidores* que se hacen fieles, los desvalidos que se recobran, que trabajaban por la libertad y redencion de la patria, que adelantan, y que logran lo que buscan.

Este es el país de la enseñanza práctica, el compendio epilogado de todas las historias: se tropieza á cada rato con anciano, sin canas, maduros por prudencia, viejos por instruccion, como sucede con el machucho y discreto sin años D. Manuel José Estrada, que sabe bien lo que es y ha sido el Paraguay, y da razon de todo con suficiencia: ha estudiado los siglos desde que Dios hizo el mundo, y refiere las cosas como si las hubiese visto con su propios ojos, y se hubiese colocado en la torre de David, segun lo hacen otros muchos de su género con conocimientos, no adquiridos de bóbilis, bóbilis, sino con trabajo, asiduidad y contraccion.

¿Y nosotros los hijos de esa patria de tinieblas estámos enriquecidos de estas luces, y dotados de estos dones? ¿Los que hemos llegado hasta acá, ya con los caracúes duros qué entendemos en rigor de constituciones, instituciones liberales, derechos, política, etc. etc, mas que lo que sabemos por oidas, y se nos ha hablado desde la talanquera? ¿Por cual noviciado hemos pasado, no digo para regir pueblos, sino para gobernar nuestras familias, tratarnos como hermanos, estar unidos, y mostrar al mundo que somos capaces de algo? Tal vez el Bareiro paraguayo que enviaste á Paris, se aproveche; pero el discreto Estrada conoce á su ascendiente.

Todas las facultades, todas las ciencias todas las artes tienen su tiempo para ejercitarse y aprender el oficio á que uno se dedica; y solo para ser presidente, para gobernar Repúblicas, y dirijir los hombres, nos hemos de meter en rondon en el mando con oposicion ó sin ella, convertidos, en lazarillos, siendo ciegos los conductores como los conducidos, y dando lugar á que se diga: *soñaba el ciego que veia, y soñaba lo que queria,* ó mas propiamente espresado: *Si un ciego guia á otro ciego, ámbos caerán en el hoyo.*

Solamente que para nosotros haya sido reservado aquel don de gracia grátis data para gobernar, que excediendo por milagro nuestra naturaleza y condicion, derramemos utilidad y provecho á nuestros prógimos paisanos; pero si este es el mismo don que recibisteis Francia, tu padre y tú, bien se puede ir cualquiera con la música á otra parte, y se deje de dar este tañido tan perjudial y alarmante.

Unicamente siendo un Pancho Solano Lopez, solamente siendo un Lopezguayo rematado, intentará ser un nuevo Faeton que como embriagado con el zumo de cepas, principe, y aspire á lo sumo, que luego le venga el desengaño de su arrojo, se derrumbe, y se queme en sus mismas llamas.

Tu vida, tus disposiciones, tus hechos publican que ni tienes ciencia adquirida, ni infusa para gobernar, y enseñan á todos los que te quieran imitar, el paradero que se les prepara. Se ve en ti mucho mas que lo que muestras: se nota lo que no hay, y lo que debia haber.

No estrañes que yo ocurra siempre á mi ameno y abundante jardin de inestimables flores, para autorizar cuanto te afirmo: á las máximas de eternas verdades, á lo que dicen la ley y los Profetas, á donde se halla con seguridad lo honesto, lo justo, lo decoroso, y lo mas digno. Echo ménos en todas tus obras, y en todas las aspiraciones de los que se dicen ambiciosos estas doctrinas: «Da, pues, «á tu siervo un corazon dócil, para que pue- «da hacer justicia á su pueblo, y discernir «entre lo bueno y lo malo....»

¿Qué se consigue con esto? Oye el considerando de este divino decereto.

«Por cuanto has demansado esta cosa, y no has pedido para tí, ni muchos dias de vida, ni riquezas, ni las almas de tus enemigos, sino que has demandado para ti sabiduria para discernir lo justo....»

Tampoco se escuchan, ni se observan estos consejos: «Elegid la doctrina ántes que el oro. Por que mejor es la sabiduria que todas las riquezas mas preciadas; y todo cuanto hay apetecible es comparable con ella. Yo, la sabiduria, moro en el consejo, y asisto á los pensamientos juiciosos. El temor del Señor aborrece el mal: detesto la arrogancia, y la soberbia, y el camino malo, y la boca de dos lenguas. Mio es el consejo y la equidad, mia es la prudencia, mia es la fortaleza. Por mi reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo. Por mi los príncipes mandan, y los poderosos decretan la justicia.... Gloria de Dios es ocultar la palabra, y gloria de reyes indagar la sentencia.... No aparezcas jactancioso delante del rey, y no te pongas en el lugar de los magnates. Por que mejor es que te digan: sube acá; que no que seas humillado delante del Principe.. Nubes y viento á que no se sigue la lluvia, es el varon jactancioso y que no cumple lo prometido.... Ciencia y entendimiento de prudencia repartirá la sabiduria, y ensalza la gloria de aquellos que la poseen?

Esta es la antorcha de que careces tú, y todo el Paraguay. En medio del dia claro venga Diógenes con su farol á buscar un paraguayo de los formados por Francia, por tu padre, y por ti, y sáqueme el hombre de cabeza y de manos que esté munido de estos dones y prendas: que tenga siquiera mediana instruccion para el estado, y para la guerra: que enseñe á mandar y batallar: que sepa iluminarse de esa Estrella del escudo, que sea digno de coronarse con esa Oliva, y que victorioso empuñe esa Palma.

De estas tinieblas, de esta privacion total de luz, resulta lo que es consiguiente, la falta de unidad, la falta de igualdad: la carencia completa de esa primera, y mas grande ley que Nuestro Divino Maestro trajo al mundo, para que por ella pudiese formarse, un gobierno, un dogma, una palabra, un interes, un vinculo solidario, que nos una y estreche: una sola pasion universal, que domine los elementos egoistas, y de competencia, y fortifique los puntos de contacto.

En este estado has traido la guerra, y en este estado decimos que no queremos otro cielo que el Paraguay, miéntras que se obra de modo que quedemos sin cielo, ni tierra, como consecuencia del mal que nos ha comunicado tu tirania.

Sé que cuanto te digo, es echar lanzas en la mar, pues á ti tanto te se da por lo que va, como por lo que viene; pero mi empeño es que hagas prevenir allí ántes que muestres las herraduras, que no se hipe tanto por la nueva presidencia, para que no se chasqueen, aunque por esto me quieran comer los hígados, principalmente donde no haya hombre con hombre, y los tengan malos.

Creo que no puedes negarme que te hablo claro, y que no dejarás de ser entendido, máxime con respecto hasta qué punto es que no sabemos la cartilla, y el fundado motivo de carecer de este conocimiento, aun tú que le podias haber adquirido sobrada y ventajosamente. Con esta, y otras cataplasmas mas se atajará el pasmo, y cesará el ahito, como lo procura tu tio.

El ciudadano paraguayo.

Manuel Pedro de Peña.

NACION ARGENTINA

Noviembre 21 de 1865

El Paraguay.

POR CARLOS QUENTIN.

Traducido para la Nacion Argentina.

(*Continuacion*).

El ejército le pertenecia, el pueblo era cada vez mas sumiso, Francia iba á alcanzar su objeto; en 1817 se hizo proclámar por un congreso dócil, *dictador supremo y perpetuo* Desde entonces, Francia se empeñó en hacer temblar su pueblo, en dar una pavorosa idea de su poder, en imponer el respeto por el terror.

Hizo matar y encarcelar á todos aquellos que le hacian sombra; su antiguo colega del consulado, fué una de de sus primeras víctimas. ¿Era realmente culpable? Nadie lo supo; fué encadenado con sus cómplices. Una carta dirijida secretamente á Yedros que se hallaba preso cayó en manos de Francia, y pretendió contenia la prueba de la cospiracion.

«Empezó (1) por hacer fusilar al portador de la cartas é interrogar á los prisioneros; y, como no pudo obtener ninguna confesion, les hizo aplicar la *cuestion*. Por ese medio se descubrieron nuevos cómplices que denunciaron otros.......El sumario que se levantó á los presos fué del modo siguiente:

«El dictador debe diariamente á su secretario Fiel de Fecho, una serie de preguntas escritas. Este iba á dirijirlas al prevenido en presencia de un oficial y de un escribano, y en seguida llevaba las contestaciones al dictador, el cual, si las encontraba suficientes, hacia trasportar al preso al *Cuartel de la verdad* como nombraba el sitio en donde se aplicaba la *cuestion*. Allí, le pegaban con un chicote cien ó dos cientos azote sobre los hombros; y en seguida volvian á empezar el interrogatorio.

«Esa operacion se repetia algunas veces cada dos ó tres dias sobre el mismo individuo, hasta que sus contestaciones satisfacieran al dictador. Entonces eran firmadas por el preso.

«Algunos de esos desgraciados recibieron en distintas ocasiones hasta quinientos golpes; sin embargo se han encontrado que nunca han querido confesar nada, y un sirviente á quien querian arrancar una denuncia contra sus patrones, sucumbió, pero sin proferir una sola palabra. En cuanto el sumario estaba concluido, se procedia á la ejecucion, y se fusilaban á los prevenidos de á siete y ocho á la vez. Aunque abrumados por los sufrimientos que habian padecido, murieron con el mayor corage, y algunos á los gritos de ¡*Viva la patria!*

«Un jóven que no habia sido herido de muerte, se levantó para mandar una nueva descarga. Uno solo de ellos D. Juan Pedro Caballero, se decidió á sustraerse á la tortura y al último suplicio, dándose la muerte: en una de las paredes de su calabozo halláronse estas palabras escritas con carbon: *Se que el suicidio es contrario á la ley de Dios y de los hombres: pero no es con mi sangre que el tirano de mi patria puede alimentarse!* La ejecucion hecha, los cuerpos quedaban estendidos en las posiciones en que la muerte les habia dejado, ante la habitacion del dictador. Solo era permitido á sus parientes, llevarlos de noche, y arrebatar esos cadáveres, que el escesivo calor del clima habia empezado ya la putrefaccion, á la voracidad de los buitres que habian volado á su alrededor todo el dia.

«En esas ejecuciones como en las que mas tarde se hicieron, el dictador mismo entregaba los cartuchos necesarios; su desconfianza era tal, que solo confiaba municiones a las tropas encargadas de lus guardias mas importantes, como las cárceles y las almacenes de pólvora.

Al mismo tiempo era tan avaro de sus municiones, que solo mandaba tres hombres para una ejecucion; de manera que varias veses las victimas fueron ultimadas á bayonetazos.

«Sin embargo era él testigo de esas hororosas escenas, las ejecuciones se hacian siempre bajo sus ventanas, y siempre á su presencia. Esas escenas se repetian casi todos los meses hasta mediados del año 1822; unas cuarenta victimas habian perecido de esa manera.

Debo decir que el dictador habia perdonado a varios individuos que tenian conocimiento de la trama, sin tomar en ella una parte activa; pero los dejó perecer en las prisiones de Estado, lo que era hacerlos morir diariamente.

«Trató del mismo modo á la mujer de un conjurado, que despues del encarcelamiento de su esposo, habia querido reanudar los hilos de la conspiracion. Aunque encarcelada y con grillos a los piés, repetia diariamente: *Si tuviera mil vidas que perder, las espondria todas para la destruccion de ese monstruo.»*

«Una autoridad tan sospechosa (2) debia alterar el carácter de los desgraciados que oprimia. Si alguna vez la tortura les habia arrancado alguna confesion, mas eran las veces que habia provocado injustas acusaciones; bajo su mano de hierro, se habian visto miembros de una misma familia denunciarse entre sí. El espionaje y la delacion, perfectamente organizados, rodeaban los habitantes y los perseguian hasta en el seno de sus hogares domésticos. Desde entonces toda confianza fué destruida; todas las relaciones terminaron; cada uno se aisló, por el temor que una palabra inocente mal interpretada por el odio, armara contra si un brazo siempre pronto á golpear.

«Tan era así, que una muger celosa de su amante, le acusó de haber proferido palabras injuriosas para el dictador. Este sin mas pruebas que el dicho de la muger, le condenó á recibir cien garrotazos; pero el acusado indignado del ultrage que le esperaba, pidió que mas bien se le fusilara; lo que fué inmediatamente ejecutado.

«Cuando un hombre era arrojado en una de aquellas horribles cárceles, que los limites de esta noticia no nos permite describir, rara vez llegaba á su conocimiento el motivo de su arrestacion, y como él, nadie lo conocia.

«En cuanto al tiempo de la pena, era siempre ilimitado: ó bien el desgraciado prisionero moria cargado de cadenas, ó bien despues de largos años de crueles padecimientos, Francia le enviaba á la muerte; era el método que habia adoptado para desocupar los calabozos.

«Durante ese tiempo, la familia de la víctima, parecia anatematizada, el vacío se hacia en su alrededor; la huian para no atraer sobre sus cabezas las sospechas ó la ira del déspota.

«El mismo terror reinaba en las campiñas en donde sus agentes cometian los mayores escesos, y se vengaban de sus bajezas hácia él, por odiosas vejaciones. Francia no ignoraba nada y toleraba esos actos arbitrarios que eran como el gaje de su fidelidad.»

La conspiracion de Yedros hizo su trato mas difícil aun. Desde entonces solo se veia traidores y conspiradores en todos los que se allegaban á él. Ay del que se hallaba en su camino, la detencion ó los trabajos perpetuos le eran repartidos. El dictador castigaba todo, el mas ligero descuido, como la falta menos prevista. Así es que un dia su caballo se asustó a la vista de una pipa vieja, hizo aprehender al dueño de la casa, ante la que esa pipa estaba depositada,

La declaracion; de un delator habiendo puesto en su conocimiento que los conjurados tenian miras de asesinarlo, cuando saliera á pasear, y pareciendole que las calles angostas y sinuosas de la ciudad, así como los naranjos que la guarnecian, podian favorecer una empresa de ese genero, hizo demoler calles y casas, y cortar la mayor parte de los árboles, sin tener en cuenta su benefica sombra, tan necesaria en medio de los ardientes arenales de la ciudad. Frentes de casas, y casas enteras fueron derrumbadas, para que se ensancharan las calles, y abrieran nuevas.

Tambien se hizo arreglar una habitacion en un cuertel situado fuera de la ciudad, y la ocupaba por intérvalos, á fin de que no supieran donde pasaba la noche.

Una muger del pueblo que, no sabiendo como llegar hasta el dictador, se habia allegado á una ventana, fué encarcelada por haberse atrevido á ello, y su marido, que no tenia conocimiento de ese supuesto delito, tuvo igual suerte. El encono del dictador fué tal al ver que se babia faltado á su persona, que dió la siguiente consigna al centinela colocado ante su puerta; «Si algun transeunte osara mi- «rar detenidamente el frente de mi casa, dis- «pararás sobre él tu arma; si le erras, aquí «tienes para otro tiro (le habia traido otro «fusil cargado con bala, y si aun le erras, yo «no te erraré.»

En el acto se esparció esa *órden* por la ciudad, y desde entonces; cada uno tuvo buen cuidado de no pasar mas delante de ese tremendo palacio; ó bien, si no podian evitarse de pasar por allí, se hacia teniendo los ojos clavados en tierra.

Poco despues vivió con el mismo misterio de los grandes sacerdotes de la Asia, como una divinidad, era inabordable, oculto en el fondo de su palacio, nadie podia llegar hasta él. Solo salia de noche se le hacia el homenaje mas respetuoso; en en cuanto pisaba fuera del umbral de su morada la campana de la catedral doblaba; todos los habitantes acometidos de un grande temor, se apresuraban a entrar en sus casas, y si algunos de ellos no tenian tiempo para hacerlo y encontraban el séquito del dictador, se precipitaba de hinojos, y con la cerviz inclinada hacia la tierra, no osaba contemplar las facciones del *supremo*, y esperaba con las angustias del temor el castigo que habia merecido. Algunas veces era encarcelado, pero generalmente el único castigo que recibia, eran algunos palos aplicados concienzudamente por los militares en sus espaldas.

Cuando el pueblo se ha habituado á la servidumbre, los mismos exesos del déspota sirven para aumentar su poder; ya no conoce su decaimiento, se postra ante el servilismo.

Ademas de esto, Francia poseia el arte de adular las masas, de exaltarlas; ese secreto era una herencia de los jesuitas; les pintaba a los estrangeros como séres inferiores, viviendo miserablemente en paises áridos y siempre dispuestos á arrojarse sobre el pais mas fértil del mundo, el Paraguay.

Los paraguayos creian en la superioridad de su pais, en la codicia de los estranjeros que consideraban como enemigos; los españoles, sobre todo, les eran odiosos; y recordando de algunos años anteriores, no olvidaban haberlos visto ocupar los puestos mas lucrativos, cobrando diezmos é impuestos; uno de los medios mas eficaces de dominar esas masas ignorantes, era el alimentar sus rencores; Francia no dejaba de hacerlo: persiguió cruelmente á los españoles que habian quedado en el Paraguay y un dia publicó el siguiente decreto:

«Como cada dia se hace mas necesario y urgente prevenir la perniciosa influencia de los españoles de Europa; á fin de consolidar el buen órden, la tranquilidad y la seguridad general, ordeno que los dichos españoles se reunan en la plaza de la revolucion, *en el término de dos horas* despues de la promulgacion de este decreto. *El plazo será de seis horas para los individuos distantes una legua*; y si faltáran a lo ordenado serán inmediatamente pasados por las armas.»

Apenas esos desgraciados se reunieron en la plaza, fueron aprehendidos y hacinados en número de mas de doscientos en estrechos calabozos, de donde solo salieron, despues de 18 meses de padecimientos, pagando 150,000 pesos.

Esas bárbaras órdenes eran ejecutadas con todo el esmero de crueldad imajinable, que podria hacer suponer que eran presos de alienacion mental.

Uno de los prisioneros españoles, D. José Carisimo, habiendo sido cargado de cadenas, le penetraron la carne, y habiendo esto llegado á oidos del dictador, contestó: «Si quiere otras cadenas, que las haga fraguar. La esposa del pobre prisionero tuvo la triste mision de hacer fraguar las cadenas destinadas á su esposo!!!

Todos no tuvieron la felicidad de quedar libres con un castigo; algunos pagaron con la vida, una palabra, una ilusion, una critica.

Francia acababa de echar los religiosos franciscanos de un convento que convirtió en cuartel Un español tuvo la imprudencia de decir que los franciscanos se habian marchado, pero que pronto llegaria el turno de Francia.

Esas palabras fueron repetidas; el Dictador hizo comparecer ante si al culpable y le dijo: «ignoro si partiré; pero lo que puedo asegurarte, es que partiras antes que yo». En efecto, lo hizo fusilar al dia siguiente y confiscó todos sus bienes, de manera que, la viuda y sus hijos, aunque criollos, quedaron sumidos en la mayor miseria y para mantenerse, tuvieron que recurrir á la caridad pública.

Desde ese dia el doctor Francia, identificándose con el Estado, declaró traidor á la patria á todo aquel que osara oponerse á su voluntad ó *solamente desaprobar sus actos*.

El estrangero era rechazado; una sola villa era asignada á los comerciantes; el cambio de

---

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

XIV.

Entonces empezó á tocar á arrebato la gran campana del convento, llamada la Piañona.

El asalto y la defensa se embravecian, y se oian por todos partes gritos desesperados, confusion, tumulto y estridor de armas.

Baldo Inghirlami y Francesco Davanzati batian bravamente; frey Francesco Ao... de Luca, espada en mano, perseguia á los enemigos por el claustro, y fray Benedetto, y otros compañeros, hacia caer desde lo alto una lluvia de ladrillos que contenia cumplidamente á los invasores.

En el interior de la iglesia algunos se defendian con arcabuces; entre ellos, un tal Enrico, aleman, jóven, rubio, de bellísima figura, que dió aquel dia muestras de gran valor; hasta tal punto, que al principio del tumulto habia podido arrancar de entre la multitud el arcabuz con que se defendia, gritando: ¡*Salvum fac populum tuum. Domine!*

Esto era verdaderamente ayudar con los hechos á la oracion, siguiendo aquel proverbio que dice: «Si quieres que Dios te ayude, ayúdate.»

XV.

En aquel momento la victoria estaba decididamente de parte de San Marcos, lo que aumentaba el valor de los defensores.

Pero sobrevino un nuevo bando de la Señoria, que declaraba rebeldes á todos los que en el espacio de una hora no abandonasen el convento.

Algunos defensores pidieron un salvo-conducto, y partieron, debilitando el ya reducido número de sus compañeros.

La certeza de que la Señoria era enemiga de San Marcos, y que estaba resuelta á todo, enervaba á aquel puñado de valientes que, perdida toda esperanza, empezaban á ceder desesperados.

Savonarola, con la mayor parte de sus religiosos, permanecia en el coro, entregado á la oracion, que de tiempo en tiempo era interrumpida por los lamentos de algun herido, por la voz lastimera de algun moribundo, entre los cuales, un jóven, herido mortalmente, cayó en las gradas del altar mayor, donde, espuesto al fuego de los arcabuces, fray Dominico de Peschia le dió la comunion, y poco despues el desdichado espiraba entre los brazos del religioso, diciendo: «¡Oh! ¡cuán dulce es para los hermanos morir juntos!»

XVI.

Entre tanto habia cerrado la noche.

Los religiosos, cansados de la agitacion y afligidos por el ayuno, comian higos secos que uno de ellos los habia llevado.

De repente se embravece de nuevo el combate y crecen los disparos, entre los cuales se perciben los del Aleman Enrico que parapetado en el púlpito donde tantas veces Savonarola habia predicado, continuaba gritando cada vez que disparaba: *Salvum fac populum tuum, Domine.*

Y cada vez que el aleman disparaba, mataba un hombre.

De improviso empezó á entrar en la iglesia un humo tan denso, que fué necesario para darle salida, romper los cristales de las ventanas del coro.

Este humo procedia de las puertas que habian sido incendiadas, y grandes llamas penetraron en el interior de la iglesia.

XVII.

Entonces el aleman y otros se colocaron en el coro, con dos arcabuces entre el altar mayor crucifijo, desde donde continuaron haciendo fuego.

Savonarola, dolorido al ver tal derramiento de sangre por su causa, y no pudiendo impedirlo de ningun modo, porque nadie le escuchaba, ni le dejaban entregarse, tomó de nuevo en las manos el Santísimo Sacramento, mandando á todos que le seguiesen; y salieron de la iglesia y atravesando el claustro, los llenó á la libreria griega.

En el camino encontró á fray Benedetto, que armado y lleno de furor, marchaba á combatir con los enemigos mas de cerca.

Savonarola le detuvo y mirándole gravemente, le dijo con tono de severa reprension.

—Fray Benedetto, arrojad las armas y tomad la cruz, no es mi intencion que mis hermanos derramen sangre.

Fray Benedetto, humillado á los piés de su superior, depuso las armas, y en union con todos le siguió á la libreria griega.

En medio de la sala, sobre una sencilla mesa, puso el Santísimo Sacramento Savonarola, y llamando en torno suyo á sus hermanos les dirigió sus últimas y memorables palabras:

—«Hijos mios: delante de Dios, delante de la hostia consagrada, con los enemigos ya dentro del convento, yo os confirmo mi doctrina; lo que yo he dicho lo he recibido de Dios, y os pongo por testimonio de que yo no miento, el cielo. Yo no sabia que toda la ciudad debiera volverse de repente contra mi no importa; que se cumpla la voluntad del señor. Mi último deseo es este, que la fé, que la paciencia y que la oracion sean vuestras armas. Yo os dejo con dolor, con angustia para ponerme en las manos de mis adversarios. No sé si me quitarán la vida, pero estoy cierto de que, muerto, os podré ayudar en el cielo, mas que lo que he podido ayudaros en la tierra, fortalecéos, abrazad la cruz y con ella arribaréis al puerto de salvacion.»

XVIII.

Entretanto los arrabiatos se habian posesionado de casi todo el convento.

Giovachino de la Vechia, capitan de la guardia de la Señoria, amenazaba con arruinar á San Marcos con la artilleria, sino se acataban al momento las órdenes de los señores, los cuales reclamaban, bajo la fé de respetar sus personas, á Savonarola, á fray Dominico y á fray Salvestro.

Entonces fray Malatesta Sacromoro, que se habia ofrecido a entrar en el fuego, empezó á hacer el papel de Júdas: Hablaba con los acompañados y los persuadia á que trajesen aquella órden por escrito.

Y miéntras que se mandaba por ella al palacio de la Señoria, Savonarola confesaba con fray Dominico, y recibia de su mano la comunion, y se preparaba á entregarse con él, puesto que fray Salvestro se habia escondido y no habia medio de encontrarle.

Tenía lugar entretanto un suceso bastante singular.

Girolamo de Gini, secuaz desde hacia mucho tiempo de Savonarola, ancioso de vestir el hábito de Santo Domingo, habia asistido aquella tarde á las visperas, y al empezar el tumulto se habia armado para defender el convento. Cuando Savonarola mandó se depusiesen las armas, el buen Girolamo Gini obedeció. Sin embargo, no habia dejado de correr por el cláustro y de presentarse á los enemigos, queriendo, como el mismo decia, afrontar la muerte por amor de Jesucristo; y habiendo sido herido, entró con la cabeza ensangrentada en la libreria griega, donde arrodillándose delante de Savonarola, le pidió humildemente el hábito que le fué concedido en el momento.

XIX

Algunos amigos propusieron á Savonarola que se dejase descolgar por los muros, poniéndose de este modo en salvo ya que una vez llevado al palacio de la Señoria, no era fácil saliese vivo de él.

Parecia inclinarse Savonarola á aceptar este medio de salvacion, cuando fray Malatesta Sacromoro se volvió á el y le dijo.

—¿Acaso no debe el pastor esponer la vida por su rebaño?

Tal apóstrofe afectó tan profundamente á Savonarola, que no respondió, sino que abrazó en silencio uno tras otro á sus hermanos y antes que á todos al Malatesta que le vendia.

Despues se entregó, sin esperar una nueva escitacion, con su compañero fray Dominico de Peschia, á los maceros de la Señoria, que habian vuelto con la órden por escrito.

Ya en medio de ellos, Savonarola se volvió á sus compañeros, y les dijo:

«—Hermanos mios: os recomiendo de nuevo que no dudeis: la obra del Señor adelantará siempre, y mi muerte no hará otra cosa que acelerarla.»

XX

Apenas los dos religiosos salieron del convento, la muchedumbre se apiñó en torno suyo, lanzando feroces gritos de alegria.

En aquel momento, fray Benedetto, que hasta entonces habia seguido á los presos, no pudo resistir su dolor, y se lanzó entre la multitud tras sus compañeros, llorando y diciendo que queria ser llevado á la prision con su Maestro.

Pero todos estaban ébrios de furor, y una oleada de la multitud separó á fray Dominico, que fueron lanzados por aquella oleada en medio de la plaza. Fray Benedetto se encontró en el claustro triste y desolado.

Y él mismo, que escribió la relacion de aquellos sucesos (de cuya relacion nos servimos), cuenta que en aquellos momentos se oyeron gritos terribles que hicieron creer que Savonarola hubiese sido asesinado.

XXI.

Eran las ocho de la noche.

Los maceros le rodearon, juntamente con fray Dominico, y la multitud, atropellandose en torno de ellos, se asemejaba á un mar tempestuoso de yelmos, de corazas, de espadas, de lanzas iluminadas por el sombrío resplandor de las linternas y de las antorchas.

Miraban á los religiosos con rostros amenazadores, les ponian en la cara las linternas, y gritaban:

—Hé aquí la verdadera luz.

Les tostaban, les quemaban el rostro, les retorcian las ligaduras, les punzaban, y les decian insolentemente.

—Adivina quién te ha dado.

Tal era la furia, que los guardias solo pudieron salvarlos con gran trabajo, cruzando sobre ellos las partesanos, y cubriéndolos con los escudos.

Los insultos y malos tratamientos que Savonarola sufrió durante el camino, pueden mas bien imaginarse que describirse.

La desenfrenada muchedumbre no se cansó hasta que los dos religiosos entraron en el palacio.

Al entrar en el vestíbulo, uno dió por detras un puntapié á Savonarola, diciendo:

—¡Hé aquí dónde tiene la profecia!

XXII.

Presentados al fin los dos religiosos á Pietro Popoleschi, gonfaloniero de justicia, este les preguntó si persistian en afirmar que sus palabras venian de Dios. Respondieron afirmativamente, y despues de esto fueron encerrados en distintos calabozos.

A Savonarola le encerraron en el llamado Alberghettino, pequeña estancia de la torre del palacio, donde en otro tiempo estuvo preso Cosme de Médicis, y donde por primera vez, despues de un dia tan azaroso, tan terrible, encontró algun reposo. Aquella misma noche fué arrestado su hermano Alberto Savonarola, que se encontraba por casualidad en Florencia; pero inmediatamente le soltaron.

Llegado el dia siguiente, salió de su escondite fray Salvestro, y denunciado por Sacromoro á los enemigos, que hasta el alba se habian regalado con delicados manjares en el refectorio sobre la pobre mesa de los frailes, fué preso.

XXIII.

Entre tanto la Señoria, sin perder tiempo, aquella misma noche enviaba correos á Roma, á Milan, á Venecia, á Napoles, á Francia, a España y á otras córtes, con el relato de lo que habia acontecido, presentando los hechos á su modo, y segun la índole del gobierno a quien escribia.

Encomendaron al enviado á Roma impetrase del Papa una absolucion general de las censuras en que pódian haber incurrido, tanto por haber tolerado largamente la predicacion de Savonarola, como por haber llevado la sangre y el fuego á la casa del Señor, y haber puesto las manos en personas eclesiásticas

Pedian además autorizacion para poder juzgar á los tres religiosos.

Se aprovechaban tambien de la ocasion para varias solicitudes importantes.

El Papa respondió con gran solicitud á los señores florentinos, llamándolos verdaderos hijos de la Iglesia; concediéndoles una absolucion completa; todo, en fin, lo que le habian pedido, inclusa la autorizacion para juzgar á Savonarola y á sus compañeros. Recomendaba solo calorosamente que, apenas juzgados, le fuesen entregados, para hacerlos sufrir la merecida pena.

En cuanto á ciertas peticiones de la Señoria, la hacia largas promesas.

Así mismo el duque de Milan mandaba con un correo espreso á la Señoria, cartas de congratulacion; se mostraba propicio á la república; la prometia sostenerla en todos peligros; entregarle la ciudad de Pisa, perdida desde el destierro de Médicis, en poco tiempo y sobre la marcha.

Pero las noticias mas gratas á los enemigos de Savonarola venian de donde menos se esperaban.

Las cartas recibidas de Francia traian la noticia de que en el mismo dia en que debió haber tenido lugar la prueba del fuego, habia muerto en Amboise, el rey Cárlos VIII, protector decidido de Savonarola.

Su fin fué miserable, y en esta parte Savonarola fué profeta, puesto que habia predicho que la muerte de aquel rey seria desastrosa por haber abandonado la obra del Señor.

Acometido de un ataque de apoplegia, fué metido en una inmunda piscina general, donde espiró sobre paja, cercado de materias hediondas y repugnantes.

Difícilmente ninguna profecia puede verificarse mas oportunamente ni con mayor daño del profeta.

Savonarola perdia en Cárlos VIII su mas fuerte y valedero apoyo: le perdia cuanto de el solo dependia su propia salvacion, en el momento en que el rey parecia volver sus pensamientos a las cosas de italia y a la reforma de la iglesia.

Carlos VIII, en el momento preciso, cuando volvia á ser un grave peligro para Roma, caia como herido por el rayo en el mismo dia en que caia el reformador.

CAPITULO XVII.

Savonarola.

I.

Habian pasado apenas algunas horas desde que habia sido encerrado Savonarola en el calabozo, llamado el Alberghettino.

Era la media noche.

Savonarola dormia, á pesar de la tristísima, y de la desesperada situacion en que se encontraba.

La fatiga, el cuidado, los azares de aquel dia tremendo, justificaban su sueño.

Pero aquel sueño, mas qué deseando era una postracion, un tormento.

II.

Envuelto en sus hábitos, dormia en el mismo lecho de roble en que habia dormido años antes Cosme de Médicis.

Solo se habian variado los colchones y las ropas.

Las paredes eran de mamposteria, ennegrecidas por el tiempo,

La bóveda pesada y chata.

El pavimento de marmol manchado, descuidado, sucio.

Una estrecha puerta de hierro, en un ángulo para la única entrada, y una pequeña y profunda reja alta; tocando á la bóveda, y cruzada por cuatro gruesos barrotes, era el único respiradero por donde podian entrar en el calabozo el aire y la luz.

El mueblage consistia en una mesa de roble sencillamente tallada; y en algunos sillones antiquisimos de baqueta denegrida.

Todo esto se veia á la luz de una lámpara que estaba puesta sobre la mesa.

Habia además sobre ella un Crucifijo, un breviario, una *Biblia*, un tintero, algunos pliegos de papel y un jarro de estaño lleno de agua.

III.

Lo que aparecia sobre la mesa, los colchones y las ropas del lecho, se habia llevado allí en el momento en que la Señoria recibió el mensaje de Savonarola, manifestándole que estaba pronto á ponerse en sus manos.

El resto estaba allí desde los tiempos de Cosme de Médicis.

Contraste singular: la misma prision que habia guardado a un ascendiente del gran enemigo de Savonarola, guardaba á éste.

El triunfo era completo;

Aquella tentativa de reforma tan funesta en su resultado, habia sido reducida á la impotencia.

IV.

La Señoria por si sola no hubiera podido llegar á este resultado.

Cuando se lee la historia de Savonarola, cuando se llega á la catástrofe, se trasparenta bajo ella un poder misterioso que lo prepara todo, que lo domina todo, que hace brotar enemigos contra Savonarola.

Por mas que fuese justa y necesaria la defensa de Roma contra un reformador formidable hay algo terrible en la hazaña y en la tenebrosa intriga en que este reformador fué envuelto.

Se vé la astuta, la tremenda mano de los Borgias anudando pacientemente los hilos de oro de la red en que Savonarola debia encontrarse preso, desarmado, gastado, despreciado, muerto.

Dios permitia que manos manchadas por el crimen defendiesen lo inmaculado, lo grande, lo santo, la Iglesia de Jesucristo.

V.

Eran aquellos unos tiempos tales de corrupcion, de transicion, de evolucion social, de renacimiento, en fin, que si la Iglesia no hubiera sido lo bastante fuerte para resistir por si sola á los reformadores, Savonarola hubiera anulado á Lutero en la obra de la herejia

No es una novela el lugar mas a propósito para ocuparnos de un asunto completamente teológico.

Savonarola se equivocó creyendo que se podia atacar fundamentalmente la potestad del Papa sin atacar a la Iglesia.

Por lo mismo heretizó sin querer heretizar.

Ya lo hemos dicho: quiso separar del Papa al hombre y para ello predicó una doctrina que no podia ser tolerada sin que cayesen sobre ella las graves censuras de la Iglesia.

Savonarola decia: hé aquí su grande error:

—El Papa es la cabeza visible de la Iglesia, tiene eterna inmutable, una cabeza invisible: Jesucristo. Existe, pues, una primera y segunda causa: la primera causa es Jesucristo; la segunda la Papa. Cuando el hombre investido de la alta dignidad del Pontificado es indigno de ella, debe protestarse de él, declarar vacante el gobierno visible de la Iglesia, por lo cual la Iglesia no quedará sin cabeza, siendo gobernada por la primera causa: Jesucristo.

Esto no estaba establecido ni recibido por la Iglesia; era una idea nueva, peligrosa, que atacaba en la forma y en el fondo á la Iglesia, por consecuencia herética.

Cierto es que Savonarola pedia un Concilio, es decir, sometia á la Iglesia el juicio de su reforma.

Pero ni Savonarola tenia autoridad para provocar un Concilio, ni la Iglesia podia reunirse representada por sus obispos para ocuparse de una herejia.

En último caso, Savonarola fué un loco funesto.

Y tal estaban aquellos tiempos; tal era la poderosa elocuencia de Savonarola; su fé mejor dicho, su fanatismo respecto á su doctrina tal su apariencia de virtud; tal la energia indominable de su carácter; tal el fuego y lo conmovedor de su palabra insistente, que, si como era, es y será necesario, Dios no hubiese hecho invencible á la Iglesia, no se sabe lo lo que hubiera acontecido y la perturbacion que hubiera causado en el mundo el fanatismo de Savonarola.

VI.

Si este se hubiera reducido á atacar á los Borgias; si no hubiera pretendido innovar la disciplina de la Iglesia; y sobre todo, si no se hubiera atribuido el maravilloso don de la profesia; si no hubiera hablado de revelaciones y de visiones; si no hubiera pretendido aparecer como un enviado por la Gracia, Savona-

os productos se hacia por intermediarios autorizados por el Gobernador. Todo contacto con los ciudadanos paraguayos era prohibido; el dictador temia la propaganda de las ideas liberales; si por casualidad, impulsado por la curiosidad, por el amor al estudio, un estrangero conseguia salvar las fronteras, no podia ya salir, quedaba prisionero: esa fué la suerte del doctor inglés Portet, de dos médicos suizos, los señores Rengger y Longchamps de un francés nombrado Escoffier, y del compañero del Sr. Humboldt, el naturalista Bompland.

Este último no habia siquiera penetrado en el Paraguay. «Habia alcanzado las antiguas Misiones de los Jesuitas, y se encontraba sobre un territorio disputado por el Paraguay á la República Argentina. El sábio viagero no lo ignoraba; asi es que se habia apresurado á escribir al doctor Francia, informandole de su presencia sobre ese punto, y dándole las esplicaciones mas satisfactorias sobre su intencion de fabricar alli mate ó té de la América del Sud, con la ayuda de algunos indios que habia contratado.

Pero este, furioso á la idea de una concurrencia en el comercio cuyo poderoso y rico monopolio queria asegurarse, envió en el acto cuatrocientos hombres que atravesaron el rio durante la noche y mataron parte de los servidores sorprendidos y desarmados del Sr. Bompland, el que recibió, en medio de esa salvaje agresion, un hachazo en la cabeza.

«Esa horrible escena tuvo lugar el 3 de Diciembre del año 1821. Dos dias despues, le llevaban, con grillos á los piés, en el pais inhospitalario destinado á servirle de carcel. Internado en la antigua mision de Santa Maria, el amigo del Sr. Humboldt vivió alli con los únicos recursos que sabia crearse con una industria perseverante, venerado por los habitantes, que ayudaba con sus consejos, como médico y como agronomo. En fin, el 2 de Febrero de 1831, recibió aviso que su Escelencia, *el Supremo*, le permitia salir del Paraguay; asi concluyó para el Sr. Bompland una cautividad sin motivo que habia derrumbado su carrera y le costaba su fortuna.»

Esas violencias ejercidas contra estranjeros quedaban impunes. El Paraguay se hallaba tan lejos, que las potencias europeas se cuidaban poco de ir a castigar al déspota retirado en el centro del continente americano. Sin embargo, en 1824, un miembro del Instituto, el Sr. Grandsire, se ofreció espontaneamente para ir á reclamar la libertad de Bompland.

Llegado á las fronteras del Paraguay, hizo pedir autorizacion para ir á la Asuncion. «No és el momento, contestó Francia, el permitir a los franceses se introduzcan en América.» Grandsille no llevó mas allá su inútil tentativa.

[*Continuará.*]

(1) *Rengger y Longchamps pag.* 92.
(2) Rengger y Longchamps, pag. 154.

Sobre el licenciamiento de Ejército correntino

Con motivo de las próximas elecciones de Gobernador de Corrientes, el Sr. Lagraña ha dirijido una nota al Presidente de la República, pidiendo el licenciamiento de la parte de Guardia Nacional que se estime conveniente.

Debemos decir nuestra opinion sobre el particular.

A pesar dela distinguida consideracion que nos inspira el actual Gobernador de Corrientes, cuyo patriotismo y servicios nadie puede desconocer, sin la mas completa injusticia, declaramos francamente, que la insinuacion de licenciar las milicias, principalmente cuando es hecha de una manera oficial y pública, no parece competir á los Gobiernos de Provincia.

Aquellos que tienen la principal responsabilidad y la direccion de la guerra, son los que deben resolver y tomar iniciativa en estas materias, principalmente á causa de que siendo la disciplina militar un asunto tan delicado, si el General en Gefe encontrase que no era oportuno un licenciamiento y un Gobernador de Provincia hubiera hecho el pedido de una manera pública, apreciaria una divergencia que no seria de buen efecto en la moral de las tropas.

En cuanto á las elecciones, creemos tambien que por ahora no se halla la provincia de Corrientes en condiciones electorales.

La Constitucion no puede objetarse cuando su cumplimiento ha sido ya impedido en el hecho por fuerza mayor; y la prueba de que el licenciamiento pedido no salva las prescripciones electorales, es que el mismo Sr. Gobernador dice que cesa el 25 de Diciembre y que la eleccion de electores debe practicarse 40 dias antes de que termine el periodo de su gobierno. El 15 de Noviembre debia pues haberse verificado la eleccion de electores y no ha podido hacerse.

Ya no hay pues que invocar los términos constitucionales, que pasaron sin remedio.

Entendemos que, por la Constitucion correntina, cesando el Gobernador, en caso de que no tenga reemplazante efectivo, puede tenerlo suplente, entrando al poder el presidente de la Sala.

Nos informan tambien que el presidente de la Sala esta en condiciones de ocupar aquel puesto y que es el Sr. Vidal.

¿Porqué no seguir este camino, que no se separa tampoco de la Constitucion?

Entonces la eleccion podria decretarse fuera de los plazos que ya no pueden cumplirse, de nuevo, porque han espirado; y podria esperarse el licenciamiento *espontáneo*, a que no puede ser *requerido* sin inconveniente el Gobierno Nacional.

Hé aqui la nota á que hacemos referencia.

El Gobierno de Corrientes

Corrientes, Noviembre 7 de 1865.

Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina, General en Gefe de los Ejércitos Aliados, Brigadier D. Bartolomé Mitre.

Segun el articulo 57 de la Constitucion de esta Provincia, debe practicarse la eleccion de electores para Gobernador y Vice-Gobernador de ella, cuarenta dias antes de terminar el periodo del Gobernador cesante.

Yo ceso en el cargo de Gobernador, segun la Constitucion el dia 25 de Diciembre de este año. Y de la fecha de hoy á ese dia, hay solo un intérvalo de cuarenta y ocho dias: tiempo insuficiente tal vez para cumplir estrictamente la prescripcion constitucional que apunta el articulo 57.

En tanto que el invasor ha ocupado una parte del territorio de esta Provincia y siéndome conocidas las exigencias de la guerra, he juzgado inconveniente solicitar de V. E. el licenciamiento de la parte posible de la Guardia Nacional de esta Provincia.

Mas hoy que el enemigo ha evacuado, quizá para siempre, nuestro territorio, cuando ya el ejército al mando de V. E. por su número, valor y disciplina, puede desprenderse de una parte pequeña relativamente de la Guardia Nacional Correntina, no trepido en rogar a V. E. el Licenciamiento de la parte de la Guardia Nacional de esta Provincia que V. E. juzgue conveniente.

Ademas del deber politico que ella debe cumplir próximamente, eligiendo electores primero, y luego diputados, me permite traer a la memoria de V. E. lo mucho que ella ha sufrido en su modesta fortuna y la necesidad que tiene de repararla algun tanto.

V. E. apreciando debidamente estas consideraciones, proveera, no dudo, inmediatamente el licenciamiento de la Guardia Nacional en los términos que solicito, para pedir inmediatamente al Exmo. Gobierno Nacional la suspension del estado de sitio en esta Provincia al efecto indicado.

Dios guarde a V. E.

MANUEL I. LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

Ejército entreriano.

Siendo tantas y tan diversas las versiones que han circulado sobre el ejército entreriano creemos que el público verá con interés los datos oficiales que presentan lo que pasa realmente en aquella parte de las fuerzas de la República.

Hemos obtenido copia de los estados que pasa la mayoria del cuerpo de ejército entreriano, con fecha 11 del corriente.

De esos estados resulta que, en aquella fecha, aquellas fuerzas constaban de *cinco mil ochocientos* hombres, sin contar algunos escuadrones de la primera brigada, que se hallan en servicio de retaguardia.

La fecha del documento no puede ser mas reciente.

Las últimas noticias que recibimos del Paraná alcanzaban al 15.

Las que alli se tenian del cuerpo de ejército, no serian posteriores al 11.

En cuanto a la autenticidad de las noticias, solo podemos decir que hablan las notas y estados oficiales, como se verá en los siguientes documentos:

Estado mayor del cuerpo de ejército Entreriano.

Cuartel general en Toledo Noviembre 11 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro secretario de Estado en el departamento de guerra y marina coronel Don Julian Martinez.

El infrascrito, de órden de S. E. el señor Comandante en gefe, tiene el honor de elevar a V. E. el estado demostrativo de las fuerzas de que se compone el espresado cuerpo de ejército, en la fecha.

Aprovecha la ocasion de saludar á V. E. con su consideracion distinguida.

Dios Guarde á V. E.

B. Victorica.

República Argentina.

CUERPO DE EJERCITO ENTRERIANO.

Cuadro demostrativo de la fuerza de que se compone el espresado en la fecha.

Denominacion de cuerpos	Gefes...	Oficiales...	Tropa...	Total...
Cuartel General...	24	48	3	75
Rej'to. de infanteria (1.º y 2.º bat)	5	48	743	796
Il. rt'ria. (6 piezas)	2	13	114	129
2.º B'da. (cab'ria)	19	120	1378	1378
3.º « « ...	16	110	954	954
4.º « « ...	16	66	851	851
5.º « « ...	21	123	1618	1618
Totales........	103	528	5170	5801

NOTA—No van incluidos algunos escuadrones de la 1.º Brigada, que se hallan de servicio á retaguardia.

Campamento general, Toledo, Noviembre 11 de 1865.

Benjamin Victorica.

V.º B.º—

URQUIZA.

Inauguracion del Colyseum.

Anoche ha debido tener lugar la inauguracion del Colyseum, local construido por una sociedad particular para reuniones filarmónicas.

La inauguracion se hace con un magnifico concierto, donde se reunirán, en número considerable, la mayor y mas distinguida parte de los profesores y aficionados que existen en Buenos Aires.

Es admirable que de una reunion de aficionados á la música, sin inspirarse en ningun interes de empresa y debido solamente a la iniciativa particular, se haya iniciado y llevado a cabo, de una manera tan completa, el establecimiento de que nos ocupamos.

La importancia artistica de las personas que dan impulso á la asociacion, la belleza y comodidad del local construido, y hasta el gusto que ha presidido á su arreglo y ornato, hacen de la inauguracion del Colyseum un acontecimiento en la vida artistica de Buenos Aires.

El concierto de inauguracion será de grande etiqueta.

Las entradas no se venden: se han distribuido á los socios, a algunas familias notables especialmente á aquellas en que hay señoritas que cantan ó estudian algun instrumento, y otras personas distinguidas.

Todas las targetas llevan al pié la recomendacion de asistir *en trage de tertulia.*

Tendrá pues la inauguracion del Colyseum todo el aparato de las fiestas del gran tono y su conjunto no podrá menos de ser espléndido.

Las pinturas del gran salon han sido encomendadas al conocido artista Sr. Palliére, el cual las ha terminado en breve tiempo y de una manera admirable, en cuanto a la idea y á la ejecucion.

El lado izquierdo de la sala representa los asuntos siguientes:

1.º Canto de guerra: un niño apoyado en un cañon sin cureñas, hace sonar una trompa guerrera: á lo lejos se vé una ciudad en las llamas, que un curioso pretendia ser la Asuncion. Debajo, en el intercolumnio, hay una gran figura representando la victoria, con un clarin en las manos, donde lleva tambien una palma y una corona.

La victoria está bien debajo de la guerra.

A Palliére le observaba un critico que á veces no se obtiene en la guerra la corona de la victoria; pero él ha declarado que los derrotados no cantan, y que si algun canto atruena los aires despues de la batalla, no puede ser otro que el himno del triunfo.

Creemos que Palliére tiene mucha razon.

Pero no es solo el canto de la pelea lo que debia estar representado en el salon del concierto.

La música que es el grande idioma de todas las pasiones y de todos los sentimientos, no puede negar sus frases á ninguno.

El *canto báquico* es el segundo que ha elegido Palliére como asunto de sus cuadros simbólicos. Un niño hiere con entusiasmo el parche de los timbales, dejando a un lado las ánforas y los grandes racimos. Debajo, una hermosa figura de *bacante* se presenta en forma voluptuosa, animados los ojos por el peligroso delirio.

El 3.º es el *canto del amor*. Un niño contempla el grupo que forman dos palomas, mientras imita en una planta sus tiernos arrullos. Debajo, entre las columnas, una hermosa muger, tocando la guitarra, simboliza la *serenata*, que era ó al menos, que fué el canto favorito del amor, en los tiempos que los trovadores y los barberos desafiaban la oscuridad y el frio de la noche, para hacer una declaracion entre dos estocadas.

Ya se acabaron esos tiempos!

Ya no hay guitarras ni trovadores, sino en las pulperias de campaña, pero en cambio estos bardos se agarran á tajos con tanta desenvoltura como en los tiempos de capa y espada. Algo es necesario que se salve, de las cosas antiguas, para que no se pierda completamente la tradicion!

El cuarto cuadro, representa el canto de la naturaleza.

La boca mas inocente de niño busca un sonido con su aliento en el borde de una concha nacarada, que ha recogido en el fondo del mar.

Debajo de él, una mujer inspirada, la poesia lírica, parece arrancar de la lira las notas sublimes que vibran tambien en su alma.

El *canto rustico* está representado por un niño, sentado sobre espigas y tocando una *cornemuse*: dos alondras, en el fondo del cuadro, penetran con su vuelo en la atmósfera azul.

Debajo, una muger hiere los barrotes sencillos del *triangulo* y baila al compas de su sonido, simbolizando *la danza rústica.*

El *canto cómico* está simbolizado por un niño que toca el tamboril, cerca de una máscara trágica del estilo antiguo.

Debajo, una muger enmascarada tiene un tambor bajo del brazo y en la mano el conocido símbolo de la locura, esto es, la cabeza de muñeco puesto en el estremo de una pequeña vara.

El *canto de caza* está simbolizado por un niño que hace resonar el cuerno de los cazadores, mientras retiene con fuerza un lebrel que lucha por lanzarse tras de la pista.

Debajo esta el *Idilio*, muger que toca con sus labios la doble flauta antigua.

El lado derecho de la sala contiene cuatro cuadros tambien alegóricos.

El *canto de alegria;* el canto de duelo; el canto sagrado y el canto de concierto.

El primero está simbolizado por una muger que hace sonar las castañetas alegres de la Andalucia; el segundo, por una austera figura, cubierta por el velo, llevando en sus manos la urna cineraria y la corona de ciprés; la tercera por una jóven que recorre el teclado de un órgano buscando inspiracion en el cielo, donde ha clavado sus grandes ojos; la última, por una figura de muger que hiere con el arco flexible, las cuerdas del violin.

Estos once cuadros alegóricos hacen mucho honor á Palliére y á la sociedad que ha tenido el buen gusto de procurarse para el salon de sus conciertos tan hermosas decoraciones.

Es cuanto por hoy podemos decir a nuestros lectores del concierto de anoche.

Despues es probable que podamos darles cuenta de nuestras impresiones, si tenemos tiempo de asistir al gran concierto de inauguracion.

Noticias del Paraguay.

Algunos individuos escapados de Humaitá, llegaron hace algunos dias a la ciudad de Corrientes.

Dos de ellos fueron tomados en el tránsito por las autoridades paraguayas y no es dificil adivinar la suerte que les habrá cabido; pero *doce* pudieron llegar hasta Corrientes, pasando por mil trabajos y peligros, pues su transito lo hicieron por el Chaco, á riesgo de ser devorados por los tigres, asesinados por los indios ó tomados por los mismos paraguayos, que era la peor de todas las probabilidades en cuestion, y que por desgracia se realizó, como lo hemos dicho, respecto de dos de los escapados.

Siendo tan dificil la comunicacion con el Paraguay, y deseando, como era natural, tener noticias de lo que ocurria entre los enemigos, los escapados del Paraguay fueron interrogados en Corrientes, principalmente acerca de las fuerzas que existen en Humaitá y de las que formaban la columna que se retiró de la provincia de Corrientes, á causa de que esta, segun dicen, no apreciaba dignamente los esfuerzos que hacia el Paraguay para devolverla su libertad, mientras restablecia el equilibrio de la América.

He aqui algunas noticias que los asilados de que se trata trasmitieron á la redaccion de la *Esperanza* de Corrientes:

Ellas son breves, pero no carecen de importancia, por cuanto, salvos los errores de apreciacion, se refieren á los elementos con que cuenta el enemigo y al número actual de sus tropas.

«Las noticias que hemos aquirido de aquellos mundos, son, haber en Humaitá no ocho á diez mil hombres de guarnicion; que en Itapirú hay como sesenta cañones puestos en baterias, y se dice que el ejército que regresó de esta provincia existe alli, á mas algunos regimientos de caballeria recien venidos; por todo ascenderan á treinta mil hombres.

«Que desde la entrada del rio Paraguay hay baterias volantes, esto es hasta la distancia de siete a ocho leguas. La emigracion que fué de aqui se ha esparcido por los pueblos, existiendo en Humaitá algunos.

«El señor Ulpiano Lotero estaba en libertad.»

La «Esperanza» de Corrientes.

Este patriótico diario que se publicaba en Goya, frente al enemigo, puede decirse, suspendió cuando tuvieron que emigrar casi todos los vecinos de aquella poblacion.

Hoy aparece en la ciudad de Corrientes, animado del mismo entusiasmo y de los mismos sentimientos con que antes de ahora sostuvo el honor y el deber nacional, en presencia de la invasion paraguaya.

Saludamos á nuestro colega, felicitándonos de verle tomar nuevamente su puesto, despues de las peripecias en que no ha perdido seguramente sus brios.

La *Esperanza*, hace su aparicion atacando á los que se olvidaron en Corrientes que la guerra con el Paraguay es guerra argentina y no lucha de bandos

He aqui algunos parrafos del articulo que rejistra su primer número escrito en Corrientes:

«La *Esperanza*, como en todos los tiempos de su apostolado, viene á sostener y levantar en alto los principios sagrados de la patria, y pedir que el brazo de la justicia se levante sobre todas las cabezas.

«Para combatir al vil invasor que nos ha insultado, le ha bastado á los argentinos su denuedo para repelerl ; para anatematizar á los hijos ingratos de la patria que la han traicionado nos bastará ese aliento poderoso del pueblo martirizado.

«Creemos que las grandes revoluciones politicas salen vencedoras, en su verdad practica, como para la historia, cuando los que las dirijen, llevan por brújula solamente, la niveladora de las sociedades, que es la justicia, la relijion de la ley, que es el principio.

«Sin esa moralidad en los que guian los destinos del pais, se distraye todo fin lejitimo, y las bajas pasiones vienen á subplantar á lo grande, a lo sublime

«Si la guerra civil ha dejado entre nosotros resagos venenosos, cuya verdad se ha palpado en esta guerra nacional, debemos de inculcar por medio de una prédica justa y razonada, que, esos malos elementos que aun existen, han sido un bien para el pais, porque se han dado á conocer desertando de las filas de la patria; hoy sabemos los que han cumplido con su deber de argentinos y los que cobardemente han esquivado el contingente de su sangre.

«Eso es lo que viene á sostener *La Esperanza* con mas interés, que entre el deber cumplido y el deber olvidado por mezquindad y pequeñez los gobiernos no deben vacilar.

«Que serian de los sacrificios de los patriotas si asi no fuese?

«Una nivelacion estúpida seria el resultado!»

comercio del enemigo.

Estamos informados de los hechos siguientes:

El Presidente Lopez, por la interposicion de funcionarios estrangeros, permitió venir desde la Asuncion hasta Humaitá y de alli á Corrientes, de donde se dirigieron á Buenos Aires, a varios buques pequeños, los unos con bandera argentina, los otros con bandera italiana, y todos ellos cargados con yerba y tabaco del Paraguay.

A la llegada de esos buques á nuestro puerto, las autoridades aduaneras les significaron que no podian proceder á la descarga, por no ser licita la comunicacion entre nuestras costas y las costas enemigas.

Parece ahora que los propietarios de esos buques hacen sus gestiones á fin de que se les permitan desembarcar libremente los efectos que trajeron del Paraguay.

He aqui la cuestion que se presenta.

¿Puede ó nó el Gobierno impedir la descarga de los buques en cuestion?

A nuestro modo de ver, al proceder como ha procedido, está no solo en su perfecto derecho, sino en su primer deber.

La importancia de esta cuestion, que interesa principalmente á los neutrales, nos obliga á tratarla con los antecedentes y doctrinas que hacen autoridad.

Sin tiempo hoy para transcribir las opiniones de autores competentes, nos reservamos hacerlo mañana.

Entretanto, adelantaremos algunas observaciones.

Los principios sostenidos por la *Nacion Argentina*, relativamente á los derechos que nacen ó se modifican con la guerra, han sido siempre los mas liberales.

Nosotros hemos sostenido, poniéndonos del lado de las ideas mas avanzadas, que los gobiernos no tenian derecho ninguno de apoderarse ni de embargar las propiedades de los particulares, aun cuando fuesen ciudadanos de un pais enemigo, mientras no asumiesen un caracter de hostilidad que los hiciera enemigos realmente.

Pero de este respeto que se debe á la propiedad particular y que deplorábamos que no hubiesen tenido; por ejemplo ni el almirante Pareja que se apoderaba de los buques mercantes de Chile, ni el Gobierno chileno que embargaba las propiedades particulares de los españoles, de este respeto, decimos, á la imposible comunicacion, salvas escepciones raras, entre costa y costa enemiga, hay una gran distancia.

Desde que el gobierno no ataca los efectos que han venido del Paraguay, desde que les deja en libertad de ir donde mas les convenga, desde que no se opone a que de puertos neutrales se comercie con puntos de la costa enemiga, nada mas puede exijirse del gobierno.

La prohibicion del tráfico de costa á costa, entre la República Argentina y el Paraguay, está en su derecho de sostenerla; y existe de hecho, como consecuencia necesaria del estado de guerra, sin que se requiera especial decreto o declaracion.

Y es por punto general, esto puede decirse, del comercio entre los puertos de naciones en guerra, hay una razon especialisima que da mayor vigor a esas doctrinas respecto del Paraguay.

Todos saben que la yerba y el tabaco de que vienen cargados los buquecillos que bajaron de la Asuncion y Humaita, no ha sido adquirida a virtud de contratos hechos entre particulares.

Todos saben que, en el Paraguay, los particulares no venden yerba ni tabaco. Estos articulos, monopolizados por el gobierno, solo son vendidos por Lopez y son en realidad el dinero con que nos hace la guerra. Y tan es asi, que, cuando los buques salidos de Corrientes fueron nuevamente detenidos en Humaita, los cargadores se quejaban de que habian sido engañados por Lopez, quien, despues de hacerles pagar la yerba y darles permiso de salir de la Asuncion, los detenia a mitad de camino.

Los neutrales pueden pedir el libre comercio entre sus costas y las del enemigo; el enemigo mismo tiene moralmente el derecho de esperar que, en nombre de la humanidad y la civilizacion, se respete la vida y la propiedad de los particulares, que no son responsables de la guerra, sino en cuanto practican actos hostiles, pero ni los neutrales ni nadie puede exijir como un derecho la libre comunicacion y comercio entre los puertos de naciones en guerra, porque esto vendria á estorbar el derecho mas esencial de los beligerantes, como lo demostraremos despues.

Cambio de tactica.

Quien cambia de ideas, pregunta la *Tribuna*, y responde en seguida: aquellos que sostuvieron antes que el Gobierno Nacional debe residir en Buenos Aires, y siguen sosteniendo hoy la misma idea.

Tal es la lojica y la lealtad que observan nuestros contendores en la presente discusion.

Nadie ha cambiado de ideas decimos nosotros respecto á la cuestion residencia de las autoridades nacionales.

Los que desde el principio se opusieron á la residencia en Buenos Aires, se oponen hoy á la continuacion de esa residencia y trabajan porque ella cese cuanto antes.

Los que desde el principio reconocieron la necesidad y la conveniencia de dar en esta ciudad asiento legal á las autoridades de la Nacion, estan hoy mas que nunca convencidos de la escelencia de esa idea.

Aproximándose el término de la ley del compromiso que dió una solucion previsoria a esta cuestion, volvemos de nuevo al punto de partida y las ideas contrarias vuelven otra vez á ponerse en lucha.

Pero si la cuestion es la misma y son las mismas las ideas que se debaten, la tactica adoptada por nuestros adversarios es diferente.

Su oposicion á la residencia del Gobierno Nacional en Buenos Aires, se fundaba hasta hace poco en los perjuicios que decian sufria Buenos Aires, á quien se presentaba como victima sacrificada á las conveniencias de la Nacion.

Los hechos han venido á demostrar que Buenos Aires nada ha perdido sino que ha ganado inmensamente con ser la cabeza y el corazon de la República, y ya no es posible hacer dudar á nadie de que está en sus intereses mantener el actual estado de cosas.

Era pues una mala tactica la de pugnar con la conviccion intima del pueblo, producida por la elocuencia irresistible de los hechos y se ha buscado otra en la cual se espera encontrar los medios de llegar al mismo fin por diferente camino.

Para llegar mas seguramente al resultado de arrojar de Buenos Aires á las autoridades de la Nacion, se declaran nacionalistas partidarios acérrimos del actual órden de cosas; no invocan ya las conveniencias de Buenos Aires, sino las conveniencias de la Nacion y es por amor á la actualidad que se empeñan en destruirla.

Este es el cambio de táctica que ha iniciado, el programa propuesto al «Club Libertad» y que sus órganos han aceptado como quien viste un disfraz para realizar un mal propósito

Hasta hace poco, no hacian un misterio de su ódio á la Constitucion nacional ni de su oposicion al Gobierno Nacional y á la actualidad, se proclamaban francamente localistas y trataban de resolver todas las grandes cuestiones de órden nacional por los intereses locales de Buenos Aires.

Se han convencido ya de que el sentimiento nacional esta fuertemente arraigado en el corazon del pueblo, que este ha llegado á comprender que no hay antagonismo de intereses entre Buenos Aires y el resto de la República, que por el contrario están intimamente ligados los intereses de la Provincia de Buenos Aires á los de la Nacion y sobre todo, que es la mas alta conveniencia de esta ciudad ser la capital de la República.

Hoy ya no pueden decir que por servir á los intereses de Buenos Aires quieren arrojar de su seno á las autoridades nacionales, porque nadie les creeria, y pretenden ser creidos cuando aseguran que por puro amor a la Nacion echan a rodar sus autoridades y destruyen sus finanzas.

Hay amores que matan y de esta clase es sin duda el que la «Tribuna» profesa á la actualidad de la República.

Tenemos pues mediante este cámbio de táctica, disfrazados de piés á cabeza de nacionalistas y conservadores á los campeones de la disolucion y de la anarquia.

Falsos amigos de la nacionalidad, quieren engañar al pueblo diciéndole que edifican, cuando su trabajo es de destruccion.

Pretenden insinuarse como amigos en la confianza de la victima para herirla mas seguramente.

Afortunadamente es tan grotesco y mal disimulado su disfraz, que se les reconoce á la legua, tales como son, y estan de manifiesto sus planes destructores.

Y quién no habia de reconocerlos cuando su mismo programa descubre el propósito de destruir la base en que descansa todo el órden actual?

Arrojar de aqui á las autoridades nacionales, quitarles su renta y sus medios de ruina, llevarlas á la bancarrota y al desprestigio— tales son las pruebas de su amor a la Nacion.

A esto hemos llamado, nosotros, *presente griego*, porque lleva en si el jérmen de la destruccion y de la muerte.

Esto toma la *Tribuna* como un reconocimiento de nuestra parte, de que, los que tal fin se proponen son nacionalistas.

He aqui sus palabras que copiamos como una muestra del mas descarado desprecio á la verdad y al buen sentido.

«Qué contesta en esto la *Nacion*? Ya nos dice como antes, que somos antinacionalistas, y que el partido autonomista aspira al desquicio de la República »

«Ahora no teniendo como alarmarla, no sabiendo de que modo llevarle la desconfianza, le dice que el programa del *Club Libertad, no es mas que un presente griego que se ofrece a la Nacion.*»

«*Es decir, reconoce que el partido autonomista es nacionalista.*»

Es verdad, son tan nacionalistas que por esceso de amor á la Nacion estan dispuestos a haceria pedazos.

A propósito de un colega.

Desde que vimos el titulo del primer articulo del «Nacional» de ayer: *de cómo una cuestion de derecho federal es convertida por la Nacion en una cuestion personal*, ya supimos a que atenernos.

Era seña infalible de que nuestro cólega se preparaba a alguna personalidad.

Cualquiera persona, por poca penetracion que tenga, ha podido ver el espiritu que dominaba a este diario, en la cuestion electoral.

No deseando contribuir á perturbaciones, cuando una parte de nuestros conciudadanos se halla en el teatro de la guerra, ha tratado de colocar las cuestiones en el terreno de la moderacion.

En la cuestion electoral propuso la transaccion de los partidos.

En la organizacion de clubs, no ha dirijido ni una insinuacion a sus amigos para que se reuniesen.

En la discusion, ha tenido cuidado de salvar todas las susceptibilidades personales, par no exhacerbar a ninguno. Ha debatido ideas, propósitos, bases de programas. Ningun nombre ha sido puesto en sus columnas, sino es el de las personas designadas entre ciertos circulos, como candidatos para el Gobierno; y al hacerlo, ha estado muy lejos de dirijirles el menor ataque personal.

¿Qué se pretende entónces?

¿No se puede hablar del sacrosanto programa del club libertad sin incurrir en escomunion mayor?

¿No se puede nadie permitir hablar de los santisimos pedazos de papel *Nacional* y *Tribuna* sin ser puesto fuera de la ley?

Nuestra manera de discutir ha sido, como han podido verlo nuestros lectores, la mas moderada y parca.

Puede decirse que aun no hemos entrado á fondo en ninguna de las materias que se presentan al debate.

Y sin embargo, el primer renglon de uno de nuestros colegas, viene anunciando al público que llevamos la cuestion al terreno personal!

Ya lo hemos dicho: es la vieja táctica de los que quieren vestir la provocacion de represalia; de los que comprendiendo que la iniciativa del insulto no es buena, pretenden hacer creer que se defienden, cuando insultan gratuitamente.

Todas las preparaciones del *Nacional* no son sino el exordio de un articulo escrito contra el Dr. Gutierrez, sacando inmotivadamente su nombre propio, á la discusion, con olvido de las reglas mas vulgares, establecidas en los debates por la prensa.

No se puede negar que el sistema de intimidacion es terrible.

Si no estamos de acuerdo con el proyecto de la comision, somos reos de lesa patria por haber atacado al Club Libertad.

Si decimos que en el Club libertad hay cien personas, somos enemigos de Buenos Aires.

Si no nombramos á nadie, ni á los partidos politicos, ni al Club Libertad, ni á la comision y concretamos la discusion a los diarios hemos atacado á los órganos impecables de todas las virtudes nacionales y provinciales.

Si no contestamos siquiera á los diarios, hemos cometido un delito de personalidad, y es necesario que salga á la plaza pública en nombre de los redactores de este diario.

La inquisicion tiene mucho que aprender todavia.

Y lo peor de todo es el terrible castigo que imponen á uno de nuestros colegas.

El *Nacional*, que al enumerar a sus redactores, jamas habia mencionado al Doctor Gutierrez, le echa en cara que ha sido dos veces su redactor. Tambien es verdad que por una venganza tan espiritual como noble, asegura que una vez fué su cronista. ¿Vale la pena de rectificar? ¿Quién dice que el cronista del *Nacional* esta arriba ó abajo de su redaccion politica.

Tambien se le echa en cara al que ha sido caricaturado por el *Mosquito*!

El golpe no puede ser mas terrible!

El pobre Dr. Gutierrez debe hallarse abrumado.

De lo contrario, podria sonreirse al escuchar al *Nacional de hoy* disfrazado, para hacer un proceso, con el viejo manto del *Nacional* del 52!

Pero los que no echan su nombre á la prensa á cada instante, no son tan nuevos a la vida de los diarios, para retroceder ante el terror supersticioso de la letra de molde.

Si ese es el objeto, nuestros estimables colegas incurren en error.

No es esto decir que responderemos á la cuestion personal. Para esto nos sobra el respeto de nosotros mismos; sino existiera el que todo caballero debe á la persona con quien discute, por el hecho solo de aceptarla como adversario.

Pero, en lo que interesa al pueblo, no dejaremos de esponer nuestras opiniones, con toda la energia necesaria, creyendo que al fin la educacion que el hábito de la polémica va produciendo entre nuestros escritores, acabará por traerlos al terreno culto y elevado que la prensa no abandona sino para llenarse de oprobio y perder lo que hace su poder y su nervio: el sentimiento de la justicia y el amor de la verdad.

Clubs politicos.

Segun los anuncios, anoche ha debido discutir la reunion que se ha formado con el nombre de Club Libertad, el programa que le presentaron sus comisiones.

Ya dijimos que nos abstendriamos de entrar en el fondo de los puntos principales que abrazaba el programa de la comision hasta no saber si era aceptado.

Hoy saldremos de la duda y podremos ocuparnos de las cuestiones cuya solucion esta comprometida en el programa presentado por la comision.

El camino que han tomado algunos de nuestras colegas, recurriendo á las personalidades y a la imputacion de propósitos que ellos mismos abrigan, no nos detendrá en la tarea que vamos a emprender tranquilamente

No nos arrastrarán al insulto; pero tampoco nos han de obligar á silenciar los males que veamos en propósitos contrarios al bien del pais.

Nosotros tenemos fé en la verdad.

El sistema de la intimidacion es bueno para los espiritus que no se templaron nunca al calor de la lucha.

Pero, desde que exista uno solo que no tema decir la verdad, ella quedará triunfante en el reto que le lanza la mentira, por mas que esta se ampare bajo la espada inquisitorial de los tiranos de otro tiempo.

El pueblo tiene buen sentido.

El silencio que hoy quiere imponerse al diario que se atreve a discrepar de los intereses de un circulo, es una amenaza hecha á todos.

Pero para nosotros, esa intimidacion solo es digna de menosprecio.

Lo malo que á nuestro juicio hagan los diarios, lo hemos de censurar sin reserva.

Lo que hagan las comisiones que nos parezca perjudicial al pais, lo hemos de censurar tambien.

Y lo que hagan los clubs, nos hemos de permitir tambien discutirlo, aunque esos clubs se llamen el club Libertad, désenos ó no permiso para ello.

En un pueblo en que se discute desde los gobiernos hasta los pontifices y hasta el Cristo, nos parece que un bando politico que tiene la palabra no hará un milagro si se digna permitir la contradiccion.

Ella será hecha á su tiempo; pero lo será.

Esperemos la suerte del programa publicado.

Importante de Entre-Rios.

Persona caracterizada nos remite una carta que en la actualidad es de grande importancia, que le ha sido dirigida por el gobernador de la provincia de Entre-Rios.

Por esa carta consta que el cuerpo de ejército entreriano, lejos de sufrir bajas, desde el dia nueve aumentaba el número de sus plazas. Su dice tambien en ella que los desertores que hubo antes de esa fecha se habian presentado con sus armas y que, los que no se presentaran serian tomados á la fuerza.

Estos datos coinciden perfectamente con los estados remitidos por el gefe de estado mayor del general Urquiza, que llevan fecha 11 del corriente y se publican en otro lugar.

He aqui la carta:

Uruguay, Noviembre 19 de 1865.

Señor D. N. N.

Mi distinguido amigo:

Como sé cuanto se interesa vd. por la suerte de esta provincia, y veo como se desfigura en esa ciudad todo lo que con ella se relaciona, tengo el gusto de asegurarle que debe vd. confiar en que la anarquia y la desmoralizacion no han de entronizarse en ella, por mas que lo deseen y trabajen por conseguirlo los enemigos de su tranquilidad y de su gloria.

Despues de las deserciones que se sintieron en los primeros dias de este mes y que terminaron en la noche del 9, ni un hombre se ha separado del ejército, habiendo en cambio todos los dias considerables altas.

Hay mas todavia y esto es lo mas importante.

Por los últimos partes oficiales que he recibido del interior de la provincia, hasta este momento, sé de una manera indudable, *que todos, ó al menos la mayor parte* de los desertores del ejército, al ver que no encontraban éco en la provincia y que las autoridades los persiguen sin tregua ni descanso, se han presentado a ellas y entregado sus armas, prometiendo volver al ejército inmediatamente, lo que ya lo han verificado algunos y lo han de hacer los demas de grado ó por fuerza.

Este hecho, cuya importancia moral no puede desconocerse y que vd. apreciara en su valor, nos da derecho para decir que es imposible el desórden, y que la provincia de Entre Rios, en medio de las intrigas, de las divisiones en que otras estan envueltas, aparecera firme y unida sirviendo de apoyo a las instituciones que con el esfuerzo de su brazo y el patriotismo y abnegacion de sus hijos, conquistó para la patria.

Se lo repito, lleno de satisfaccion y de orgullo: Entre Rios y su Gefe se mostrarán dignos de sus gloriosos antecedentes, á menos que los hombres sean contrariados de tal manera que ya no puedan resistir y combatidos por los mismos que pretenden defender una misma causa.

Pero veo que me aparto de mi idea, que fué dar á vd. algunas noticias.

En dos palabras le diré todo.

Desde el 9 no se deserta ningun hombre y hay considerables altas.

Todos los desertores entregaron sus armas y vuelven al ejército.

De vd. affmo. amigo y S. S.

José Dominguez.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias del Ejército Entrerriano.

El «Uruguay» del dia 15 dice al respecto del ejército Entre-riano:

«Con motivo de las deserciones que en los primeros dias de este mes, han habido en el ejército entre-riano, las miradas de todos es tan fijas en él, asi es que nosotros debemos tambien participar del interes general, y ocuparnos con preferencia de trasmitir á nuestros lectores todas las noticias que recibamos, sean ó no satisfactorias, como lo hemos hecho desde el principio.

Generalmente los periódicos nunca dicen la verdad en estos casos: se inclinan al pró ó al contra, segun la opinion del que escribe, pero nosotros, convencidos por una parte de que es ridiculo engañar el público sobre hechos que mas tarde ó mas temprano son del todo conocidos, y seguros tambien de que no necesitamos desfigurar la verdad para defender el civismo y la lealtad del pueblo entre-riano—hemos procurado desde el principio ser exatos y sincero, en nuestras apreciaciones como habran tenido ocacion de apreciarlo nuestros lectores.

Cuando supimos que en los dias 2 y 3 del corriente se desertaron algunos soldados de las divisiones de Gualeguay y Victoria, el Uruguay dió la noticia sin reserva alguna, negando si la trascendencia que los mal intencionados querian dar á ese hecho, tan comun en todos los ejércitos.

Las noticias que mas tarde se han tenido, y que están al alcance de todos, han ido á confirmar lo que nosotros afirmamos, pues es notorio que los ciento y tantos hombres que entonces abandonaron las filas del ejército, no turbaron en nada su tranquilidad, ni disminuyeron su decision y moralidad.

Los que abandonan el puesto de honor no son los viejos soldados entre-rianos, acostumbrados á soportar con incontrastable energia las fatigas de la campaña, los viejos soldados llenos de patriotismo, de honor y de lealtad que han participado siempre con gloria de los azares de la guerra con el ilustre caudillo de Entre Rios: esos permanecen firmes y decididos en sus puestos, apesar de la intriga de los unos y de la torpe conducta de ciertos hombres que pretenden defender el honor de Entre-Rios y hacerse dignos de su glorioso pasado, procurando á los hijos de esta provincia un rol que a los ojos de todos, seria una mancha que les conquistaria el denigrante dictado de desleales a su patria.

Los que han abandonado las filas son los vagamundos, acostumbrados á no respetar la autoridad, sin mas ley que sus caprichos, á quienes es necesario castigar a cada paso, por que son enemigos eternos de la moral y del órden.

Con ellos han venido necesariamente algunos otros, arrastrados por el torrente, pero que volverán inmediatamente á sus puestos, dando asi un desmentido á los que quieran amenguar su lealtad y patriotismo.

Nuestras cartas alcanzan hasta el 14.

Uno de nuestros corresponsales, oficial de Estado Mayor nos ha remitido, con la venia de su gefe, el cuadro de las fuerzas formado el 11 y que permanecian firmes en sus puestos

Como se vé, componen aproximadamente el número prescripto por el Gobierno Nacional.

Podemos garantir la exactitud de este dato.

El estado va publicado en otro lugar de esta seccion.

Hospitales.

Dice la *Esperanza* de Corrientes.

Cuando era el teatro de la guerra la Provincia de Corrientes, el Gobierno Nacional, muy cuerdamente á nuestro juicio, hizo establecer un Hospital en el Parana (donde, sea dicho de paso, no encontró muy buena acojida) destinado á recibir a los valientes que cayeran heridos por el plomo paraguayo, en la demanda de vengar el ultraje inferido á la patria.

Mas hoy que el enemigo ha tornado á sus selvas, y que por lo tanto el formidable ejército aliado tendrá que ir a buscarlo en su guarida, creemos de evidente conveniencia que el Hospital del Paraná se traslade á Corrientes.

Donde hoy se halla, queda ya á mucha distancia del teatro en que se desarrollarán las operaciones militares, y las inconveniencias de la distancia son tan obvias que no nos detendremos en demostrarlas.

Nos permitimos, pues, apuntar la idea al Sr. Ministro de la Guerra, por si la encuentra aceptable.

Y agregaremos á lo dicho, que aqui no encontrara el señor Ministro resistencias de ninguna naturaleza, ni el Gobierno ni en el pueblo.

Seguro estamos, por el contrario que uno y otro ha de concurrir con sus esfuerzos generosos, en auxilio de una obra cuyo fin es eminentemente noble.

El ejército correntino.

Se halla en el lugar denominado Chacarita como tres leguas de esta ciudad.

El General Caceres no pierde el tiempo; todos los dias hay ejercicios doctrinales y manejo de armas.

Hoy el ejército correntino está asombrosamente aumentado, con la reunion del fuerte regimiento que manda el Coronel D. Raymundo Reguera.

Regalo.

El Sr. Gobernador Lagraña ha regalado una magnifica lanza al Gefe del 2.º Rejimiento Curuzú Cuatiá, Sargento Mayor Cardenas.

Hé aqui la contestacion de este Gefe á S. E. el Sr. Gobernador.

«Sr. Gobernador: He recibido por mi ayudante D. Ramon Valiente, la lanza que V. E. se ha servido regalarme como tambien la recomendacion que por dicho oficial me hace.

«Cuanto á esto, puedo asegurar á V. E. que nuestra cruzada á libertar a la República del Paraguay del tirano que la oprime, entonces creo que mas de una vez se me presentará la ocasion de hacer uso de esta arma y entonces tambien probaré a V. E. que sé apreciar debidamente el obsequio que V. E. se ha servido hacerme, el cual me impone un deber sagrado de reconocimiento y gratitud á la persona de V. E.»

Elecciones.

El resultado conocido hasta hoy en las que tuvieron lugar en Entre Rios de diputados á la cámara provincial en los dias 1º y 2 del corriente es el siguiente:

Capital D. Juan Barañao, reelecto.

Concordia—Dr. D. Vicente H. Montero, reelecto, y D. José A. Urquiza.

Gualeguachú—Dr. D. Onesimo Leguezamon y D. José A. Brocnes.

Victoria—D. Fidel Sagastume, reelecto.

Paraná—General Ricardo Lopez Jordan.

Escavaciones.

Hoy en Europa es casi una mania por las escavaciones, entre ciertas clases de la sociedad.

No es estraño que fuese recibida con alboroto la siguiente noticia, publicada por todos los diarios de las grandes capitales.

Gracias á M. Fiorelli, Gefe de los mineros que practican las escavaciones de Pompeya, y que dirige dichos trabajos con una habilidad y rapidez sorprendentes, todos los dias se hacen nuevos descubrimientos de la mayor importancia.

Ultimamente se han encontrado estátuas de gran mérito artistico. Las hay de bronce y de marmol.

Entre las primeras, algunas tienen los ojos de esmalte, y unas y otras tienen al rededor del cuello, de las muñecas y de los tobillos, collares y brazaletes de pedrerias.

Estas estatuas decoran un templo consagrado a Juno, bellisimo y muy bien conservado. Sin duda, muchos, entre los desgraciados pompeyanos, fueron a suplicar á la reina de los Dioses que los preservara del peligro que los amenazaba, porque un gran número de esqueletos se han encontrado tendidos sobre el marmol del pavimento.

La parte de la ciudad que ha sido descubierta últimamente, se encuentra muy bien conservada, y sobre todo el empedrado de las calles está hecho con la misma perfeccion que lo mejor que se hace en Londres y en Paris en este género. Por lo demas, casi todas se hallan empedradas con grandes pedazos de lava irregulares, pero colocadas con perfecta armonia. Parece que cuando en los puntos de transito la lava se rompia y se paraba, la amontonaban con palas de hierro; por que se encuentran vestigios de ello en todos los barrios de la ciudad.

Sin fijarnos en el empedrado, cuyo origen remonta al tiempo de los cartagineses, existian aceras en las calles. Eran unas de tierra batida, otras de lava, y algunas de mosaicos de ladrillos. Sobresalian de 30 á 40 centimetros del nivel del empedrado, y estaban protegidas por pretiles. En las calles estrechas se saltaba de una cerca á la otra, del mismo modo que se salta un foso.

En las encrucijadas de las calles anchas existian una especie de escalones de las aceras á fin de facilitar el paso de una calle a otra, sin necesidad de caminar sobre el empedrado De este modo, evitaban mancharse con el barro, y tambien la incomodidad de descender y subir a las aceras á cada instante.

Esta ventaja, concedida á los que transitaban ápié, no molestaba gran cosa á los que iban en carruages, que los usaban de dos caballos, y los llaman *bégo*, pues el escalon no ocupaba mas espacio que el intérvalo que separaba los pies de los caballos y las ruedas.

Los surcos de las ruedas se hallan tan perfectamente señalados en las calles como si los coches hubiesen pasado ayer mismo, y algunos de ellos tienen dos ó tres centimetros de profundidad. En las calles estrechas donde solo habia lugar para que pasara un coche, todas las ruedas señalaban el mismo surco.

Aviso á los Capitanes de Ultramar.

Segun noticias recibidas del depósito hidrografico de Francia, siempre que el *Boletin meteorológico del Observatorio imperial* anuncia que puede temerse ocurra algun huracan ó tempestad en las costas de Italia, se izara una bandera roja en los lugares que se espresan á continuacion:

Mar mediterraneo.—1. En el faro de la estremidad del muelle occidental del puerto Mauricio.— 2 En el faro de la estremidad del muelle oriental del puerto de Savona.—3. En el ángulo esterior del terrado alto del faro principal de Génova.— 4. En el faro del puerto Liorna.—5. En el faro de Santa Catalina del puerto de Gaeta.— 6. En el faro del puerto de Napoles. — 7. En el faro de Castellamares.— 8. En el faro del cabo de San Elias, y en la parte E de la Beteria de San Giacomo, golfo y puerto de Cagliari, isla de Cerdeña.— 9. En el telégrafo del monte Pellegrino, Palermo.— 10. En el faro del puerto de la Colombia, Trapani.— 11. En el faro de la estremidad del muelle del puerto, Marsella.— 12. En el faro de la estremidad del muelle Girgenti.— 13. En el faro de Sciacca Biscari, Catania.— 14. En la torre del faro de San Ramieri, Mesina.

Mar Adriatico.— 15. En el faro del fuerte di Mari. Brindis.— 16. En la bateria de Santa Escolástica del muelle, Bari.— 17. En el faro del puerto Barlete.— 18. En el telégrafo del monte Conero y Capuchinos y el buque de guardia *Ancona.*— 19. En el faro de Sinigaglia.— 20. En el faro del puerto de Pésaro.

Teatro de Alarcon

Hay un literato en Francia, que lleno de *esprit*, poseyendo una gran suma de conocimientos y dotado de un corazon simpático y espansivo, no cree que tal ó cual nacion goce del monopolio del pensamiento y del buen gusto; y ese escritor va recorriendo la literatura de diversos pieses y presentando á sus compatriotas las obras maestras que el genio ha producido en los vecinos Estados. El amable M. Afonso de Royer ha traducido ya al francés, entre otras obras, el *Teatro de Miguel de Cervantes*, el *Teatro de Tirso de Molina*, el *Teatro de Cárlos Gozzi*, y hoy presenta al público un nuevo volúmen: el *Teatro de Alarcon.*

M. de Royer no es de esos traductores á quienes basta un diccionario y cierta dósis de audacia, no: profundo literato conocedor de todos los elementos del arte dramatico, versado en varios idiomas antiguos y modernos, estudia y medita para conocer el génio particular de cada autor, y con noble empeño se esfuerza, y sus esfuerzos son coronados por el buen éxito, a fin de que sus traducciones hagan honor al original. Dotado de un poderoso espiritu de asimilacion; M. Royer puede considerarse como uno de los mas felices traductores, y los literatos españoles é italianos le deben estar muy agradecidos por la constancia que ha tenido por hacer conocer en Francia las mejores obras de la literatura de las Peninsulas.

Fuerzas de Entre Rios.

Pasageros legados ayer del Uruguay nos informan haber visto cartas del general Urdinarrain y coronel Almada, en que aseguraban que la mayor parte de los soldados que se habian dispersado de las fuerzas del general Urquiza, habian vuelto á reunirsele, porque las autoridades les habian hecho saber, que ese crimen de desercion seria severamente castigado.

Es muy justo.

El siguiente decreto del Sr. Lagraña, separando de sus puestos á los empleados que colocaron los paraguayos:

Art. 1.º Declaranse cesantes en sus empleos todos los empleados del Gobierno que han prestado servicios á los traidores de la Junta Gubernativa, desde la fecha en que empezaron á prestarlos.

Art. 2.º Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

Corrientes, Noviembre 14 de 1865.

Firmado—LAGRAÑA.

F. Amadeo Benitez.

Actividad asombrosa.

El sábado temprano, nos llegó entre otras cartas una del Paraná certificada.

El *domingo* tuvimos el aviso de órden, que envia el correo.

El mismo dia enviamos à buscarla; pero como en la gran ciudad de Buenos Aires no hay correo el domingo, tuvimos que esperar al lunes.

El lunes á las diez de la mañana, tampoco habia quien entregase la carta.

A la una del dia tuvimos recien la felicidad de recogerla.

Como las noticias llegadas el sábado temprano, por este grandioso sistema, solo podrian tenerlas nuestros lectores el martes, nos permitiran echarlas al carnero, careciendo ya de toda oportunidad.

Gualeguachú.

Las fechas de los periódicos que hemos recibido son hasta ante ayer.

La subvencion que estaba acordada al vapor *Colon* se le ha asignado al *Gualeguachu.*

Concordia.

Hemos recibido el *Republicano* hasta el jueves 14.

De él tomamos lo siguiente:

«CORREOS.—En virtud del Superior Gobierno haber pedido se establezcan seis correos para Goya, los que servian la linea de este punto al Ejército solo han quedado reducidos á cuatro al mes, arreglados de la manera siguiente:

«Saldrán de esta ciudad todos los Lúnes á las nueve de la mañana un correo pasando de ida y de vuelta por el Ejército del Capitan General, y los que se encuentran del otro lado del Rio Corrientes.

«Lo avisamos pues, para que no dejen pasar la oportunidad los que se interesen »

El vapor Paysandú.

Saldrá para Corrientes á fines de esta semana.

Recibe carga y pasageros, despachándose por la Agencia de los señores Risso y Ca.

Suscripcion

El Gobierno de Corrientes se ha suscripto á 275 ejemplares de la *Esperanza* diario liberal que antes se daba en Goya y que hoy se publica en la ciudad de Corrientes.

Estraccion de cueros

Para evitar abusós, muy faciles de comprender, el Gobierno correntino ha prohibido la estraccion de cueros sin justificacion prévia de propiedad, ante el administrador de rentas.

En su defecto, los esportadores pueden otorgar una fianza.

Aplaudimos la idea.

Nombramientos.

El Comandante Martinez (Don Wenceslao,) fué nombrado Comandante de la Guardia Nacional de la ciudad de Corrientes.

Entendemos que este nombramiento es muy acertado.

Fué nombrado juez del Crimen el Sr. Balbastro.

El Capitan del puerto de Corrientes.

Segun nos informan, el pueblo de Corrientes se halla sumamente disgustado con el capitan del puerto que hoy tiene, y esto, por mas de un motivo.

Las personas que nos transmiten este hecho son dignas de toda fé.

Salva.

La que se oyó el Domingo á la 1 de la tarde, fué hecha por la bateria 11 *de Setiembre* en celebracion de la coronacion de la reina de España.

Bazar Filantrópico.

Se ruega á las personas que han sacado algunos objetos en la rifa del jardin del Bazar, que envien por ellos hasta el miércoles próximo, á la calle Defensa 118.

Los que quedasen el Jueves se venderán en remate para entregar su producto á la comision de Socorros.

Loteria.

En la jugada ayer resultaron premiados con las suertes mayores los números siguientes:

2475	100,000
6942	0 000
8663	10,000
7540	4,000
9314	4,000
8943	4,000
5516	4,000

Carta del Sr. Peña.

Recomendamos a nuestros lectores la lentura de la interesante carta del Sr. Peña que publicamos en la primera página.

La Esperanza.

El interesante y patriótico diario que antes se publicaba en Goya, con el titulo de la *Esperanza*, ha aparecido en Corrientes desde los primeros dias de Noviembre.

Saludamos cordialmente á este estimable colega, cuya reaparicion anuncia con las palabras siguientes:

«LA ESPERANZA»—Nuestro periódico ha jugado en esta guerra un rol bastante particular; las apretadas de gorro que ha llevado son innumerables, pero siempre enérgica, viviente, y con su palabra ardiente, lanzándoles maldiciones al rostro á los viles invasores como á los traidores de la Patria.

Hoy vuelve á aparecer en Corrientes, donde dirije su saludo á todos los periódicos liberales de la República, y en particular nuestras simpáticas *Tribuna, Nacion Argentina, Nacional y Ferro Carril del Rosario*

Detenidos.

Dice la *Esperanza:*

Hemos oido que el Gobierno ha mandado detener en la policia á algunos ciudadanos que han prestado cooperacion directa al enemigo estrangero.

Si son culpables es muy justo que se les juzgue y que reciban el castigo condigno.

Lo único que pediremos siempre es justicia, y que las sórdidas y viles pasiones se callen ante la santidad de la causa.

Estaremos pronto á combatir tan luego como veamos vislumbrar una venganza personal.

Entre Rios.

Hemos recibido *El Uruguay* hasta el del corriente.

El Dr. Podai habia presentado su renuncia de Vocal de la Exma Camara de Justicia.

Estaba funcionando ya la junta de registro civico.

Licenciamiento.

Dice la *Democracia* de Gualeguaychú.

«175 Hombres—Este es el número de hombres de la division Gualeguaychú que entraron el miércoles á deponer las armas en la gefatura.

«Entraron y salieron en el mayor órden sin que se tenga que lamentar ninguna gracia.

El General Almada los proclamó.»

Fondos públicos.

Ayer se han vendido al contado en la Bolsa de Comercio 5000 pesos de titulos de deuda al 43 3/4 p %.

Los pesos fuertes

Ayer aun una vez mas, cerraron los fuertes en la Bolsa de Comercio á 26-15.

Hace muchos dias que el precio varia de 26-20 á 26-15.

Escasez de papel.

Nos informan que en el Banco de la Provincia empieza á escacear el papel.

A las personas que ocurren por dinero al establecimiento se les ofrece oro.

Creemos que este es el resultado de haber empezado ya las faenas en la campaña.

Pérdida enorme.

Ayer el estimable y honrado Sr. Thyblom, liquidador de la Bolsa de Comercio ha sufrido una enorme pérdida. Salió á la calle con objeto de negocios de su empleo llevando en su bolsillo, en notas del Banco, el valor de *doce mil y quinientos duros.*

A su regreso notó que esa cantidad se le habia caido del bolsillo, y se procedió á las mayores pesquizas, sin que se haya podido averiguar el paradero de esa cantidad.

Esta pérdida fué muy sentida por todos, por cuanto el Sr. D. Carlos Thiblom, es uno de las mayores simpatias por su moralidad y honradez.

Vapor «Rio Paraná »

Hoy á las cuatro de la tarde, saldrá para el Rosario y puertos de escala.

Se despacha por la Agencia de G. M. y Ca., Cangallo 30.

Regreso del Brigadier Mitre

Hace algunos dias que circula el rumor de que S. E. el Sr. General en Gefe de los ejércitos aliados vendrá á la capital, tan pronto como el ejército llegue al Rincon de Soto (costa del Paraná.)

No sabemos si viene por algunos dias, ó si este rumor es infundado.

Solo repetimos lo que hemos oido á personas que creemos bien informadas.

Casas de juego.

Hoy que infelizmente se van propagando de un modo alarmante las casas de juego en Buenos Aires, nos parece conveniente reproducir aqui un suelto que encontramos en los diarios ingleses.

Hélo aqui:

Hace pocos dias entró un caballero en los salones de juego de Wiesbaden y en pocos momentos perdió una suma considerable.

Algunas horas despues encontraron al desgraciado tendido en un mar de sangre con el pecho atravesado por una bala. Un billete que habia á su lado declaraba que el infeliz se habia suicidado.

Era un estranjero que pocos dias antes habia llegado á Wiesbaden.

Se ha encontrado sobre él una petaca que contiene la marca de una fábrica de Berlin.

Careciendo de otros datos, la policia ha hecho fotografiar al suicida, y ha enviado su tarjeta á Berlin, donde acaso pueda hallar la familia del infortunado jugador.

El Coliseo.

Ayer durante todo el dia fueron inmensos los empeños que hubieron para poder obtener invitaciones a fin de asistir á la inauguracion del Colisso.

Sabemos de una familia estrangera, que habiendo llegado del campo á la tarde, y sabiendo que las entradas se compraban, ofrecieron dos mil pesos por una localidad, que le fué galantemente cedida por uno de los socios sin retribucion alguna.

Para Montevideo.

Como lo habiamos anticipado, el domingo salieron en el vapor *Recife* para Montevideo los Sres. Ministros Octaviano, Vazconcellos, el Almirante Tamandaré y sus secretarios y ayudantes.

El viernes deben estar de regreso en esta capital, y a principios de la semana, el Sr. Vice-almirante brasilero seguirá para Corrientes con la corbeta «Brasil» y demas buques transportes que hay en el puerto.

Venganza ingeniosa.

Los periódicos norte-americanos refieren el siguiente hecho de una venganza femenina, que recomendamos á la consideracion de las porteñas.

Si el hecho es falso el cólega norte americano que cargue con la culpa, nosotros no hacemos mas que reproducir aqui lo que él ha dicho.

«Una jóven tenia un pretendiente cuya mas fuerte pasion era la caza. Salia al rayar el dia con todos los aprestos de su placer favorito, y no volvia hasta muy tarde: con frecuencia sus escursiones duraban varios dias.

Estas ausencias, en vez de aumentar el cariño, parecia que enfriaban las relaciones de la jóven pareja. Poco a poco la sospecha alimentada por los celos instintivos, germinó y creció en el alma de la amante, y un dia recurrió a los medios acostumbrados para convencerse, es decir, hizo espiar al supuesto infiel. La jóven adquirió la certitud de la indiferencia del cazador. ¡Amaba a otra!

Ella entonces simuló una absoluta confianza; rodeó al culpable de dulces halagos, y le regaló una faja hecha por sus manos.

Preciso es decir que el acérrimo cazador era un fumador de primera clase. Ella no lo ignoraba.

Un dia este desgraciado partió, pero no volvió. Se le buscó por largo tiempo en los bosques vecinos, y se le halló cadaver, horriblemente quemado y con muestras evidentes de una horrorosa agonia.

Su prometida habia colocado entre las dos caras de la faja algodon fulminante, que como es sabido es tan esplosivo como la pólvora.

Alguna chispa del cigarro que tocó en una de las puntas flotantes de la faja produjo la esplosion, y esta consumó sus horribles destrozos en la soledad del bosque, lejos de todo socorro.

La jóven se ha vuelto loca y se halla encerrada en un establecimiento del pais.»

Introduccion de frutos

6 de Junio—12 carretas con 80 fanegas trigo, 2500 ristras cebollas y 20 carretadas leña de haces.

Constitucion—46 carretas con 56 cueros vacunos, 177 docenas lanares, 8298 arrobas lana, y 66 id sebo.

Dia 19 y 20—6 *de Junio* —16 carretas con 80 fanegas trigo, 25 carretadas leña de haces y 3000 ristras cebollas.

Constitucion—104 carretas con 1436 cueros vacunos 45 potros, 547 docenas lanares, 31 arrobas cerda, 17989 arrobas lana y 72 id grasa.

Por el tren—900 arrobas lana.

11 *de Setiembre*—70 carretas con 445 cs. vacunos, 83 becerros y nonatos 272 docenas lanares, 14117 arrobas lana, 88 arrobas grasa, 73 id sebo y 20 id cerda.

Rosario.

Dice el *Ferro Carril:*

«Se dice que en algun establecimientos de

po, se ha declarado una epidemia en el do lanar
Se supone que será la *epizootia*.
La causa, segun los inteligentes en la ma es debida á la seca y á los estremados que de un tiempo á esta parte se han sentir entre nosotros.
Sin embargo, es probable que esto pase y que la epidemia desaparezca »
EUROPA—El 10 entró al Rosario la tropa de L. caso y Ca. procedente de Córdoba, 16 dias de viaje y con la carga siguiente:
1000 cueros vacunos.
10 chiguas de lana.
4 fardos pasas.
10 buitos id.

CRÓNICA LOCAL

Teatro de la Victoria—Como siempre ha sido aplaudido anoche el drama *el Armador* en que tanto se distinguen ora de Carbajo y el señor Vilardebó.
así la petipieza *un pantalon y cuatro os*. La manifestacion desagradable de la escasa concurrencia, debe haber hecho comprender á los directores del Teatro, que como esa, solo sirven para hacerles en un rincon del archivo al *sacris... la viuda, el barbero que afeita al burro* por el mismo estilo, que nos hemos precisados á reprobar interpretando fiel de los sentimientos del público, y por el de la empresa.
escena que que Tronco, se despoja de vestidos, hasta quedarse en paños menores ante la vista y paciencia del bello sexso, ente es soportable entre nosotros.— igual le costó al célebre Felipe David dias de prision, y el apercibimiento autoridad. Es verdad que eso sucedió en —Oh! entonces no estabamos tan civili como ahora....
riñ entre Tronconso y su otro compañe viage; este desde la ventanilla de su po y aquel desde la cama, es otra escena en tenjiamos por momentos ver tomar á los espectadores menos pacienzudos. mente para los actores, contentaronse con dos signos de reprobacion,
En efecto; que no tenian aquellos dos artistas otras armas mas amano que las empuñaron?
nos dirá que ese es culpa del autor, y de exigencia de la situacion; pero, contesta nadie es tan responsable en la escena buen gusto y moralidad de una pieza co los mismos actores que dan precisamente lo de un autor.
En cuanto al drama, ya hemos dicho que bastante y fué muy aplaudido como en anteriores representaciones.—Las seño Carbajo y Clotilde: y y los señores Vilar y Carballos, trabajaron bien é interpre fielmente sus papeles.—Podemos de que Vilardebó estubo en pié fuerte dis é ndose como en la *Huerfana de Bru*, en *Un banquero*, y otras de la misma le.
Sin embargo deseariamos no verlo tan exa en la desfiguracion fisica.—Mas que enfermo por morir, tal estaba borroroso tercer acto, que parecia un muerto re ado.
Por lo demas nada tenemos que repro
respecto á los otros actores que to parte en la ejecucion del drama, que estubieron... como siempre!..
diremos a los directores, antes de ce esta ligera revista, mas acierto en la elec de las petipiezas, y que leguen al olvido una sola vez hayan merecido la repro del público.
justo.—Hace algunos dias se acerca nosotros algunos vecinos de esta ciudad, ndose de la completa falta de serenos respectivos barrios, lo cual no impide municipalidad, el cobrar mensualmente tribucion de serenos.
blicamos á continuacion una queja de los de la Piedad que encontramos muy
la aqui:
Redactores de la *Nacion Argentina*.
creemos que es un deber en vds. ve por los intereses del público, y como hemos que siempre vds. han cumplido con es por medio de la prensa, es que nos di á vds. los vecinos de la Parroquia; Piedad, de Lorea para que fuera para que por de su ilustrado periódico, tengan á bien conocer la esplotacion que estamos su sin saber de que parte nos biene el mal se nos está obligando á pagar el impues sereno sin que hallamos visto cosa ni pa desde el veinte y tantos de Setiembre resistimos á pagar dicho impuesto, algu vecinos con el fin de que pusiesen sere mos obligados por medio de nuestro co de policia á pagar una cosa que no mos, alegando que la ley es terminante; si bien la ley es terminante para los se se pagar, es bien entendido que es cuan existe sereno en la manzana, pero hoy es en distinto caso, pues se nos obliga á serenos sin haberlo, hace dos meses, y consiguiente, á mas de soltar nuestros pe carecemos de la seguridad de nuestras sonas é intereses en las altas horas de la
Esperamos los que suscribimos que vds. darán la atencion de quien corresponda á respecto y se repiten S. S. S.
Los vecinos de la parroquia de la Piedad.
Ayer venia—Por la calle de la Florida de nuestros mas apuestos elegantes, mon en un hermoso caballo blanco.
Al pasar junto al carro de un aguador, rozó caballo en la ruedas del carro y se llenó de ro.
Aqui fué donde el elegante perdió toda su impasibilidad, y arrojandose al suelo, mó al agu dor que limpiase al embetu do caballo.
El aguador que era un gallego, se dejó con por las espresivas razones que le dió ginete con su látigo, y en menos de diez nutos, quedó el caballo tan limpio como es antes del suceso, gracias á cuatro cane de agua administradas sabiamente por el gallego.
Los dos ensuciados, quiero decir, el ginete caballo, siguieron caminando en santa mientras que el aguador, lamentaba la dida de *cuatro canecas de agua!*

El prior y el novicio.
Daba el hábito á un novicio
Un prior, y en acabando
La ceremonia, le dijo,
Muy sesudo y mesurado:
—Ya estás en la relijion;
Los afanes, los cansancios,
Los aprietos, los rigores;
Todo es hijo, el primer año:
Porque despues, con la ayuda
De Dios y la mia, hermano
Quisieras no haber nacido
Antes que entrar en el claustro.

Veneno para los ratones—La menta es un veneno violento para los ratones.
Un labrador ha logrado librarse de estos incomodos huespedes por espacio de cinco poniendo semillas de esta planta en los jes frecuentados por los ratones.

CRÓNICA DE POLICIA

Buen bocado.—Un prójimo español de 20 de edad, de estado soltero, y que dice en el comercio, fué aprehendido de ayer y conducido a la jaula policial, haber subtraido de un baul a un señor que hospedaba en uno de nuestros mejores ho la son a de cinco mil patacones en mo sonante.
Por desgracia no le hicieron buen estómago al tal comerciante, y apremiado por el Co sario respectivo, tubo que confesar el he declarando que lo habia consumado en de esos momentos de tentacion a que á no suele resistir el hombre.
Tenemos entendido que el robado ha res algunos de los patacones.
Rateritos.—La Policia tiene conocimiento existencia de una gavilla de muchachos 13 á 14 años de edad, organizados con el de robar cueros y lana de las carretas cionadas en los mercados Constitucion y de Setiembre.
Tres de esos precoces discipulos de Caco, sido aprehendidos antes de ayer y ecis en la casa central
Aunque niegan las acusaciones que se les y la complicidad con otros en varios ro que han cometido, no escaparán á las pruebas de uno que efectuaron en la semana pasada, estrayendo en la madrugada de unas carretas en el mercado 11 de Setiempre, 15 vellones de lana y algunos cueros lanares.
Sus fechorias fué sentido por uno de los peones que dormia, en la carreta donde hacian su operacion, dejaron el botin emprendiendo la fuga, desapareciendo los tres en distintas direcciones.
Las averiguaciones que se continuan prácticando, conducirán tal vez al total descubrimiento de la gavilla.

Nuevo sistema.—Los caballeros de industria, progresan en su sistema de desvalijar al prójimo.
Tres carreros se complotaron á robar á un pobre almacenero establecido á inmediaciones del mercado 11 de Setiempre.
Uno de ellos entretendria en conversacion al dueño del almacen, en la pieza del despacho, mientras los otros dos cuando la oportunidad lo permitiera, cargarian los cajones, bolsas, ó cualquiera otros objetos de valor, que hallaran en la trastienda, traslandolos al carro que esperaria en la puerta para ser trasportados al lugar de depósito.
Puesto en practica este proyecto en la tarde del sábado último, prometia un feliz resultado.
Los tres héroes, habian ya logrado ocultar en el carro una bolsa de azúcar, mientras uno de ellos, como nunca, se manifestaba mas cordial con la presente victima.
Cuando despues de la bolsa iban á seguir otros artículos que ya estaban prontos para ser trasportados al carro, quiso la casualidad que fueron notados por el dueño del almacen. Se apercibe este de la broma pesada que se le jugaba, y quiso apoderarse de los caballeros de industria, pero viendo que el negocio no iba á parar en bien, fugaron acto continuo abandonando el carro y la presa que habian logrado hacer.
En pró de la actividad policial debemos agregar, que los tres carreros autores de ese robo, han sido aprehendidos y se hallan actualmente siguiéndosele sumaria informacion.
Otros presos.—A mas de los mencionados, entraron desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde aprehendidos por causas leves, nueve individuos arjentinos, dos franceses, siete italianos, un vasco, y un oriental.
Hasta la hora indicada de ayer, no ha ocurrido en la ciudad ninguna novedad notable.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........ Fts.		12.460
Primer precio........		26.15
Siguientes........	26.15	26.20
Varios plazos........		26.15
Ultimo al contado........		26.15

BOLSA.
METALICO.
El mercado de oro ha tenido hoy muy pocas transaciones como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion.
Se vendieron:
10.460 al contado de 26.15 26.20 cts
1 000 para el 25 « Noviembre 26.15
1.000 « « 30 Diciembre 26.15
Fondos públicos nacionales—
1000 pesos al contado al 43 3[4 p. %.
Vencimientos—3,000 ps. fts.

FRUTOS
En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos campo	96	p.la
200 « « matadero	97	id
150 « « mezcla	109	id
100 doc. cueros lans. libre de dcho.	160 180	doc
50 « « «	155	id
70 « « « al barrer	100	id
45 arrobas lana mestiza buena	114	id
1000 « « «	85 87	ar
1500 « « regular «	80 82	id
900 « « mezcla buena	76 78	id
500 " " regular	75	id
800 « « «	73	id
500 « « « «	74	id
700 « « «	70	id
400 « « «	67	id
300 « « «	62	ip

GRANOS

250 fanegas trigo bueno	162	id
100 « « regular	150	id

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS FRANCESES Y ALELANES.
Dia—20
G. Kohlstedt 16 fardos loza, 2 cj damasco de lana 1 id medias.
Mullman 1 id género de seda, 1 id camisas de algodon bordadas 1 id pechera de hilo, 2 id género de algodon para pantalon 1 id sombreros de castor, 1 id pañuelo foulares, 1 id casimir negro, 2 fardos paño azul, 6 cj merino ngro y de colores, 2 id genero de hilo 9 id brin de hilo liso y de colores 1 id género mezcla para pantalon, 8 id medias surtidas.
Bemberg 1 id tarlatan de colores, 1 id pañuelos foulares
Altegelt 10 id medias surtidas, 1 id coco para forro 1 id brin de hilo, 1 id género mezcla para pantalones 2 id camisas de algodon bordadas, 1 id cotin mezcla, 4 id camisas pechera de hilo; 2 id id de hilo, 1 id id de zarasas, 2 id id de crimea de lana
Vallet 1 id sombreritos de paja para niñas.
Luders 1 id corbatas de seda, 1 id cortinas bordadas.
Fels 1 id cortes de vestido de y coná 2 id id id adornados do lana y seda, 1 id genero de lana y seda para vestidos 1 id pañuelos de reboso mezcla.
M. Claré 1 id sombreros de castor.
Terrero y hnos. 2 id alpargatas.
Nicolson 2 id calzado para niños 1 id sombreros de castor.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia-19.
Havre el 21 de Setiembre fragata francesa Abd el Cader 690 toneladas capitan E. J. Moron a P. Ladvocat y ca. con 40 pasageros 50,000 baldosas 20 cj champagne 5570 canastos papas á C. M. Joly 5 bultos muelles á G. Kohlstedt ca. 1 cj ropa 60 id champagne 3 id camisas y vestidos a Nauts y Demot 28 carneros en pie á Mantels y Peiffer 1 cj órganos á Mendonza Santos ca. 2 cj manteca salada á F. Frias 1 cj libros á Y Canera 2 id articulos de Paris á H. Havilass 1 id lapices á Wolff Wisner y ca. 1 bulto cueros barnizados á A. Bacque 1 cj perfumeria a J. Derote 1 cj. ropa a Toledo y Moine 11 id medicamentos y drogas a J. Jaeckke 5 id talabarteria á F. Caviran 30 cj papel de imprenta 13 id sardinas a Julio Bonnet 2 id pianos á P. D. Hemann y ca. 63 cj cigarros 23 cj quincalleria á Llavallol e hijos 1 id cartuchos a A. Prat 1 barril y 1 cj articulos para tintoreria á la órden 2 cj armas y joyeria 25 id champagne á Roosen Hoppman y ca. 1 fardo y 2 cj tegidos 1 paquete muestras á Schneideer 12 cj sombreros á F. Hasselfing 10 cj cerveza a P. Tavernier 1 id ferreteria á Bemberg y ca. 4 id tegidos 20 cid paños y camisas á J. de Azevedo Machado, 2 cj instrumentos de música á A. Sallano 400 canastos cerveza á Drumillon y ca. 1 cj y 3 fardos lona a Brunet 1300 canastos papas a Boil hnos. 26 cj armas de luj 3 paquetes muestras á Bones 3 cj libros a J. Cottey 1 id cristaleria á J. Laborde 1 cj papel pintado á N, Green y ca. 1 fardo y 1 cj sederias á J. A. Jaccard 1 id mercancias á M recherl 10 cj ferreteria a Bardt y Boik 1 cj pintura a J, Denna 3 id pianos á Durand 5 cj baldosas barnizadas á Pelzer 2 cj con un coche á A. Passman 31 id ejes y elasticos 2 id mercancias 9 id ferreteria 2 id muestras 25 id fusiles 7 fardos alcayatas 10 cj jabon a T. Michel 14 cj gorras á E. Furt 4 cj merceria a P. Perisse 4 id resortes de acero á Wedekind Febr y ca. 2g cj champagne 8 id cueros 8 cj, tegidos á Luder y ca. 2 cj bordados 2 id guincalleria á Fels Seyffert y ca, 16 cj sombreros merceria y tegidos, 30 id agua de colon a y calzado a C. Lenz 2 cj mercancias á C. L vedac y ca 2 id articulos de paris á Blaquer y Gimenes 1 cj chales a V, Marco del Pont 500 barrices azucar refinada 8 cj papel de imprenta a A. Bathge 11 cj cigarros 2 paquetes muestras a E. Brandes 1 cj pitos a Algelt Fer. lier y ca, 30 cj manufacturas a C. Trendelburg 2 cj pañuelos a Gaillard 25 ip vino 14 id licores a S, B Halé y ca, 19 cj juncailleria 1680 piedras de afilar a Berubeim 1 bulto libros a Thillaye de Bouley 5 cj ropa á E. Paris 9 bultos armas cartuchos etc á C. F, Wannboltz y ca. 40 canastos champagne a Vde. Berrounet 3 cj armas a P. M. Nouguier 20 bultos calzado y articulos de conbteria á Alemani y ca. 15 bultos papel de imprenta 24 id de envolver 11 id papel 10 id tinta alquitran obleas á Lohmann y ca. 7 cj lanas y algodones a L Pidarviee 1 cj muebles 2 id papel pintado 1 id pinceles y esponjas á Greslebin 2 cj mercancias á A. Rivolta y ce. 1 cj papel pintado á A. Astoul 1 id baujas a Soleau 1 id sombreros a R. Bocking y ca 200 j vino a Lucien hifo 10 id papel de imprenta 6 id papel y libros a Bannemason y Heydecker 16 cj cibarros 24 bultos perfumeria 10 id lona 10 cj maquinas a vapor 1 id ropa a Moore Punch y Tudor 2 bultos cueros.
Cadiz el 20 de Setiembre Montevideo el 18 del corriente fragata francesa John Cookrell 350 toneladas capitan J. Saubost a Sassemberg y ca. a la orden 207 y 1[2 lastres sal.
Montevideo el 18 del corriente bergantin español Amable Rosa 172 toneladas capitan Andres Cowan, a Ochoa y ca. 1 lastre.
Londres el 28 de Julio Montevideo el 18 del corriente bergantin holandes Wilhelmina y Elice 261 toneladas capitan A. K Vielsma a C, T. Getting Á ca. 209 cj cerveza 50 cj y 3 cascos comestibles á la órden 10 cj agua de colonia 1[9 cj vino 83 bultos cabulleria a T. Drisdale y ca. 95 y 1[2 toneladas carbon de piedra á J. P. Bayley y ca. 5 cuartos cj polvora á E. Bnford y ca. 80 cuartos cj comestibles á Bemberg Heimendall 20 fardos mercancias a R. Fragueiro 35 cuartos barriles pólvora.
Puerto Alegre, el 3 del corriente, Montevideo el 16, bergantin danes Amanda, 167 tons capitan A. Lindemann, a Lanus hns. con 1200 tercios con 5230 arrb. yerba mate, 14 docenas tablas
Bangor, el 27 de agosto, bergantin goleta americano.
Faustin, 243 tons. capitan W. F. Griffin, á E. Ropes, con 112,000 pies pino y spruce, 5000 ripias, 8000 ladrillos, 1300 remos, y 50 perchas.
Boston el 11 de Agosto, Monteoideo el 18 del corriente barca holandesa May Broughton 382 toneladas capitan G. Juchor, á J. C. Jhompson y Ca. con 4770 piezas con 68573 pies vijas de spruce 1234 piezas con 37579 pies tablones, 8406 piezas con 64776 pies tablas pino.
DIA 20
Burdeos barca francesa The et Vilaime, á Devotto Hermanos.
Glasgow, barca sueca Carl Johann.
Uruguay con 78 pasageros.
Rosario vapor ingles Rio Parana, con 23 id Montevideo, vapor trasporte brasilero Apa.
A la vista fondeada una fragata.
CABOTAJE DIA—20.
Gualeguaychú, lanchon Flor de Montevideo, á Nuñez y ca. 500 postes Ñandubay.
Gualeguaychú, pailebot Feliz Petaona, á Nuñez, 400 postes mandubay.
Rosario, goleta Pandora, á Nuñez y ca. á V. Ocampos, 62 barras cobre, á M. Ocampos, 1350 cueros vacs. secos, 59 fardos lana, 2 id cueros cabra, 8 id cerda, 1 ..o cueros cabritos, a C. Senteno, 383 cueros vacs, secos.
Independencia, goleta Virgen de Itati, á Nuñez, 29 carradas leña.
Paraná, pailebot dos Herms. á Nuñez y ca. 50 yuntas gallinas, 6 pavos, 1 saco maiz. 14 docenas huevos.
Rosario, goleta Galileo, á Nuñez y ca. á Carranza, 14 bultos tabaco, 52 barras cobre, á C. Senteno, 6 fardos cordovanos, á M. Pondal, 66 cj pasas, a Penano, 35 fardos lana, 3 id cerda, 2 id cueros cabra, 1 bolsa plumas, 90 chiguas, 109 barras plomo, 551 cueros vacs. secos, á D. Mendoza y ca. 6 bolsas plumas, 2 fardos cueros cabra, 5 id cueros cabritos, 8 chiguas cerda, 1 saco plumas, á M. Ocampos, 18 fardos lana, 3 id cerda, á M. J. Martinez, 350 cueros vacs. secos, a Llavallol é hijos, 338 cueros vacs, secos, á A. M. Mendoza, 1 fards pellones.
Islas, pailebot Independencia, á Nuñez 30 carradas leña.
CERRO REGISTRO DIA 18.
Burdeos fragata francesa Fros Saurs por J. Sagory y C. 1078 cueros vacunos secos 275 bordaleses sebo, 4 fardos lana, 10 id cerda, 726 id cueros lanares, 4288 astas, 30 fanegas sal.
SALIDAS Dia 19.
Montevideo y Rio Janeiro trasporte brasilero José San Ramon.
DIA.
Montevideo, vapor nacional Uruguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.
Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D' Hete
Jeudi 23 Novembre de 1865.
Grande representation extraordinaire au benefice de M. Jules Peppe, Chef d'Orchestre des Bouffes Parisiens.
PRMIERE PARTIE.
L'HOMME N'EST PAS PARFAIT.
Intermede.
1.° Ouverture de: Broskenvano.
2.° Duo de Guillaume Tell.
3.° Le recit du marin
4.° La porteña va'ls.
5.° Grand pas deGiselle.
DEUXIEME PARTIE.
1.° Ouverture pour l'orchestre.
2.° Fantaisie sur des motifs du Trovatore.
3.° PASO COMIQUE
4.° LA CHANSON DE FORTUNIA
5.°
Les six lle ceras á Marier.
On commen á 8 h. précises.

Tres conciertos de abono
El primer concierto 28 de N'bre (Martes)
El segundo « 7 de D'bre (Jueves)
El tercer « 18 de D'bre (Lunes)
Dado por Cárlos Werner, violoncellista de de Cámara de S. M. I. del Brasil, y Cárlos Schraamm pianista en el Coliseum.
Precio de suscriccion para los 3 conciertos 100 ps. mjc.
Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Srs Mackern, S. Martin.

PRIMER CONCIEROT PÚBLICO.
EN EL
Coliseum
Dado por Juan Horacio Beinken, asistido por Werner, violoncellista de la Cámara de S. M. el emperador del Brasil y Cárlos Schramm pianista.
Los coros y solos serán cantados por señoras, señoritas, y señores de esta sociedad, que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de este concierto.
El miercoles 22 de Noviembre.
PROGRAMA.
Primera parte.
1. Marcha de casamiento del sueño de verano de Shakespeare Medelssohn.
2. Introduccion y coro de la ópera Guillermo Tell, Rosini.
3 Gran fantasia sobre motivos de la ópera la Figlia del Regimiento, para piano, con acompañamiento de la orquesta, ejecutado por Cárlos Schramm. Herz.
4. Aria de Lucia, cantada por la señorita Sanchez. Donizetti.
5. Obertura de la ópera las Esposas alegres de Windsor. Ottone Nicolai.
6. La Romanesca, Baile del Siglo 1,600 por violoncello con acompañamiento del cuarteto, ejecutado por Carlos Werner. Servais.
7. Sestet o con coro final del segundo acto de Lucia, los solos cantados por las señoritas Sanchez y Temperley, los señores Reusens, Brown, Picasso y Marshall. Donizetti.
8. Sinfonia, Jubilo. C. M. de Weber.
Segunda parte.
1. Obertura de Guillermo Tell, el solo de violoncello, por Carlos Werner, el solo de Oboe, por un aficionado. Rossini.
2. Coro del Requiem. Mozart.
3. Adagio relijioso y rondo militar, del tercer concierto del maestro Servais, para Violoncello, con acompañamiento de la orquesta ejecutado por Carlos Werner. Servais.
4. La Carità, para soprano y contralto solo con coro de señoras y señoritas, con acompañamiento de la arpa y la orquesta, los solos cantados por la señora de Pistone y la señorita Sanchez, la arpa tocada por un aficionado. Rossini.
5. Le Reveil des fées, para piano ejecutado por Carlos Schramm Prudent.
6. Mi Valtz, para soprano, cantado por la señorita Sanchez, con acompañamiento de la orquesta. Venzano
7. Gran marcha con dos coros, de la ópera Tannhauser ejecutada por 150 personas. R. Wagner.
La orquesta consiste de 75 ejecutores profesores y aficionados.
Empezará á las 8 en punto.
Las personas que deseen asegurarse asiento, pueden ocurrir a la libreria inglesa de los señores Makern calle San Martin núm. 44 en frente de la Catedral.
Nota—El coliseum está situado en la calle del Parque entre Esmerald Suipacha.

AVISOS NUEVOS.

Aniversario.
LA SRA. DA. MANUELA GARCIA DE QUIRNO.
Falleció el 22 de Noviembre de 1865.
Su Esposo D. Norberto Quirno y su padre D. Baldomero Garcia ruegan á los deudos de la finada y á todas las demas personas que tengan voluntad de favorecerlos, se digen acompañarlos a rogar á Dios por ella, asistiendo á una misa con responso que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Miercoles 22 del corriente a las 10 1[2. Recordaran siempre con gratitud este beneficio.
No hay mas que la presente invitacion.
p2 n21

Lecciones de francés Se dan á domicilio, y en casa del profesor, calle de Belgrano número 38. n21 3d

LA HESPERIDINA
SE VENDE EN
LA HESPERIDINA
LA HESPERIDINA

ALMACENES.
Alegre y Hs: Perú 134.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs; Suipacha 64.
Bebidas (de) Potosi 22 229.
Buen Trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
« « Piedad 383.
« « Parque 151.
« « Artes 213.
« « « 14.
« « Tacuari 70.
« « Maipú 249.
Esmeralda « Esmeralda 169.
Floieda « Florida 133.
Hermanos (de los tres) Plaza Constitucion.
Marina (de la) Piedad 28.
Mahan Francisl, Paseo de Julio 40.
Marina (de la) Defensa 108.
Plata (del) Suipacha 49.
Pirineos (de los) Moreno 112.
Suizo, Cangallo 248.
Scarsno José y ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedad 11.
Triunfo (del) Maipù 240.
Union (de la) « 212.
Croce y Capello, Independencia 127.
Colegio (del) Bolivar 63.
Confiteria y chocolateria, Belgrano 272
Cisne [del] Cuyo 222.
Carnaval [del] Piedras 176.
Connocia (de la) Maipú 157.
Cerrit [del] Parque 25?.
Ciervo [del] Defensa 376.
Domingo Santo [del Defensa 134
Elvética, San Martin 15
» «162.
Estrella (de la) Rivadavia 33.
Faance [a, Piedad 199.
Florida (de la] Florida 212.
Globo (del) » 243.
Gallo [del] Perú 149.
Gas [del] Rivadavia 263.
Garibaldi « 461.
Gas (de) [illegible] 1.
Jóven Amer[illegible] Victoria 330.
Lamarque y ca Suipacha y Parque.
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de
Liceo (del) Perú 298.
Lopez (de) Suipacha 46.
Liceo (del) Independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralidad (de la) Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor [del] Piedad 319.
Progreso [del] Rivadavia 606.
Parque Estacion [del.]
Suizos [de los] Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra; Rivadavia 581.
Sena [del] Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacuari.
Union [de la] Defensa 1?
Victoria [de la] Victoria 107.
Venus [de] Cangallo 323
Yibarnegaray G, Rivadavia 349.

BOTICAS.
Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 183.
Banon (Teófilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquisto 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Podestá (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 51.
Sud (del) plaza de la Concepcion.
Sirena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguay 186.

DROGUERIAS.
Demarchi hnos. y Botica, Defensa 161 y 16
Eastman Juan y hijos » 11
Torres y Barton y Botica » 65
Toledo y Moine y » Rivadavia 114
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34
Indio (del) y Botica, Rivadavia 310

CAFES.
Catalanes (de.)
Constitucion (de la) plaza Consiitucion.
Casino de Bethe y ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 350.
Roma (de) Maipú 187.

NEGOCIOS POR MAYOR.
Basar. F. y Ca. Maipú 76
Bidart y Maupos, Potosi 169
Burone M. hnos. Reconquista 69
Barry y Walker, Defensa
Charavel Maipú 20
Fallon, homas Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124
Logegaray y Necol, Artes 34
Lanusse y hnos, Piedras 13 y 15
Lanus y hnos, Bolivar 79.
T. Moore, Reconquista 43, 45 y 53
Nutall Thom , Piedad 77 y 79
Natta y Williamson, plaza 11 de Setiemb
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65
Uriee y Muir, Defensa 162.

CONFITERIAS.
Aguila (del) Florida 68,
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados (de los) Rivadavia 2 y 4.
Angelitos [de los] Independencia 198.
B liaco [del] Victoria 13
Bo a [de la] Cangallo.
Bu n gusto [del] Defensa 396.
Ba rcelonesa única. Potosi 315.
Ca ildo [del] Bolivar 13.
Cat lanes [de] San Martin 53.

M. S. Bagley.

Diligencia para Navarro.
El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establacido una galera para dicho punto que saldrá de la ciudad de Mercedes Todos los dias pares, regresando los nones las personas que se sirvan honrarme con su confianza serán servidas con puntualidad.
Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 30.
Regresa de Navarro los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Su agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 98 agencia de los señores Diaz y Ca.
p3 n21 Rafael Saborido hijo.

Los que suscriben Socios del hotel del Plata avisan que teniendo que retirarse al campo dor algun tiempo a principios del mes entrante, esperan que si por olvido hubiesen dejado impago algun crédito contra ellos, se presenten en todo este mes para chancelarlos y esperan tambien que los que le son deudores se darán prisa en satisfacerlos. Viven en la misma casa del hotel Florida núm. 104.
p3 n21 Castagnino y Piaggio.

Albums y retratos Acaba de aumentarse el variadisimo surtido de albums habiéndolos de todos tamaños y formas, lisos y con adornos, de nácar, marfil, carey etc. alemanes, ingleses y franceses, para todos los gustos y precios, desde los mas lujosos á los mas económicos. Igualmente se ha aumentado el surtido de retratos tarjetas fotográficos de los imperantes y sus familias, y de las notabilidades y celebridades eclesiasticas, politicas, militares, literatos, novelistas, poetas, artistas etc., del pais y otros puntos de ambas américas y Europa, y muchisimas otras fotografias diversas. Todo ello por ojetos ó piezas sueltas, y en partida con rebaja en el precio. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p3 n21

Atencion En los dias 23, 24 y 25 del corriente, se vende judicialmente en Giles un lindo establecimiento de campo tiene 2,500 cabezas lanares, mayor parte de raza fina, el campo muy superior, y la casa de material en pintoresca posicion, todo este ha sido avaluado en la muy corta suma de 974,661 ps. mjc., alerta especuladores! El aviso judicial del Nacional y el Pueblo da mas pormenores. p3 n21

NUEVA EDICION
Del
Prontuario de Práctica Forense.
Se vende en la libreria de S. Morta fente al Colejio, y en la Sr. Ure Florida núm. 46.
Nota—Los señores suscritores la recibirán en sus domicilios.

Dinero á rédito En hipoteca de fincas se dan las cantidades siguientes: 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200,000 pesos, para tratar ocurran al corredor, calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana, y hasta las 3 de la tarde bajo la Recoba nueva núm. 92. p3 21n

Atencion A distancia de una cuadra de la plaza de San Jose de Flores y á 2 cuadras de la estacion hay un terreno de esquina de 40 varas de frente y 70 de fondo se vende ó se cambia por una casita al norte de la ciudad de 2 á 3 piezas y para tratar ocurran calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 n21

Casa quinta.
Se alquila una linda, situada en la calle Paraguay núm 5o3 edificado a la moderna con 5 piezas, cocina y demas oficinas, 5 de las piezas son empapeladas y tienen piso de tabla. Por mas pormenores ocurran en la calle Florida núm 33. p8 n21

A los hacendados.
Se vá vender en almoneda judicial la estancia de la testamentaria de D Anastacio Pacheco con la hacienda la iar y demas existente en ella, esta situada en el Partido Villa de Lujan distante una legua de la estacion General Rodriguez el remate tiene lugar los dias 27, 28, y 29 del corriente Noviembre por la oficina al cargo del Escribano D. Eduardo Munilla alli pueden ocurrir los interesados. p6 n21

Asignaciones Se previene á las familias y apoderados de los Srs. Generales, Gefes oficiales y tropa de los Ejércitos en campaña que desde mañana 21 del corriente Noviembre se principia á pagar las asignaciones del mes de Octubre ocurriendo á la calle de Bolivar casa del Cobierno de la provincia entrando por el porton a las diez de la mañana. p5 n21

Peones Para cortar alfalfa, se precisan cuatro que sean baqueanos en esta ocupacion, ocurran calle San Martin 42 altos de 1 á 4 de la taede. p3 n21

Atencion Hoy martes 21 á las 5 y 1[2 se rematará en la calle Ayacucho No 36 un lindo terreno de 9 vs. de frete por 32 1[2 fondo tiene edificado en el fondo 2 piezas en seguida una casa con almacen edificada en 12 1[3 varas por 32 1[2; esta venta es. Por Carlos Ristorini. p3 n21

Buena castia El miercoles 22 á las 5 1[2 se venderá un remate, por lo que otrezcan una muy buena casita, situada calle Andes, entre la de Cuyo y Corriente; edicada en 20 varas de frente al este tiene una sala con dos ventanas y otras comoydidades.
Ror Carlos Ristorini
Calle Tacuari núm 53.
p2 n21

Diana
DEL EJERCITO ALIADO
Esta nueva pieza de música piano, se ala en venta en los almacenes de música Esmeralda 37 1[2 y Florida 120. p3 n22

Fábrica de miriñaques.
Por mañor y menor.
En la merceria del Abanico esquina Canal o y Florida se fabrica una nueva clase de miriñaques, que por la elegancia de la forma la solidez y lo infimo del precio, serán preferido á los demas. Se fabrica sebre medida miriñaques de todas dimensiones al gusto de las compradoras, y en pocas horas. p1 n21

Para todos Carbon de estufa de superior calidad en el depósito de Alejo Wilde, plaza de la Libertad esquina Cerrito y Paraguay. p3 n21

Otro Carbon de fragua de superior caliaad en el almacen de Aleco Wilde, plaza de la Libertad esquina de Cerrito y Paraguay. p3 n21

Otro Cal de la Victoria de superior calidad en el deposito Alejo Wilde, plaza de la Libertad esquina de Cerrito y Paraguay; todos estos articulos se venden puestos en casa del comprador, á precios mas módicos, que en ninguna parte. p3 n21

Cartera hallada El que se considere con derecho u na, que se ha encontrado con una cantidad de dinero y cartas, ocurra á la calle de Moreno número 522, que dando las señas le será entregada. n21 3d

Dependiente Se necesita uno que este bien al corriente, para un almacen de comestibles, se preferirá si sabe hablar el frances: presentando buenas recomendaciones, puede ocurrirá la calle Cangallo 248. n21 3d

Vizcainos Guia Histórico descriptiva del Señorio de Vizcaya por D Juan E. Delmas. Un tomo de 550 pájinas grabados y un mapa topográfico precio 70 ps. mjc. Rivadavia 109. p3 n21

Lecciones De solfeo y piano se dan á domicilio y en casa del profesor calle de Méjico núm. 162, en la misma casa se vende un piano muy bueno para estudio. p3 n21

Se necesita Un cocinero ó cocinera y un sirviente con recomendaciones en la calle Florida núm. 152 p3 n21.

En la calle de Lima número 220 hay ventanas de todas medidas con marco de algarrobo, y de pino; tambien hay puertas y ventanas usadas con reja ó sin ella útiles para la campaña, se darán mas barato que en otra parte. p3 n21

A los oficiales Sargentos y cabos se ha recibido en la libreria de la Union Rivadavia núm. 108 algunos ejemplares del Cerca. p3 n21

Cocinera Franbesa se necesita en la calle del Parque núm. 133, es escusado que se presente sino conoce bien su oficio, y no tiene buenos informes á ese respecto, llenando las condiciones requeridas, se le dará un buen sueldo. p3 n19

A los aficionados A la lectura, se acaba de recibir un gran surtido de novelas en frances por los mejores autores en la Libreria de Loedel 75 San Martin casi frente á la Bolsa. p3 n19

El almanaque De la nueva Libreria Inglesa para 1866 se vendeá cuatro reales y por mayor á 40 pesos la gruesa. 75 San Martin. p3 n19

A muchos interesa Para hacer lugar á nuevas importaciones, se realizan en estos dias, 1000 resmas, papel de carta y esquela, 200,000 sobres de carta y esquela blancos y amarillos estos dos renglones se realizarán á su costo neto del papel el comprador llevará cuando menos media resma, y de los sobres un paquete con 250, el papel que se ofrece es blanco y azul, liso y rayado, su costo es de 30 ps. mjc hasta 4 ps. mjc resma, los sobres cuertan 15 ps. mjc el paquete de 250.
75 San Martin casi enfrente de la Bolsa. p3 n19

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se hamudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

REMATES

Por Asencio Gomez.
De una casa central nueva y á la moderna, calle de Bolivar No. 227.
Domingo 26 del cosriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa, compuesto su terreno de 14 varas de frente al este por 75 de fondo al oeste, con 7 piesas de material maperas fuertes. 2 ventanas de reja á la calle con cielos rasos y empapeladas, baranda de fierro arriba con persianas, cocina y un buen comedor, puerta de fierro que dá al primer patio á la entrada, con 2 patios grandes. La casa está desocupada y da de alquiler 800 ps. mensuales; la llave está en casa del rematador; la casa es bien trabajada y con buenos materiales.
Se recomieda á los interesados el dia y hora de la venta: por mas conocimientos, Perú 37.
POR EL MISMO.
Una casita de pozo precio, calle del Parque entre las de Andes y Ombú.
Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sud por 31 1[3 de fondo al norte con una pieza de 9 varas de largo, maderas duras, 2 ventanas, pozo forma de aljibe y queda dentro de buenos edificios.
El martillero está autorizado por escrito para vender a la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú 37.
POR EL MISMO.
De 42 lotes de terrenos en la calle de Comercio, esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Catamarca.
El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio la venta á dinero de contado y órden de su dueño de los espresados 42 lotes, cuyo pormenor es como sigue:
9 lotes por la calle de Comercio de 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud teniendo esquina.
13 lotes frente al sud de 10 varas de frente por 50 de fondo al norte formando esquina.
1? lotes por la calle de Jujui de 13 vs. de frente al este por 70 de fondo al oeste formando esquina.
10 lotes por la calle de Catamarca de 14 varas de frente al oeste por 50 de fondo al este.
Dichos terrenos y lotes están mensurados y señalados cada lote con sus correspondientes estacas para que cada comprador sepa y vea lo que compra: el plano está en casa del martillero y el dia del remate estará á la vista de los interesados; estos terrenos son hermosos porque están poblados de ricos árboles frutales y la localidad no puede ser mejor, hay buenos edificios de linderos. Se venderán en el número de varas que gusten los interesados.
Se previene que está completamente autorizado para vender por la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.
POR EL MISMO.
De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.
Domingo 26 de Noviembre á las 5 1[2 de la tarde dara principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.
POR EL MISMO.
GRAN REMATE
De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado, calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.
Domingo 26 de Noviembre á la 1 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas separadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro; esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.
Tiene comodidad para 2 volantas y 4 caballos; tiene 4 estufas de mármol.
La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán a la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llave está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.
El rematador está autorizado para vender por la mayor oferta.
Esta propiedad que debió rematarse el Domingo 19, no tuvo lugar dicha venta, porque no hubo mas de dos posturas, habiendo sido la una la del Sr. Rojas de cuatro cientos mil pesos, lo que está convenido de sostenerla el dia del remate. Se previene que si no hay mayor postura tiene que venderse por la dicha oferta. El que sea interesado asista que comprará una valiosa propiedad por una cuarta parte de su valor.
POR EL MISMO.
Judicial. Por órden del Señor Juez en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rodriguez.
De una finca, calle de Independencia No. 412.
El juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado, la espresada finca, compuesto su terreno de 9 1[2 varas de frente por 49 1[2 de fondo, con varias piezas de material y en regular estado con muchos árboles frutales.
Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado. La tasacion es de 46,652 1[2 ps., y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. Por mas conocimientos á casa del rematador á donde existe la tasacion, Perú 37.
POR EL MISMO.
Judicial. Por órden del Juez de Comercio.
De un terreno en la calle de Potosi entre las de Alberti y Saavedra.
El miércoles 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 3[4 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, terreno alto rodeado de una porcion de flejos y con muchos árboles, pronto como para edificarlo, cuya tasacion es de 9,000 ps mjc, no debiendo rematarse mientras no pase de las dos terceras partes.
Por mas conocimientos, Perú 37.
POR EL MISMO.
De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.
Domingo 26 de Noviembre á las 5 1[2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura e dinero de contado; el pormenor se dará despues.

Por Nicandro Dorr.
Por órden del Tribunal de Comercio. De una finca en Navarro.
El sabado 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará al contado la magnifica finca perteneciente al concurso de D. Federico Solar. Las dos terceras partes de su tasacion son 80 870 ps. mjc. El remate tendrá lugar en la misma finca; por mas pormenores al rematador, Potosi 97.

Por Benjamin Nazar y Ca.
En la ciudad de Mercedes. Por órden del Sr. Juez Comisario D. José Maria G Iup. De la tienda y almacen perteneciente al concurso del fallido Ramon Rodriguez.
El viérnes 24 del corriente á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado. El pormenor se dará despues.
POR LE MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
De la casa situada en la calle del Cerrito No. 37 tras de la iglesia de San Nicolás, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.
El mártes 9 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 837 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos ps. mjc (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Cárlos Ristorini.
De un terreno con 2 piecitas y de una casa, situada calle de Ayacucho No. 36.
El mártes 21 del corriente, á las 5 1[2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno y casa, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente al este por 32 1[2 de fondo, tiene dos piecitas de material y un jardid; la casa se compone de 3 piezas y un almacen, y el terreno tiene 12 1[3 varas de frente al este por 32 1[2.
POR EL MISMO.
¡De una buena casita! situada en la calle de los Andes, entre las de Cuyo y Corrientes.
El miércoles 22 del corriente, á las 5 1[2 en punto, se rematará á quien mas ofrezca, dinero de contado dicha casita cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 20 varas de frente al este, tiene una sala á la calle con dos ventanas, cocina, zaguan pozo y letrina; los pisos embaldosados y tirantes y altillos de urunday. Solo la mitad del terreeo está edificado. Esta casita es muy buena y se vende por tener que ausentarse su dueño.
POR EL MISMO
¡De una casita calle Victoria! situada frente á la Iglesia de Salinas, en calle empedrada.
El juéves 23 del corriente, á las 5 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura dicha casita cuya situacion es inmejorable.
Edificada en 8 1[2 varas de frente al norte por fondo completo, inmediata á una linda casa de D. Estevan Espinetto, tiene una sala á la calle y 3 piezas mas, árboles frutales, pozo etc.
El dueño ha resuelto su venta á la mas alta postura; no falten los interesados á la hora de las 5 1[2 en punto.
POR EL MISMO.
¡De una casa vieja central! en calle empedrada y con gas, situada calle de Cangallo No. 431, la que hace rinconada entre dos linderos edificios.
El viérnes 24 del corriente, á las 5 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es propia para dos casas ó una muy grande.
El terreno se compone de 17 varas de frente por 34 1[2 de fondo, tiene mucho edificio de tejas y todo está cercado de paredes.
Fijense los interesados en la hora, pues el rematador vende á hora fija.
POR EL MISMO.
¡¡De 7 lotes de terrenos y de 2 casas!! situados calle de Venezuela, entre las de Rincon y Pasco.
El Domingo 26 del corriente, á las 5 1[2 en punto, se rematará por liquidacion de una testamentaria y por órden de los herederos, todos mayores de edad, dichas dos casas y terrenos, sin tasacion y á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:
No. 1. 15 varas de frente al O. esquina á la de Pasco por 22 1[2 varas con frente á la calle Venezuela.
« 2 y 3. Calle Venezuela 8 3[4 varas por 35.
« 4 y 5. « « 10 « 43 3[4
« 6 y 7. « Pasco 10 « 22 1[2
« 8 y 9. 2 casas buenas antiguas con 20 1[2 varas por 30 de fondo.
Fijense los interesados en la hora de las 5 1[2 en punto. Por otros informes, calle Tacuarí 53.

Por Balbin y Plowes.
De muebles usados, calle del Perú No. 19.
El juéves 23 del corriente á las 11 y dinero de contado se rematarán los muebles que á continuacion se detallan.
1 cómoda escritorio de caoba, 1 escritorio de id. 3 lavatorios de id con piedra, 1 mesa de id para juego, 1 id de afeitar, 24 sillas, 3 lámparas, 2 candeleros de bronce, 2 id de platina, 4 floretes, 2 cuadros de madera para retratos, varias obras en español, 1 plano de la ciudad, 1 mapa de corrientes, 1 quesera de piedra loza, 1 alfombra de paño, 1 id de tripe, 2 sofaes de caoba, 15 cuadros de grabados algunos iluminados, 3 mesas de caoba de consol con piedra 3 floreros de marmol, 1 id de porcelana, 1 mesa chinesca para sala, 1 id de caoba para 12 cubiertos, 1 cenicero de fierro, 1 id de acero, 1 baul de alcanfor, 1 balanza con platos de bronce, 1 caja de cedro, 1 relox de caoba, 1 cuadro para tapar estufa, 1 baño de asiento, 1 puerta persiana, 1 mesita de la India, 1 jaula de alambre, 1 cajita de fierro, un octavo barril vino de Oporto y otros muebles.

POR EL MISMO.
Algodones, por cuenta de varios, Perú 19.
El martes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan:
Lienzo asargado americano de primera clase, id ingles, bramantes finos, zarazas varias clases, lienzo tablon, tabla y fino, listado, cotin, uso doméstico madapolan, coco blanco, muselina de la India, géneros para vestidos, muselina de colores jaconaes, barelles, lustrina de colores, alemanesco de hilo género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, camisas para hombre, id para señoras y niños, pañuelos de rebozo, id de algodon para manos, foulares de seda, pañuelos de hilo, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, enaguas y tiras bordadas, brin crudo, id blanco y de colores, id de Rusia, casimir negro, id de colores, ponchos de vicuña, medias de todas clases quitasoles de seda, sombreros de castor y de paja, abanacos etc.
Al mismo tiempo. 7 baules calzado fino para señoras y niños, 10 bultos lamparas querosene, 6 id trajes de brin.
Por cuenta de seguros. 3 fardos lienzo fino.
POR EL MISMO
Por órden del Sr. Ministro Nacional de Guerra y Marina, de los vapores «General Pintos», «Caaguazú» y «Hércules».
El lúnes 27 del corriente en la Boca del Riachuelo á las 12 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, sujeta esta á la aprobacion del Gobierno y sin reclamo de ninguna clase por parte de los compradores, se procederá al remate de los vapores ya mencionados con su maquinaria.
La maquina del vapor «Constitucion que se encuentra á bordo del «Pintos» y dos casillas pertenecientes á los vapores «Libertad» y «Menay».
Los inventarios pueden verse en casa de los rematadores calle del Perú No. 9 y la venta de los vapores se hará en todo lo en ellos inventariado con esclusion de las anclas y cadenas.

Por José Marquez.
De 10 lotes de terrenos en la calle de Córdoba y Andes.
El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, los referidos 10 lotes de terrenos cuya distribucion es la siguiente:
Lote No. 1, 2, 3 con 9 varas de frente cada uno á la calle de Andes por 50 de fondo.
« « 4, con 11 1[2 varas de frente por 30 de fondo.
« « 5, con 12 varas de frente por 30 de fondo á la de Andes haciendo esquina
« « 6 y 7 con 9 varas de frente á la de Córdoba por 35 de fondo.
« « 8 y 9 con 10 varas de frente por 29 de fondo.
« « 10, con 10 varas de frente por 32 de fondo á la de Ombú formando esquina.
Estos terrenos son de mucho porvenir; los interesados pueden pasar á verlos con anticipacion al remate y verán lo que han adelantado estas manzanas y se pueden hacer de estos terrenos con poco dinero; se espera sean exactos á la hora indicada; por mas pormenores, Bolivar 46.
POR EL MISMO.
De 12 lotes de terrenos al norte calle Centro-América entre Charcas y Paraguay.
El Domingo 26 del corriente de 2 á 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:
Lote No. 1. 11 3[4 varas de frente al norte á la calle nueva por 41 1[2 á la de Centro América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.
« « 2 y 3 con 10 varas de frente á la calle nueva por 42 de fondo.
« « 4 y 5. 10 id id á la misma por 43 1[2 id
« « 6 y 7. 10 id id á la misma por 43 1[5 id
« « 8 y 9. 10 id id á la misma por 44 1[2 id
« « 10 y 11. 10 id id á la misma por 45 1[2 id
« « 12. 10 id id á la misma por 46 id
Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta, y se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas pormenores, Bolivar 116.
POR EL MISMO.
Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.
El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde continuará el remate de dicha chacra cuya venta se hará por lotes al gusto de los licitadores vendiendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se harán desde una cuadra hasta el número que quieran; la chacra tiene varias poblaciones siendo de 7 piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrededor por ser tierra toda negra para toda clase de plantio y terreno quebrado; dicha chacra está toda cercada de alambrado y ñandubay, y tiene un magnifico palomar.
Nota. Se venderá infaliblemente el dia indicado para el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada. En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate; tambien habrá un abundante refresco.

Por Aldecoa y Font.
De la tienda y bazar de D. Luis Dona, calle de Suipacha No. 104, esquina á la de Cuyo.
El juéves 23 y viérnes 24 del corriente á las 11, se procederá á la venta, al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio, de todas las existencias que forman un lindo surtido de tienda y merceria cuyo pormenor se omite por su mucha estension.
En el primer dia del remate de 2 1[2 á 3 de la tarde, se venderá el hermoso y elegante armazon con accion á la llave.
POR EL MISMO.
Por cuenta de una casa de comercio de esta plaza, calle Rivadavia 89 y 93.
El mártes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Un gran surtido zarazas de las marcas mas acreditadas entran lo entre ellas marca Thompson para vestido, camisa y colcha, bramantes finos de 15 clases lienzo tablon y tabla doble ancho y azargado, géneros de vestidos para la estacion de muchas clases, muselinas en piezas y en cortes, organdinas, uso doméstico varias clases ancho y angosto, géneros para pantalon varias clases, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, montecristo y zaraza, ponchos vicuña finos y regulares, id de algodon, mantas inglesas, cotines, listados, lienzo azul y gris varias clases, pañuelos foulares id de algodon de color y blancos, casimires muchas clases en corte y en pieza para trajes, un surtido de calzado frances para niños y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Tomás Gowland.
De 800 arrobas lana mestiza fina, en el mercado 11 de setiembre donde estará la bandera.
El juéves 3 del corriente á las 9 en punto, se rematará á la mas alta postura, dicha lana procedente del establecimiento del Sr. D. Nicandro Villar Carmen d Areco.
Se recomienda á los interesados la hora fijada para su venta.
POR EL MISMO.
De 100 bordalesas Vino Burdeos.
Por órden de una casa Introductura en el depósito de Casares Viejo calle de Venezuela al llegar al rio.
El Martes 21 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre y en lotes al gusto de los compradores, 100 bordalesas vino Burdeos clase superior.
En seguida. Se rematarán en el depósito de White calle de Moreno y Balcarce:
40 cajones fideos de Génova en buena condicion á los plazos de costumbre y al gusto de los compradores.
POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas Introductoras de efectos de tienda.
En su casa calle Defensa núm. 114.
En los dias Jueves 23 y Viernes 24 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos en su mayor parte algodones; cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes finos y regulares, lienzos tablon, tabla y fino, zarazas varias clases, brin blanco y plomo, medias de hombre y de señora, camisas de medio hilo y de algodon, casimires de verano, pañueleria de taparse para verano, lienzo gris y azul, cotines listados, pañuelos de hilo y de algodon, elecias de hilo, tiras bordadas, peros y pelones tucumanos, camisetas de merino, sombreros de terciopelo, de castor y de paja, paño piloto, cuellos y mangas bordados, género de hilo para sabanas, miriñaques surtidos géneros para vestido, camisas de señora, lonas de catre, lustrinas negras y de color, paños negros y de color, merinos y muselinas negras de lana, tapados de gro, rotondas de id, cotines de id, un surtido de ropa hecha, géneros de pantalon de todas clases, sombrillas y paraguas de seda, cubiertas negras y de color, ponchos de vicuña y algodon, mantas inglesas varias clases, calzones de señora, servilletas, tohallas de hilo, muselinas en cortes, género de hilo para tohallas, cocos para forro, coleta negra y plomo, cintas de terciopelo y de pana, pañuelos de seda para el cuello, camisas á la crimea.
Por cuenta de aseguradores. 1 fardo bayeta grana averiado, 1 cajon bombasi labrado.
POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.
El Martes 21 de corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general de dichos articulos, cuyo pormenor es como sigue:
30 cajas azúcar de la habana, 50 barricas id de pernambuco, 100 id arroz de la India, 25 tercios yerba paraguaya superior, cien mil cigarros trabuquillos, 50 cajones incurtidos, 30 pipas vino carlon, 40 tercerolas aguardiente de 38 grados, 40 barricas yerba argentina superior, 50 tercios id nacional, 50 cajones té negro y perla, 50 retobos quesos t li, 100 cajones ciruelas, 100 id aceite genoves en latas, 100 id papagnol en botellas, 20 pipas caña ambicada, 25 cascos conac claro, 10 cajones vermouth y ajenjo, varias marcar, 100 id coñac, 30 balas papel estraza, 40 id estracilla, 100 cajones coñac brandenburg, 100 canastos champagne, 300 damajuanas anis de 1 galon, 200 frasqueras ginebra holanda fina, 30 quesos gruyere, 20 fardos y petacas tabaco de hoja, 20 bolsas café en grano, 100 cajones fideos genova, 20 id tabaco americano fresco, 100 id azul, 20 id cristales, 20 bolsas castañas, 100 damajuanas cebada 10 fardo arpargatas, 50 bolsas mani, y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estencion.
A mismo tiempo, por cuenta de aseguradores. 60 bolsas arroz de la India con averia.
En seguida se venderan 2 carros de trafico casi nuevos con una yunta de caballos cada uno.

Por Pedro I. Lopez.
Interesante remate de terrenos en San Fernando de Bella Vista.
El Domingo 26 del corriente á la 1 del dia, se procedera á la venta en público remate por órden terminante de su dueño, á la mejor postura y dinero de contado, los hermosos terrenos cuyo por menor es el siguiente:
Primer lote. 100 varas de frente al S. E. por 45 de fondo; este terreno forma ángulo, y queda situado tres cuadras antes de llegar á la estacion dando un fondo con la calle 3 de Febrero donde estará la bandera; este será el primero que se rematará, los demas irán por su órden.
Segundo lote. Este terreno está situado frente a la quinta de los señores Vela, y es de 24 varas de frente al N. E. por 50 al N. O., linda por el frente con los Sres. Velas, por el S. E. con el Sr. Vayo, por el fondo S. O. con el Sr. Millon y por el N. O. calle que va al rio.
Tercero y último lote, sobre la rivera del canal. Este tercer lote de gran porvenir, llama la atencion y cuya area se compone de 125 varas de frente al S. E. por 150 de fondo. Como se vé, este precioso terreno es inmejorable. Tambien se fraccionará si los interesados lo piden, y se vender en lotes de 25 varas de frente por el fondo de 150.
Ademas hay aun un martillo que se venderá al último, compuesto de 45 varas por 50, se halla en este mismo terreno.
Atencion!! El dia del remate habrá carruages en la estacion, señalados por carteles, para conducir los interesados á los terrenos indicados.
Por mas informes, calle Corrientes 281 ó San Martin 23.

Por Manuel A. Castro.
De un terreno esquina.
El juéves 30 del corriente á las 6 1[2 de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado, un terreno con 3 piezas de teja, situado en la calle de Moreno á la altura del 11 de Setiembre, de cuya plaza dista 4 cuadras: forma esquina á otra calle sin nombre. Consta de 50 varas de frente al N. y á la calle de Moreno por 40 varas de fondo al S. ó sea frente á esa otra calle que está de por medio con la quinta de la testamentaria de Alcobendas. Se venderá en un lote, ó fraccionándolo a voluntad de los compradores. Por otros datos, Cangallo 160.
POR EL MISMO.
De una casa perteneciente a la testamentaria de Doña Marcelina Ruiz.
Por orden judicial.
El lúnes 27 de Noviembre a las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428 1[2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 3? de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 arboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160.

Por Lisandro Billinghurst.
De la preciosa casa quinta de recreo perteneciente al Sr. D. Guillermo Parody, situada entre las Estaciones de Almagro y Caballito sobre el costado norte de la via férrea, á 6 cuadras de la estacion Almagro, y 40 cuadras de la plaza de la Victoria.
El juéves 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se hará de remate sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada propiedad cuyo pormenor ya el público conoce y que escusamos por tanto, limitandonos á prevenir que siendo la segunda vez que se anuncia el remate de ella, facil es comprender que tiene que venderse. Así como tambien, que pocas son ningunas son las oportunidades que se presentan para poder adquirir una propiedad de recreo con las comodidades y ventajas que esta presenta.
Los Sres. licitadores serán conducidos por carruages ocurriendo al efecto á la plaza de la Victoria donde los encontrarán designados con la bandera de remate.
El comprador deberá recibirse de la propiedad acto continuo de realizada.
Nota. Se recomienda puntualidad á la hora fijada.

Por Candido Giraldes.
De una casa.
El juéves 25 del corriente á las 5 1[2 de la tarde indispensablemente, por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la espresada situada en la calle de San José, en la penúltima cuadra antes de llegar á los corrales del alto, frente á la fabrica de cerveza próxima á la esquina con 3 hermosas piezas, pozo de rica agua, galpon etc. etc.; edificada en terreno de 10 varas de frente al O. por 22 1[2 e fondo al E. en una calle toda empedrada y comercial.
Por mas pormenores, al rematador calle de Chile 272 y Buen Orden 349.

Por Adolfo L. Arriola
De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.
El miércoles 22 y juéves 23 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, los siguientes:
Enaguas bordadas, rico género de hilo doble ancho, id id de algodon, género para vestido de estacion gustos selectos, jergas inglesas, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos, ponchos finos vicuña y algodon, paños y casimires, lienzo, bramantes, listado, uso doméstico, muselinas para cortinados, id de malita para vestidos, trajes para niños, id para hombres, lustrinas, merinos, orleans, gambronas, brines finos, lienzo azul, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id bordados para señoras, id lisas, miriñaques, lonas surtidas, arpilleras paduelos de taparse de estacion, id id de seda de manos, sombrillas fina de seda, paraguas id, sombreros finos de castor, id regulares, id id de paja id para niños, gorras para id, tiras bordadas, chuse para alfombra, barelles, cocos de la India, corbatas de seda, sacos levitas, pantalones, chalecos, calzado para niños, medias para hombres y señoras largas y cortas, fajas inglesas de lana, id id de seda, cinturones, colchas blancas, alemanesco, calzoncillos, camisas montecristo, camisetas á la crimea, abonicos surtidos, hilo de sastre, peinetas de carey, peines de goma, peinetas redondas, redecillas, mantillas, botones para puños, zarazas finas y regulares, agua florida, estractos ingleses, agua de colonio, cortaplumas finas, tijeras, cuellos bordados, jabones varias clases, armónicas, pañuelos de hilo, id de algodon, id blancos pintados cuellos y mangos, cintas de seda, id de terciopelo, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por Pedro Romero.
Importante, de dos casas en buen paraje.
El juéves 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se han de rematar dos hermosas casas, situadas ambas en la calle de Europa; una entre Lima y Salta No. 314, y la otra formando esquina con la de Europa y Salta designada con ésta última con los Nos. 311 y 313 á saber:
La 1ª se compone de 8 3[4 varas de frente al norte por 75 de fondo, con 8 piezas principales, cocina etc. empapeladas, con cielos rasos, portada en la antesala, maderas de urunday, columnas con galeria en el primer patio de cielos rasos y cornizas de yeso, pisada de piedra hasta el tercer patio, lo interior y azotea embaldosada, puertas de fierro en el primero y segundo patio, caballeriza, árboles y cuanta comodidad puede desear una familia, pues baste decir que tiene 75 varas de fondo.
La 2ª que hace esquina, se compone de 12 varas de frente á Salta por 25 de fondo y frente á Europa, y contiene 4 hermosas piezas, cocina etc. maderas de urunday dobles, pisos y techos embaldosados, hermosas puertas de abanico y un almacen en la esquina que corresponde á la casa el cual se dará gratis al comprador El dueño de estas hermosas propiedades las vende para establecerse en el campo. Por mas pormenores al rematador, Piedras 255.

Por Manuel Benza y Ca.
De 6 lotes de terrenos, en la calle de Chabango y Garantias, á una cuadra para la Recoleta, del Hueco de Cabecitas.
El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de proceder á la venta de dichos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado.
Las fracciones de dichos terrenos son las siguientes:
Lote No. 1. 10 varas de frente por 66 de fondo.
« « 2. 10 « « 66 «
« « 3 10 « « 66 «
« « 4. 10 « « 66 «
« « 5. 14 « « 66 «
« « 6. 14 « « 66 «
Nota. Dichos terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura por no tener limites ninguno, bien se venderán en fracciones ó al gusto de los interesados; por mas informes á los rematadores, Suipacha No. 50.

Por Antonio Zunini.
De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.
El sábado 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.
POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.
El Martes 28 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.
POR EL MISMO.
De muebles y porcelanas, calle Moreno 192.
El juéves 23 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de porcelanas y varios muebles cuyo pormenor es como sigue:
1 piano perpendicular de jacarandá de la fábrica de Videlm Leidic y Ca. de Hamburgo, 1 id id de Collard y Collard muy superior, 1 mesa de caoba ovalada para centro de sala, 1 rico ropero de caoba 2 escritorios de id, 2 lavatorios id con piedra mármol y espejo, 2 camas de pino con colchones, 3 id sin colchones, mesas de arrimo, 1 id de comer, 5 sofaes de crin y taffete, 1 id damasco de seda, 24 sillas de caoba, 36 id de aya, 48 id norte americanas, 8 mesitas de la India, 4 tocadores de jacarandá, 1 espejos, 4 mesas de pino, 1 alfombrado de tripe, 1 revolver, cerveza inglesa y otros muebles que estarán á la vista.
Porcelanas y cristales. Un surtido general de porcelanas para mesa de comedor, 6 docenas floreros, 8 juegos de café dorados, 6 id id para dos personas, 24 id blancos, 20 pares salvadeias, 30 juegos de lavatorio blancos, 8 id dorados, 10 dulceras de cristal con plato, 12 fuentes cristal, 10 botellas para agua, 18 id para vino 10 id para licor, 20 id floreadas, 8 pares floreros cristal, un surtido general de copas y vasos, 12 docenas cubiertos diferentes.
Al mismo tiempo. 10 canastos champañe, 18 cajones coñac, 7 id vermouth frances, 8 id ajenjo, 10 id jerez etc. etc.
POR EL MISMO.
De muebles, calle Moreno 192.
El sábado 2 del entrante Diciembre á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.
POR EL MISMO.
De un terreno á 3 cuadras del mercado Constitucion, sito en la calle de Salta entre las de San Juan y Cochabamba donde estará la bandera.
El miércoles 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno compuesto de 8 1[2 varas de frente al Oeste, por 17 varas de fondo una pieza de material de 9 varas por 5 de ancho y varios árboles frutales.
POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria calle Moreno 192.
El mártes 21 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Enaguas bordadas sobre género blanco, id id de colores, calzones bordados, rico género de hilo para sábanas doble ancho, id id de algodon, género para vestidos de estacion gustos selectos, jergas inglesas, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos, ponchos vicuña, id de algodon, paños y casimires, lienzos, bramantes, listados, uso doméstico, muselinas para cortinados, id de malitas para vestidos, trajes para niños, id para hombres, lustrinas, merinos, orleans, gambronas, brines finos, lienzo azul, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id bordadas para señoras, id lisas, miriñaques, lonas surtidas, arpilleras, pañuelos de taparse de estacion, id de seda de manos, sombrillas finas de seda, paragua id, sombreros finos de castor, id regulares, id de paja, id para niños y niñas, tiras bordadas, chuse para alfombras, barelles, coco de la India, corbatas de seda, sacos, levitas, pantalones, chalecos, calzado para niños, medias para hombres y señoras largas y cortas, fajas inglesas de lana, id de seda, cinturones, colchas blancas, alemanesco, calzoncillos montecristo, camisetas crimea, abanicos surtidos, hilo de sastre, peinetas de carey, peines de goma, peinetas redondas, redecillas, mantillas, agua florida, estractos ingleses y otra porcion de articulos.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Noviembre de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Pacheco, que consiste en un terreno de estancia compuesto de 1,170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay, tasado en 249,000 ps. 1,310 ovejas á 30 ps. una, 39,300 ps 9 caballos, á 150 ps. 1,350, 22 animales yegnarizos á 30 ps 660, 5 redomones á 10) ps. 500 ps. un corral de tabla de pino en mal estado en 600 ps. una carreta de igual uso en 450 ps. una marca de errar hacienda en 500 ps. una finca situada en la calle 25 de Mayo edificada en un terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios árboles frutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado una id del mismo material; cercado el terreno de pared, tasado todo en la suma de 70,929 ps. advirtiéndose que todos estos bienes están situados en el partido de Villa de Lujan, importando la suma total 363,289 ps. mjc. asi mismo se previene que del area de terreno de estancia, faltán 158,900 varas cuadradas; como asi mismo las ofertas, se recibiran por la estancia, ganados, y poblacion en un lote. Las personas que se interesen puede ocurrir á la oficina á cargo del que firma. Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
p20 n7 — Eduardo Murilla.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lucero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el espresado Señor Juez y por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcripto el que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.
p15 n5 — Ramon Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Guenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 — Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina, de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 24 1865.
Ramon Peralta.
p30 o25 — Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acredores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
p30 n8 — Clodomiro Gallardo

Por disposicion del Tiribunal de Justicia en su sala de lo Criminal á pedimento de D. Pedro Blanch, se hace saber á D. Manuel Coto que en los autos que con este sigue sobre liquidacion de cuentas, recayó en 17 de Agosto último la sentencia siguiente: señores Alsina, Medina, Font, Gonzales, Dominguez; vistos: por sus fundamentos se confirma la sentencia apelada foja setenta y ocho, y satisfaciendo las costas, devuelvanse. Hay cinco rúbricas. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.
Emilio Miñavaca.
Esno. del Superior Tribunal de Justicia
p6 n11

Por disposicion de los Sres. jueces de 1.ª Instancia en lo civil, Dres D. Daniel Maria Gazon y D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en la última tarde de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes, de una suerte de estancia, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, situado á dos leguas del pueblo del Azul con frente al arroyo Azul y conocida por de D. Humildano Pereyra, compuesto su terreno de media legua de frente por legua y media de fondo, tasada en la cantidad de 150,000 ps. mjc Los que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1865.
p10 n15 — Manuel Granadas

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D Juan E. Barra, se hace saber á los que se crean acredores al concurso de D. Juan Avendaño, que si en el término de veinte dias desde la fecha, no comparecieren ante S. S. por intermedio del actuario, á hacer valer sus derechos como tales, se hará entrega de los fondos depositados en el Banco á la esposa del espresado Avendaño.—Buenos Aires Noviembre 9 de 1865.
p12 n15 — Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Sr. Don Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado del Pueblo del Baradero, en las tardes de los dias 28, 29, y 30 del corriente, de dos fincas pertenecientes al concurso de D. Geraldo Monsalvo, situados en ese partido, tasada una en 152,430 ps. mjc y la otra en 8,300 ps. mjc.
Los q' deseen saber mas pormenores pueden ocurrir á la escribania á cargo del Escribano mayor á la que me hayo adscripto, ó por el juzgado de Paz espresado, donde existen las tasaciones—Buenos Aires Noviembre 4 de 1865.
p10 n18 — Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria, se convoca á los acreedores de la testamentaria de D. Martin Salaberry, D. Domingo Plaza, D. Juan Casenave, D. Agustin Urias, D. Alverto Castro, Legegaray y Necol, D. Juan Lacoste, D. Pedro Lupo, D. Angel Maria Rodriguez y C. D. Teodoro Zabala y Ca. Charavel, D. Antonio Lopez y Ca Miguel Fondal y Ca. D. Domingo Ibarra D. Juan Lataillade, D. Augusto Marmiesse, Sal'ano y Etchevarne, ó una reunion general que tendrá lugar el dia miércoles de la práxima semana á la una; bajo apercibimiento que esra se verificará con los que asistan, parándoles á los inasistentes el perjuicio que por derecho ha á lugar. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1865.
Ramon Peralta.
p4 n18 — Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza al moreno Julian Barrio Nuevo para que en el perentorio término de quince dias de la fecha comparezca ante su señoria á estar á derecho en los autos testamentarios de Francisco Barrionuevo bajo apersibimiento que halla lugar.
Buenos Aires Noviembre 13 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
n18 p10, — Escribano público.

Se precisa Una mucama para una familia corta, ocurrase en la calle Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba. p6 n17

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abájo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm n10 — D F. W. Paats.

Barraca del privilejio.

Los abajo firmados ofrecen al comercio sus servicios en el ramo de frutos del pais, habiendose establecido en esta fecha, bajo la razon social de Fudicar y Browne, para cuyo fin han tomado la barraca denominada «del Privilegio» situada sobre el riachuelo de Barracas.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
Herman Fudickar.
p5 n'4 — Ricardo B. Browne.

Nuevo depósito de vinos

Finos de Portugal, calle Maipú núm. 14.
En este establecimiento se venden de Lisboa blanco y tinto, vino de Bruselas Jerez y Oporto y vinagre de puro vino. Estos articulos son llegados por el vapor Kepler.
Por todos los vapores recibe nuevas remesas de vinos dicho depósito. Por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de colores asi como pajs y chouriços.
Se venden los vinos en botellas, ó barriles al gusto de los compradores, asi como se reciben todos los encargos de cualquier clase de articulos de Portugal que sean hechos con toda exactitud. p6 n15

En la calle de Cuyo No. 115

Se precisa un sirviente para comedor, con muy buenas recomendaciones. p6 n16

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 ..	8 ..	10 ..	12 ..	2 ..	4 ..	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 ..	9 ..	11 ..	1 ..	3 ..	4 30	6 .	.. ..
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	.. ..
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	.. ..

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 ..	9 ..	10 ..	11 ..	12 ..	1 ..	2 ..	3 ..	4 ..	5 ..	6 ..	7 ..
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	11 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
G'ral Rodriguez			6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 45		7 15	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 45		3 45
Lujan		8 30		4 30
G'ral Rodriguez		9		5
Moreno	7	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque		11	3	7 15

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20
Moreno	8 30		11 30	1 30		5 30
G'ral Rodriguez	9					6
Lujan	9 30					6 30
Mercedes	10 15					7 15

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Mercedes		7 45				4
Lujan		8 30				4 30
G'ral Rodriguez		9				5
Moreno	7	9 30		1 30		5 30
Merlo	7	9 40		1 40		5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7 15

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde	1 y 2 mañana	Estaciones	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	Jepenner	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	Ferrari	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	Donselaar	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	Glew	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	Barracas	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]
Jepenner	[illegible]	[illegible]	Constitucion	[illegible]	[illegible]

p30 o6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

	Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	De la mañana / De la tarde
IDA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
REGRESO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

	Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	De la mañana / De la tarde
IDA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
REGRESO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas, deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquiera demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. La Boletería se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier esceso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hub ese lugar en los coches; y si no hubiese lugar los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

A los agrimensores Tablas matemáticas,—conteniendo Logarismos y otras tablas, las hay en la libreria inglesa de G. I. H. Mackern, calle San Martin núm. 41. n9 6d

Se precisa Un hombre para el reparto de manteca que ofresca garantias, ocurra Piedad 166. p3 n18

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
Nota—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

For sale Champagne Chicquet Veuve Legitimate at L. I. Isaac, calle Maipú 12. p15 n1°

Café Restaurant y posada.

Del Progreso en Chascomus.
Los dueños del dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas y los precios modicos con que seran tratadas las personas que favorezcan dicho establecimiento—Juan Vignolles y Cia. p15 o29

Para Málaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J Bonilla calle Maipú No. 61. p30 o13

Para el 25 de Mayo

Los empresarios que suscriben consultando el mejor servicio público han acordado, establecer la galera que sale de la ciudad de Mercedes, todos los Domingos debiendo los pasageros marchar la víspera por el tren que sale del par que á las 4 de la tarde á dormir en Mercedes.
Las encomiendas y correspondencia, se reciben en la agencia hasta las dos de la tarde del Sábado.
Para Lobos sale todos los dias pares y regresa de Lobos los nonis.
Para el Saladillo sale todos los sabados y regresa del Salillo los martes. Agencia en Buenos Aires Rivadavia núm 189.
Saborido y Garcia

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf para que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á responder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10n14 — José Maria Romero,

BARATO Se vende por liquidacion de un negocio, dos lindos terrenos con edificios, situados en la calle de Charcas; tambien dos carros de pértigo. Por mas informes, Zeballos 240. n14 6d

A las familias Se ofrece un profesor para la enseñanza primera, frances, latin; dejando una esquela en la libreria Argentina calle de las Artes núm. 191 con las iniciales E. T. será atendida. p8 n14

Secretaria de la Comision Directiva de la compañia de navegacion en el Alto Uruguay.

Concordia, Noviembre 6 de 1865.
De órden del directorio se cita á todos los accionistas concurran á la casa del infrascripto el dia 6 de Diciembre próximo, á donde tendrá lugar Asamblea General, con el objeto de dar cuenta de su estincion y el arreglo practicado con los señores D Guillermo Shermann y Ca. — Mateo B. Iglesias
p8 n11 — Secretario.

Pasageros para Burdeos.

La barca francesa «Amelie» capitan Pucheu, saldrá directamente para ese destino del 10 al 15 de Diciembre próximo.
Admite algunos pasageros de cámara y proa á los que su capitan, conocido ventajosamente en la carrera, ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Sallano y Etchevarne Victoria 312 ó al capitan casa amueblada Plaza 25 de Mayo. n14 p8

D. Anastasio Carrasco.

Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Noviembre de 1864.
Su familia ruega á todas las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral de cabo de año que se selelebrará el mártes 21 del corriente en el templo de nuestro padre Santo Domingo favor que agradeceran eternamente. p2 n19.

Alfabetos en piezas Siendo juguete para niños, se ha recibido un nuevo surtido en la Libreria Loedel, y se ofrecen al infimo precio de 30 ps. mjc Mi abuela fácil, Aladin ó la lámpara maravillosa, La caperucita roja, El gato calzado, Nueva galeria de pintura, Barba azul, La cenicienta, y otros muchos cuentos ilustrados para niños como tambien toda clase de libros primarios se encuentran á infimo precio en la nueva Libreria Inglesa. p3 n19

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

Para Montevideo—El vapor americano.
LA PORTEÑA.
Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA.
Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
TEVERE.
Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
«URUGUAY»
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
PAISANDÚ.
[ANTES VIRAGO]
Saldrá los..........
Regresará los..........

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.
HERCULES.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde —Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
«TEVERE.»
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor
PAISANDÚ.
Saldrá los..........
Regresará los..........

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'Ceo.	
Martin Garcia	4	« « «
Higueritas	6	« « «
Fray Bentos	8	« « «
Concepcion	10	« « «
Paisandú	12	« « «
Concordia y Salto	16	« « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1 1/2 p. % oro 1 1/4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1/2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario.

Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.
El nuevo y hermoso vapor ingles.
RIO PARANÁ.
Capitan David Bruce.
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde regresando los Jueves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, San Nicolás, y Rosario.
TALA
Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los viernes
Para Gualeguay—El vapor nacional.
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	
Baradero idm	6	
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
San Nicolas idem	12	«
Gualeguay, idem	16	«
Rosario, idem	16	«
San Lorenzo, idem	18	«
Diamante idem	22	«
Santa Fé idem	24	«
Paraná idem	24	«
La Paz idem	32	«
La Esquina idem	36	
Goya (Casilla) idem	40	«
Bella Vista idem	44	«
Empedrado idem	45	
Corrientes idem	52	

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

A Rosario por tonelada	8	patacones
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para lo todo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio ea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

Para Patagones y Rio Negro.

El muy velero bergantin holandes Antje 3/3 A. H, de 150 toneladas capitan G. R. Mul der admite carga y pasajeros, ocurrase á C. W. Benn y Ca.
Corredores maritimos, calle 25 de Mayo núm. 49. p5 n15

Se necesita Un mozo para mostrador de confiteria, será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones Confiteria calle San Martin núm 15. p3 n18

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calómel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez. Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

C. E. Administracion de Soriano.

Venta de campo en la República Oriental.
Aviso oficial.
Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas, en la jurisdiccion de Mercedes, destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion. Dichas áreas son 1.ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campo inmejorable para la cria de ganado lanar. 2.ª compuesta de 2340 cuadras cuadradas, contiguas á la anterior y de igual calidad de campo. Estan mensurados sin oposicion y tazadas, la primera en 5,607 pesos 29 centésimos y la segunda 8,124 pesos 93 centésimos.
Las propuestas se abrirán en el salon del despacho de la comision el lunes 27 de Noviembre próximo á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas la mas ventajosa á la aprobacion del superior gobierno, á efecto de entregarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda. Las diligencias de mensura y tasacion existen en la secretaria de la comision donde podrán verse por las personas que se interesen en su compra todos los dias hábiles desde las 10 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde.—Mercedes Octubre 27 de 1865.
Raimundo R. Paez.
p20 o31 — Secretario interino

Para Genova.

Pasageros Solamente.
La barca Italiana **Pamperita** de 1.ª clase saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre teniendo ya lista toda su carga.
A los que gusten tomar pasaje el capitan Cayetano Repetto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea 1.ª que de 2.ª clase; Para tratar verse en la calle Moreno No. 69 con el capitan en el Hotel del Globo. p15 n10

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del Pais.
752—Piedad—752
Avisa á sus amigos y al público en general q' desde el cinco del entrante mes de Noviembre, adelantará un 75p% sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el 11 de Setiembre, como en Barracas, en este último depósito y. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p30 o29

APRENDISES.

Para la encuadernacion se necesitan en esta Imprenta.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27 p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.
Autorizada por decretos del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi, J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Atencion Con una cucharadita de potasa y otra de alumbre, hechacas en una copa de vino, se conoce si es ó no puro.
Prestamonos á enseñar esta prueba gratis en cualquier vino que nos quieran presentar y asi cualquier uno se puede poner á cubierto de falsificaciones tan nocivas á la salud, Esmeralda 51.
p8 n15 — Leite y Ca.

Mucamo Se precisa uno con buenas recomendaciones en la calle Suipacha núm 37. p3 n18

Se alquilan A una y media cuadra de la plaza de la Victoria, dos cómodas casas de altos empapeladas y con todas las conveniencias para la familia mas numerosa, para verlas tratar pueden ocurrir á la calle Independencia. núm. 25 ó á la Bolsa de Comercio preguntando por D. Bernabé Quesada. p3 n18

Aviso de la Colecturia General de la Provincia

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año 1866, el derecho de cuatro pesos por cabeza de ganado vacuno que se beneficie en los Saladeros y Graserias con esclusion de los de campaña, cuyo remate ascendio en el presente año á la suma de 1.239,500
En su consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la 1 y media de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre en la Tesoreria General de la Provincia.
Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales, á 3, 6, 9, y 12 meses contados desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre del espresado año 1866, garantidas de mancomun et insolidum, por fiadores abonadas á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia, que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
El Colector y Tesorero General.
Emilio Rosendi.
NOTA—El remate se abrirá á la una y media de la tarde, y se cerrará á las dos en punto.
n16 10p

HOTEL DE WATSON.

BELGRANO.
Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasageros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.
La parte del Hotel destinada para el recibo de huéspedes, consiste de cuatro espaciosos comedores y en los jardines estan colocadas 6 hermosas tiendas.
El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el imediato cuidado del propietario.
Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios vien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda bailes, cenas y pic nics se proveeran en el mejor tiempo posible.
La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corrientes; y los Sres que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.
El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.
Dentro de pocos dias, tambien estarán listas las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento.
p30 o19

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Torry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 — *G. Fuss.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Aviso al público.
Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.
El Domingo 29 de Octubre de 1865 y todos los domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasajeros de los vapores al Tigre; saldrá como sigue:

SALIDA.

Del 25 de Mayo	10	de la mañana.
« Retiro	10.30	« «
« San Fernando	11.10	« «
Llegando al Tigre	11.20	« «

REGRESO.

Del Tigre	12.5	de la tarde.
« San Fernando	12.20	« «
« Retiro	1:10	« «
L'egando á 25 de Mayo	1.20	« «

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasajeros á San Fernando y Tigre, y de regreso de dichos puntos.
pm o26 — La Administracion.

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30, — La Empresa.

A los agrimensores Tablas matemáticas conteniendo logaritsmos y otras tablas las hay en la libreria inglesa de G. y H. Mackern calle San Martin 41. p6 n10

Casa central Se alquila la casa con contrata calle de Cuyo núm. 88 para trater calla de la Florida 84. p6 n10

Atencion Llegaron los siguientes géneros, té hgsson legitimo de 1 y 2 libras, café molido y tostado del Rio Janeiro en latas de 1 y 2 libras, bacalao superior de Terra Nova, quesos de minas muy frescos, bananas maran, aceitunas de Portugal, azucar refinada en polvo, café labado 1.ª clase en grano, fariña de Suruhy muy fina, capioca en grano, lejitimo dulce de guayaba de Campos, aguardiente de Paraty y Laranjinha, ademas seguimos vendiendo el legitimo vino de Oporto en cascos cajones ó botellas, á la satisfaccion completa de los señores compradores.
Nota—Todo lo que ofrecemos en venta es de clase garantida; por lo tanto pedimos á los señores que no resuiten contentos con lo que nos compren, que nos agan sus reclamaciones para ser atendidos en el acto, calle de Esmeralda 51.
p8 n8 — Leite y Ca.

Ajencia de Vapores.

DE
Enrique Dowsse

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan JJ Thompson.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1/2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan JJ. Thompson.
Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Aviso de la Universidad.

De órden del Sr. Rector se previene á los señores Directores de colegio que tengan alumnos que presentar á examen que segun el inciso 1.° del articulo 137 del reglamento universitario deben pasar á la secretaria la nómina de dichos alumnos, con designacion de las materias que hayan de rendir y con sujeccion á los programas de estudios preparatorios de esta Universidad desde el dia 15 hasta el 30 inclusive de 8 á 12 de la mañana. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
Carlos J. Alvarez
p5 n16 — Secretario.

Costureras é hilvanadoras.

Se enseña gratis á coser en maquina pagandose ademas un jornal por dia, desde 15 hasta 25 pesos á las que aprenden, calle Florida 151. p6 n16

Aviso de la colecturia general de la provincia.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1866, el deracho del puerto de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 340,600 pesos mjc. debiendo cobrar lo siguiente:

TARIFA.

	ps.
Carretas de seis bueyes, entrada y salida	» 4
Idem de cuatro	» 3
Idem de dos	» 2
Volanta de un caballo	» 1
Aumentando los caballos en proporcion se cobra cuatro reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentándose siempre por el rodado.	
Caballos montados y sueltos entrada y salida	rs. 4
Todo carruaje de entrada	» 1
Ganado lanar	1
Carros de tráfico, entrada y salida	» 2

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la provincia, á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 29 del corriente mes de noviembre.
Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe en partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses contados desde 1.° de enero á 31 de diciembre del espresado año 1866, garantidas de mancomun et insolidum, por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclame de ningun género, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
El Teserero y Colector general
p10 n17 — Emilio G. Rosonde.

51—Esmeralda—51.

Unico depósito.
De vinos finos do Alto Douro «Oporto»
Seguimos vendiendo este vino legitimo en cascos de varias medidas, cajones ó botellas, á la satisfacion completa de los señores consumidores; calidades garantidas desde lo regular hasta lo mas superior á precios fijos y equitativos, recibiendo tambien encargos para mandarlo traer directamente de Oporto en cualquier cantidad, para lo que tenemos numeroso surtido de muestras.
Nos encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos garantiendo siempre este trabajo, con etiquetas y sellos particulares en cada botella que nos podrá ser devuelta luego que abierta no resulte buena: Esto permite á los señores consumidores poder elejir mejor la clase que les guste, y tener asi un vino muy rico, sin polvo alguno y que hace mucho mas cuenta que el que recibimos en cajones, el cual cuesta mas en razon de las roturas y otros desperdicios.
En la venta en botellas, los señores enfermos á quienes sean recetado este tónico tienen entre las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general la de poder devolvérnoslo cuando no sea aprobado por los señores facultativos á quien deben presentar para ser examinado Ademas, recomendamos la prueba de potaza y alumbre, que nos prestamos á ensenar en todo y cualquier vino que quieran salir de dudas.
Recomendamos otros articulos de superior clase como, té, Hyson, café, carioca molido y tostado del Brasil. etc.
Nota—Como todo lo que ofrecemos en venta es garantido, rogamos á nuestros amigos y favorecedores que no queden contentos con alguna cosa que lleven de nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones, pues no queremos desmentir la confianza que ya tenemos merecido.
p8 n15 — Leite y Ca.

A los Capitalistas

El Domingo 19 á las 6 de la tarde, se rematará la muy valiosa finca de tres altos-Calle de Cerrito No. 141 propiedad que tiene comodidades como para tres numerosas familias; la venta la hará el martillero.
Asencio Gomez
p3 n17

A los almaceneros.

El Domingo 19 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará la finca calle de Corrientes esquina de Talcahuano-los señores que precisen de una casa formando esquina tienen donde colocar bien su dinero; en ella hay un gran surtido y muy acreditado. Almacen es el unico que hay en las 4 boca calles. El remate lo hará el martillero.
Asencio Gomez.
p3 n17

En la Floresta.

Se alquila una casa con toda comodidad para una familia, por mas informes en la calle de Maipú núm 166.
p3 n17

Adler Adler!

Cuadernos para el dibujo y cuadernos para la caligrafia, se ha recibido un surtido por este método popular; en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin.
p3 n17

Aviso Se necesita un oficial barbero en la calle de Cuyo núm 143 se le pagará un buen sueldo—Barberia française. a3 n17

Para la campaña.

CAL VIVA.
De superior calidad, fabricada en el pais, los que deseen economizar un 60 ojo en el flete á campaña, deben de llevar de esta cal viva, la mejor que hay para obras, Blanqueos, Stucos, Jabonerias, Curtiembres, etc. acondicionará en cajas, bordalesas, ó barricas para los informes detallados ocurran á la fabrica de Cal, quinta del Sr. Rappembach, al fin de la calle de la Libertad. p3 n17

A las familias.

Almacen calle Belgrano esquina Tacuari.
Variado surtido de comestibles de 1.ª calidad, bebidas, de todas clases desde lo mas comuná lo mas fino.
Gran surtido de loza y cristales, yerba paraguaya de 1.ª calidad sin mezcla 10 pesos libra. Rico chocolate español legitimo á 11 pesos libra.
Se garante la exactitud en el peso y medida asi como de la calidad de los articulo.
m16 5p

Para Rio Janeiro,

CARGA Y PASAGEROS.
El Bergantin Bremense 1.ª clase «Lilli» capitan J. H. Dencker teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna mas, como tambien pasageros de cámara y proa. para tratar ocurrase á Octavio Rossi Corredor maritimo.
Reconquista no. 37.
Saldrá para dicho puerto á fines del corriente mes. n17 10d.

Consulado de Hanover.

Necesitando el capitan Schuten del Bergantin hanoveriano «Theresia» á contratar un préstamo en gruesa por la cantidad de tres mil quinientos pesos fuertes sobre el casco quillas y aparejos y la mitad del flete poco mas ó menos del buque hasta Amberes tendrá lugar la adjudicacion pública para dicho préstamo el martes 28 de Noviembre á las doce del dia en el consulado de Honores calle de Reconquista no 27. n17 3d.

Tersianeros.

Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas en la calle de S. Martin núm 42 de seis á diez de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. p9 n18

Jules Bouhourd Doreur sur métaux natif de Paris, arrivé á Buenos Aires, vers la fin de l'année 1864.
Est prié de se presenter dans le plus bréf délai en la Chancellerie du Consulat de France á Buenos Aires pour affaire trés importantes á lui communiquer. Buenos Aires 17 Noviembre 1865.
Le Chamelier Gérant.
p3 n18 — Leon. Dudencaine.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita, llama, y emplaza, por el término de diez dias contados desde la fecha á D. Pedro Castro para que comparezca por este Juzgado y oficina donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y ser notificado de providencias recaida en los autos que sigue D. Federico Miró contra D. Clemente Ruiz y hermano sobre propiedad de un campo en San Vicente, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1865.
p3 n18 — Félix Sagasta.

Varios vecinos A los señores de la Municipalidad, le hacen presente que todas las veredas de las calles Suipacha y Córdoba, se hallan construidas con piedra y como que solo existen sin ella las de un señor Garcia, y estan en tan mal estado que mal puede transitarse por ellas, se lo prevenimos porque si este señor no tuviese alguna preferencia que lo exímiere del deber que le fué impuesto á los mas propietarios, se le obligue á cumplir lo que por esa corporacion está mandado etc.
p3 n18

Al abajo firmado Ha comprado la herreria que sita en la calle larga de Barracas al Sur frente al Juzgado de Paz á Da. Maria Lucia y el que tenga algun reclamo sobre dicho establecimiento, se presentará dentro del término perentorio de tres dias, pasado este plazo no será atendido ningun reclamo.
p3 n18 — Pedro Boloque.

Dependiente de Farmacia.

Se precisa uno que tenga conocimiento y que sea apto, ocurra á la Botica y Drogueria frente á San Francisco. n18

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en seccion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del termino de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario, seran declarados públicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.
Villa Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo—Serapio P. Villegas
Secretario.
p15 n18

Mucama Se necesita una en la calle Piedras 188. p3 n16

Aviso de la colecturia general de la Provincia

Por resolucion Superior se saca á remate por todo el año de 1866, el derecho de [...] reales por cabeza del ganado yeguarizo que se introduzca para el beneficio de los saladeros ó graserias de la ciudad, cuyo remate ascendió en el presente año á la suma de 72,000 pesos moneda corriente.
En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la [...] tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre.
Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales á [...] 9 y 12 meses contados desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre del espresado año [...] rantidas de mancomun et insolidum por fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno; con advertencia que aprobado sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por casos fortuitos orijinados por cualquiera causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á sus vencimientos sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por [...] causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires Noviembre 16 de [...]
El Tesorero y Colector General
Emilio R. sende
Nota—El remate se abrira á la una de [...] y se serrará á la una y veinte minutos [...]
n17

Terreno En la Banda Oriental, de una suerte de campo departamento de Mercedes, al costado ciel con frente al rio y montes, por [...] menores ocurrase á la casa de los [...] Foentynan é Isaac Montevideo, ó Sr. D. [...] Buenos Aires, ó al Sr. D. J. W. Rick[...] tancia, San Salvador, Costa de Maciel [...]

Cajas de Fierro.

Calle de la Florida núm 18.
Cajas de fierro, aprobadas contra incendio de todos tamaños. Mantels y F[...]

Se alquila En la calle del Pe[...] 164 á una y media [...] del Mercado un cuarto como para negocio menor, tiene comodidad como para un matrimonio.

Ojo al aviso Interesante para los señores que [...] un buen terreno para edificar situado [...] tro de la poblacion, esquina á las calles Chacabuco y Méjico, frente á la fábrica de carruajes del Sr. Cabral, cuyos edificios de Chacabuco contiene 10 varas de frente 38 id á la calle Méjico todo edificado hermosos almacenes para depositos y [...] ton en la esquina como para entrar ca[...] esta propiedad se vende por tener su [...] que ausentarse para Europa, se pro[...] que la quiera comprar que pagará [...] ca la mitad al contado y el restante, el [...] dor fijará el plazo para pagar el resto, no [...] de un año y abonará el interes del [...] por ciento mensual. pues esta hermosa [...] de cinco á seis mil pesos mensuales [...] mas pormenores ocurra al núm. [...] de la Victoria de 11 á 4 de la tarde.

Mensagerias «Las Generales al Sud»

Administracion calle de Potosi No. 2[...]
Orden de Salidas.
Para Chascomús y Dolores los dias [...] 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27 y 29,
Carrera del Moro por la Brava y Forti[...] Peña, los dias 4, 14, y 21.
Carrera de Quequen grande para el Vec[...] Baudriz, las dias 7, 17, y 27.
Carrera de la Laguna de los Padres y [...] Grandes, los dias 1, 11, y 21.
Al público.
Ponemos en conocimiento del público [...] comercio en general, que á causa de [...] esta administracion muchas veces por [...] de dinero asegurado y cartas demoradas [...] haber venido por nuestra adminis[...] avisamos que desde la fecha toda la co[...] dencia que se reparta por nuestra casa [...] á mas del sello de la administracion [...] indicará el dia que sale la galera—Bue[...] res Noviembre de 1865.
Los Empresarios
p1[...]

Máquinas de coser

Calle de la Florida núm. 18.
Ultimamente acabamos de recibir [...] vo surtido de máquinas de coser [...] calidad, garantidas, con todas las [...] nas mejoras para
Familias
Costureras
Sastres
Zapateros
Talabarteros.
Calle de la Florida núm. 18.
p8 n18 — Mantels y. Bfeiffer

Se alquila Una casa de diez [...] piezas y tres grandes [...] en la plaza de la Concepcion se acude á la [...] Estados Unidos 216.
p3 n[...]

Aviso á las personas De[...] alquila una muy cómoda y central casa, [...] lindo y alegre San Fernando, tiene 7 [...] en perfecto estado todas enbaldozadas [...] gran corredor con vista al rio y una [...] de rica y abundantes frutas, como higos [...] cinco clases, duraznos, magnificas peras [...] ronjas, ubas y membrillos, situada á [...] cuadra de la plaza, la persona que se [...] se por ella, ocurra á la calle de Temple [...] 98 que á toda hora encontrarán con [...] tratar. p10

Consulado de España

En Buenos Aires. Se avisa al comercio maritimo español, que habrá dos correos al mes, que los aseguré de todo peligro [...] salidas del Rio de la Plata y para [...] de los pormenores y disposiciones que [...] te respecto se han apoptado, acudirán los [...] pitanes de buques mercantes españoles [...] oficina del Consulado de España á la [...] la tarde del dia 18 del corriente.
El Vice-Cónsul de S. M.
pl n16 — J. M de Emparanza.

Se alquilan Piezas amuebladas [...] Esmeralda 122. p3 [...]

Mucamo Se precisa uno que sepa [...] obligacion, es escusado se [...] centen sin recomendaciones buenas, ocurra á la calle del Parque núm 135. p3 n15

Almanaques y anuarios para [...] Se venden por mayor [...] menor en la libreria de la Union, Rivad[...] núm. 100. p3 n[...]

Misas generales Los señores [...] cerdotes que [...] ran aplicar la misa por el finado D. Vic[...] de Puga Q. E. P. D. el lunes 20 del pre[...] á cualquier hora de la mañana en la ig[...] de Santo Domingo recibirán la limosna [...] costumbre. p3 n[...]

Al público Habiendo vendido mi esta[...] blecimiento de encurdernacion [...] de la calle de Piedad No. 126 y debiendo ausentarme del pais el 1.° de Diciembre próximo, [...] ego al respetable público que si tuviere [...] reclamo que hacer antes del dia indicado [...] mi partida.
p3 n18 — *L. Masy.*

1000 gruesas Plumas de las fábricas de Gillott y de P[...] se realizarán al precio de 5 ps. hasta 12 ps. [...] la casa en la Libreria de Loedel 75 San Martin casi frente de la Bolsa. p3 [...]

MUCAMA.

Se necesita una buena que sepa planchar, y que tenga buena recomendaciones. Ocurrir San Martin 124.